

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



Anteproyecto de un Reglamento para la Industrialización
Sanitaria de Aves y Guia de Inspección para el Médico
Veterinario Zootecnista

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

MEDICO VETERINARIO ZOOTECISTA

P R E S E N T A

NICOLAS SANCHEZ ZEPEDA

GUADALAJARA, JALISCO 1981

A MIS QUERIDOS PADRES:

HERMINIO SANCHEZ OCHOA
Y
HERMINIA ZEPEDA DE SANCHEZ

CON TODO EL AMOR DE MI CORAZON
POR SU GRAN ESFUERZO Y APOYO --
QUE SIEMPRE ME BRINDARON PARA -
LOGRAR MI FORMACION PROFESIONAL.
DIOS LOS BENDIGA.

A MIS QUERIDOS HERMANOS:

CON MUCNO CARINO.

JOVITA
ELEAZAR
ROSA MARIA
ESTELA
RENE

A MI GRAN MAESTRO Y AMIGO:
DR. MVZ. AGUSTIN RAMIREZ ALVAREZ
A QUIEN TANTO ADMIRO POR SU INMEN-
SA SABIDURIA E INTELIGENCIA. EL --
MAS SINCERO AGRADECIMIENTO POR SU
DESINTERESADA AYUDA PARA QUE SE --
LLEVARA A CABO ESTE TRABAJO.

A LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD DE GUA-
DALAJARA Y SUS MAESTROS QUE CONTRIBU-
YERON A HACER DE MI UN PROFESIONISTA.

A MI RESPETABLE JURADO CON EL HONOR
QUE SE MERECE:

PRESIDENTE: MVZ. RODOLFO JAVIER BARBA LOPEZ.
SECRETARIO: MVZ. FABIAN UVINA LUNA.
1er. VOCAL: MVZ. ANTONIO VAZQUEZ ORTIZ.
2do. VOCAL: MVZ. ARTURO A. LICON GUERRERO.
3er. VOCAL: MVZ. JUAN MANUEL CARRILLO GARCIA.

INDICE

- 1.- INTRODUCCION.
- 2.- ANTEPROYECTO DE UN REGLAMENTO PARA LA INDUSTRIALIZACION SANITARIA DE AVES.
- 3.- GUIA DE INSPECCION PARA EL MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA.
- 4.- CONCLUSIONES.
- 5.- BIBLIOGRAFIA.

ANTEPROYECTO DE UN REGLAMENTO PARA LA INDUSTRIALIZACION

SANITARIA DE AVES Y GUIA DE INSPECCION PARA EL MEDICO

VETERINARIO ZOOTECNISTA.

INTRODUCCION.

-UNO DE LOS PUNTOS ESCENCIALES EN LA MEDICINA VETERINARIA, ES LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES DE LOS ANIMALES, ESTOS, TOMAN SU RELEVANCIA CORRESPONDIENTE CUANDO NOS REFERIMOS A LOS ANIMALES PARA EL CONSUMO HUMANO.

LA IMPORTANCIA DE ESTE TRABAJO ES ENORME, DADO EL ELEVADO CONSUMO DE CARNE DE AVE Y HUEVO, Y CONSISTE EN LA ELABORACION DE UNA GUIA PARA EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR Y DE UN ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO EN LO REFERENTE A LA OBTENCION E INDUSTRIALIZACION SANITARIAS DE LA CARNE DE AVE.

DEL ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL NACIONAL, RESULTAN VARIOS ASPECTOS - QUE NOS PERMITEN HACER NOTAR LA IMPORTANCIA DE DICHO TRABAJO.

- 1) LA REGLAMENTACION AL RESPECTO AUN VIGENTE, ES OBSOLETA E IMPRACTICABLE.
- 2) NO SE CONSIDERAN EN LA REGLAMENTACION ACTUAL, EXPLICITAMENTE TODOS LOS - ASPECTOS DE IMPORTANCIA SANITARIA, EN LOS PROCESOS DE OBTENCION E INDUSTRIALIZACION DE CARNE DE AVE.
- 3) EL CONTROL E INSPECCION DESEABLES, SON NULOS.
- 4) AUN EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS PARA EXPORTACION COMO: T.I.F. (TIPO- INSPECCION FEDERAL) SE CARECE DE REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.
- 5) EL MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, GENERALMENTE DESCONOCE LOS CRITERIOS SANITARIOS A SEGUIR, PORQUE NO EXISTE LA GUIA ADECUADA Y PORQUE EN SUS - ESTUDIOS, SE DESCUIDA EL ASPECTO SALUD PUBLICA EN LO REFERENTE A AVES.
- 6) ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA EL MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, HACER DE SU CONOCIMIENTO, CUANDO SE INDICA DECOMISO TOTAL O PARCIAL DE MATERIA - CARNICA Y CUANDO ES APTA, NO APTA O CONDICIONALMENTE APTA PARA EL CONSUMO HUMANO.
- 7) NO EXISTE UN PATRON DE INDUSTRIALIZACION E HIGIENE DE LA CARNE DE AVE, QUE LLENE LOS REQUISITOS INDISPENSABLES PARA UNA BUENA OBSERVACION EN - EL PROCESO DE INSPECCION CARNICA.

OBJETIVOS:

- 1) CONOCER LA INCIDENCIA EN NUESTRO MEDIO, DE LOS PROBLEMAS AVIARES, DE IMPORTANCIA EN SALUD PUBLICA, ES DECIR, POTENCIAL DE LAS AVES COMO TRANSMISORAS DE ENFERMEDADES EN EL HOMBRE ORIGINADAS POR:
 - (A) CONTAMINACION POR CONTACTO. -INFECCIOSAS
-TOXICOSIS.
 - (B) INFECCIONES INTRAVITAN.
 - (C) DESCOMPOSICION O ALTERACION.
- 2) DE CADA PADECIMIENTO, FIJAR LOS SIGNOS MAS SIGNIFICATIVOS AL RESPECTO.

OBJETIVOS PARA LA GUIA Y REGLAMENTO.

- (A) SE ANALIZARAN CADA UNO DE LOS PUNTOS DE PROCESO TECNICO DE OBTENCION E INDUSTRIALIZACION, ASI COMO LAS DIFERENTES PATOLOGIAS AVIARES.
- (B) EN LA GUIA PARA EL MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA INSPECTOR, SE CONSIDERARAN DE CADA PADECIMIENTO:
 - IMPORTANCIA EN SALUD PUBLICA Y SANIDAD ANIMAL.
 - SIGNOS ANTE-MORTEM.
 - HALLAZGOS POST-MORTEM.
 - CRITERIO A SEGUIR (DICTAMEN).
- (C) PARA LA REGLAMENTACION, SE CONSIDERARAN TODOS LOS ASPECTOS DESDE EL SACRIFICIO DE LAS AVES HASTA SU DISTRIBUCION.

CAPITULOS.

1-

- A) DEL LOCAL:- CARACTERISTICAS PARA SU CONSTRUCCION.
- ASPECTOS DEL MANEJO SANITARIO.
- B) DE LA ORGANIZACION Y EQUIPO.
- C) DEL PERSONAL Y SU DISTRIBUCION.
- D) DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS SALAS DEL RASTRO.
- E) DE LA INTRODUCCION DE LAS AVES AL RASTRO.
- F) DE LA INSPECCION ANTE-MORTEM.
- G) DEL SACRIFICIO.
- H) DEL ESCALDADO Y DESPLUMADO.
- I) PIGMENTACION.
- J) EVENTRADO Y EVISCERADO.
- K) DE LA INSPECCION POST-MORTEM.
- L) DEL SELLO DE ACEPTACION.
- M) DEL ENFRIAMIENTO DE CANALES.
- N) DEL EMPACADO Y PESADO.
- O) REFRIGERACION, CONGELACION, DISTRIBUCION.
- P) DEL LABORATORIO PATOLOGICO.

2-

GUIA PARA EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR.

- A) INSPECCION SANITARIA DE AVES.
 - INSPECCION ANTE-MORTEM.
 - INSPECCION POST-MORTEM.
 - SIGNIFICADO SANITARIO Y DICTAMEN.
 - DESTINO DEL DECOMISO.
 - REPORTE.
- B) HALLAZGOS ANATOMOPATOLOGICOS DE IMPORTANCIA EN LA INSPECCION DE AVES.
 - LESIONES INESPECIFICAS.
 - ENTIDADES NOSOLOGICAS.

1.- ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA INDUSTRIALIZACION SANITARIA DE AVES.

(A) DEL LOCAL:

LAS CARACTERISTICAS MAS IMPORTANTES A CONSIDERAR PARA CONSTRUIR UN RASTRO SON:

- (A) AGUA EN ABUNDANCIA.
- (B) LUZ.
- (C) FACIL COMUNICACION TERRESTRE.
- (D) UBICADO CERCA DE UNA FUENTE DE CONSUMO.
- (E) CAPACIDAD DE MERCADEO.

EL TIPO DE CONSTRUCCION, LOGICAMENTE SE BASARA EN LA CLASE DE RASTRO QUE SE QUIERA MANEJAR, YA QUE UN RASTRO TECNIFICADO REQUIERE DE UN COSTO MUCHO MAS ELEVADO Y SUS CARACTERISTICAS NECESITARAN DE UNA ESTRUCTURA Y DISTRIBUCION DE ACUERDO A LA MAQUINARIA NECESARIA PARA LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN EN UN RASTRO.

EL TAMAÑO DEL RASTRO VA DE ACUERDO DIRECTA O INDIRECTAMENTE A LA CAPACIDAD DE SACRIFICIO DE AVES QUE SE LLEVEN A CABO JUNTO CON TODOS LOS PROCESOS.

MANEJO SANITARIO:

LAS INSTALACIONES DE LOS RASTROS DE AVES, MANEJO, METODOS DE INSPECCION SANITARIA, ALMACENAMIENTO, CONSERVACION, TRANSPORTE Y PRESENTACION DE LOS PRODUCTOS DEBERAN AJUSTARSE A LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL CODIGO SANITARIO Y EN EL PRESENTE ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO.

EL EQUIPO Y MAQUINARIA QUE SE UTILIZA EN LOS RASTROS, DEBERAN SER DE ACERO INOXIDABLE, ALUMINIO, MATERIAL PLASTICO O CUALQUIER OTRO MATERIAL PREVIAMENTE APROBADO POR LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD O EN SU CASO EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR.

LAS PARTES DE LA MAQUINARIA E INSTALACIONES, ANTES Y DESPUES DE SU USO, DEBERAN SER LAVADAS CON JABON DETERGENTE O SUSTANCIAS ANTISEPTICAS Y POSTERIORMENTE ENJUAGADAS Y SECADAS CON VAPOR, O MANUALMENTE (DICHS DETERGENTES O SUSTANCIAS ANTISEPTICAS DEBERAN ESTAR APROBADAS POR LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD O EN SU EFECTO EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR).

EL USO DEL ACEITE MINERAL EN EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y ALGUNAS INSTALACIONES ESTA APROBADO POR LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y SE EMPLEARA SIMPLEMENTE APLICANDOLO EN TODA LA SUPERFICIE DE LA MAQUINARIA DIARIAMENTE.

EL AGUA UTILIZADA EN TODOS LOS PROCESOS DE MATANZA DEBERA SER POTABLE Y SE INFORMARA MENSUALMENTE DE LOS RESULTADOS BACTERIOLOGICOS QUE DE ESTA SE INVESTIGUEN, LO MISMO QUE PARA EL HIELO.

CLORINACION:

LA CLORINACION DEL AGUA CONSISTE EN MEDIR EL PORCENTAJE DE CLORO EN PARTES POR MILLON, POR MEDIO DE REACTIVOS COMERCIALES Y CUYA DETERMINACION SE EFECTUARA DIARIAMENTE.

LOS TRABAJADORES QUE INTERVENGAN EN DIFERENTES ACTIVIDADES, DENTRO

DEL RASTRO, DEBERAN USAR DURANTE SUS LABORES, OVEROL, CASCO, MANDIL DE HULE BLANCO, ASI COMO BOTAS DE PLASTICO BLANCAS, GUANTES DEL MISMO MATERIAL Y BATAS, DEBIENDOSE PRESENTAR AL TRABAJO LIMPIOS EN SU ROPA Y PERSONA.

LA VIGILANCIA SANITARIA EN LOS RASTROS ESTARA A CARGO DEL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR O EN SU CARGO, UN AYUDANTE YA INSTRUIDO EN ESTA MATERIA.

EN CASO DE LABORES NOCTURNAS, ESTAS SE DESARROLLARAN EN DIAS TERCIADOS, EL HORARIO DIURNO SE CONSIDERA DE 7:00 A.M. A 7:00 P.M.

PROGRAMA DE LIMPIEZA.

DIARIAMENTE:

- PISOS, REFRIGERADORES, VESTIBULOS, CORREDORES, COMEDORES, CUARTOS DE LAVADO, BAÑOS.
- LAVABOS DE COCINAS, CUARTOS DE ASEO Y VESTIDORES.
- INSTRUMENTOS, UNIFORMES, BOTAS, GANCHOS, JAULAS.
- CAMIONES DE CARGA, CAJAS.

SEMANALMENTE:

- PISOS DE LUGARES POCO TRANSITADOS.
- CAMPANAS DE VENTILACION, REFRIGERADORES DE PASO.
- PLATAFORMAS Y TARIMAS.

MENSUALMENTE:

- INTERIORES DE VENTANAS.
- DESPENSAS Y BODEGAS.

FORMA ESPECIAL:

- EXTERIORES DE VENTANAS.
- MUROS.
- PERSIANAS.
- CONGELADORES.

ORGANIZACION Y EQUIPO

RECEPCION:

-ANDEN DE RECEPCION:

DEBE SER ESPACIOSO, COMO PARA PERMITIR EL REPOSO DEL AVE RECIEN INGRESADA Y LA REALIZACION DE LA INSPECCION ANTE-MORTEM POR EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR.

TRANSPORTADOR DE MATANZA:

SU VELOCIDAD ES VARIABLE COMO PARA PERMITIR, UN TRANSPORTE ACCELERADO HASTA DE 100 POLLOS POR MINUTO.

-MOTOR TRANSPORTADOR:

ESTA COLOCADO POR ENCIMA DE LA LINEA TRANSPORTADORA.

SALA DE MATANZA:

-MAQUINA DE DESCARGA:

UN APARATO ACCIONADO POR ELECTRICIDAD, QUE PRODUCE UN SHOCK AL CONTACTO A UNA INTENSIDAD DE 90 VOLTS.

-CANAL GALVANIZADO:

ES UN CANAL CERRADO POR LOS CUATRO LADOS, DE MANERA QUE SE EVITE EL ESCURRIMIENTO DE SANGRE DESDE EL SACRIFICIO, HASTA EL ESCALDADO Y DESPLUMADO.

-EXTRACTOR DE SANGRE:

LA SANGRE CAE AL CANAL QUE VA A UN DEPOSITO DE RECOLECCION, Y ES ABSORVIDA POR UNA BOMBA, PARA MANDARLA DESPUES A LA PLANTA DE RENDIMIENTO.

ESCALDADO Y DESPLUMADO:

-ESCALDADORA:

ESTE TANQUE TRABAJA A UNA TEMPERATURA DE 57°C. CUYO NIVEL DEL AGUA ES A 6 PULGADAS DEL GANCHO TRANSPORTADOR, CUYA TUBERIA ESTA CONSTANTEMENTE IRRIGANDO LA MISMA AGUA, Y SU CONTROL DE TEMPERATURA ES AUTOMATICO.

-DESFLUMADORA:

CUYA FUNCION ES LA DE QUITAR LA PLUMA, POR MEDIO DE SUS BARRAS. EXISTEN VARIOS TIPOS DE DESPLUMADORA PARA DIFERENTE FUNCION:
0-1000: TIENE UN MOVIMIENTO OSCILATORIO, QUE AFLOJA EL CAÑON DE LA PLUMA. MIDE 10 PIES DE LARGO.

D-700: DOS DESPLUMADORAS CON DEDOS, A AMBOS LADOS EN LA PARTE INFERIOR, DAN UN ACABADO AL POLLO EN LA CABEZA Y PATAS.

H-1: CONSTA DE 6 DISCOS Y DAN UN ACABADO A LA REGION DE LA ARTICULACION TIBIO-TARSIANA.

CR-100: ESTA DESPLUMADORA REALIZA UN PELADO DE ARRIBA A ABAJO Y DE ABAJO HACIA ARRIBA.

PIGMENTADORA:

ES UN RECIPIENTE CON LIQUIDO COLORANTE, DONDE EL AVE ES PIGMENTADA, DICHO RECIPIENTE ES, LAMINA GALVANIZADA.

CORTADORA DE PATAS:

CORTA A NIVEL DE LA ARTICULACION TIBIO-TARSIANA.

EXTRACTOR DE VAPORES:

ESTOS SON EXTRAIDOS DE LA ESCALDADORA.

SALIDAS DE AGUA:

COLOCADOS A LOS BORDES DE LA MESA DE EVISCERACION, SON 50 SALIDAS APROXIMADAMENTE, PARA EL LAVADO DE MANOS, REMISION DE ORGANOS, LAVADO DE PISOS, PAREDES Y EQUIPO.

MESA DE EVISCERACION:

ES UNA MESA DONDE SE EFECTUA DICHO PROCESO.

TOLVAS PARA CORAZON E HIGADO:

DICHOS ORGANOS SON REMITIDOS POR ESTE MEDIO A LA CAMARA DE ENFRIAMIENTO O CHILLING.

MAQUINA DE MOLLEJAS:

LAS MOLLEJAS SON COLOCADAS EN UN TRANSPORTADOR DE CADENA QUE LAS INTRODUCE EN LA MAQUINA (AUTOMATICA) Y ESTA LAS ABRE, LAS LIMPIA Y LAS ARROJA A UNOS RODILLOS DONDE SON RELIMPIADAS MANUALMENTE, FINALMENTE SON TRANSPORTADAS AL ENFRIADOR DE VISCERAS.

DESENTRAÑADORAS: (PISTOLAS DE SUCCION).

4 PISTONES DE SUCCION, SACAN DE LA CANAL LOS PULMONES Y RIÑONES, LLEVÁNDOLOS POSTERIORMENTE A LA PLANTA DE RENDIMIENTO.

ARRANCADORA DE CABEZAS:

ES UNA CAJA RECTANGULAR, POR DONDE PASA LA CABEZA Y ES ARRANCADA POR LA FUERZA DEL AVANCE DE LA LINEA, POR MEDIO DE RODILLOS.

ENFRIADOR DE VISCERAS:

EL HIGADO, GORAZON, Y MOLLEJAS, SON ENFRIADAS EN UNA CANAL EXCLUSIVA.

TRANSPORTADOR DE DESTILADO:

EN ESTE TRANSPORTADOR, ES COLGADO EL POLLO EN UNA LINEA DE SECADO.

TRANSPORTADOR DE EMPAQUE:

AQUI SE EMPACAN LOS POLLOS DE 1A Y 2A CLASE PARA LUEGO SER INTRODUCIDAS AL REFRIGERADOR.

BASCULAS: AQUI SON PESADAS LAS CANALES PARA LUEGO SER EMPACADAS.

PLANTA DE APROVECHAMIENTO:

LA PLUMA DE LAS PELADORAS CAE A UN CANAL DE AGUA CIRCULADA POR UNA BOMBA, QUE LA LLEVA AL SEPARADOR; ES ELEVADA A UNA TOLVA DE DEPOSITO POR UN TRANSPORTADOR DE GUSANO.

-EL INTESTINO CAE DE LA MESA DE EVISCERACION A UNA CANAL DE AGUA, PASA A UN SEPARADOR Y ES ELEVADA POR UN TRANSPORTADOR DE GUSANO QUE SE UNE CON EL DE LA PLUMA.

-LA SANGRE LLEGA A UN DEPOSITO EN EL COCEDOR, POR MEDIO DE UN SISTEMA HIDRAULICO (BOMBA DE ABSORCION) A 40 LIBRAS DE PRESION (VAPOR).

FUNCIONAMIENTO:

-EL RASTRO DE AVES, DEBERA CONSTAR PRINCIPALMENTE POR 3 AREAS:

- | | |
|------------------|---------------------|
| | RECEPCION DE AVES.* |
| (A) AREA SUCIA: | SACRIFICIO. |
| | SANGRADO. |
| | ESCALDADO. |
| | DESPLUMADO. |
| | |
| (B) AREA | EVENTRADO.** |
| SEMI-SUCIA: | EVISGERADO.** |
| | LAVADO Y ENFRIADO. |
| | SELLADO. |
| | |
| (C) AREA LIMPIA: | EMPAcado. |
| | PESADO. |
| | REFRIGERACION. |
| | CONGELACION. |
| | DISTRIBUCION. |

-ESTOS PROCESOS SERAN LLEVADOS A CABO, EN CADA UNA DE LAS AREAS, CON EL SIMPLE PROPOSITO DE LLEVAR UNA MATANZA ORGANIZADA Y ANTE TODO, PARA ELIMINAR CUALQUIER TIPO DE CONTAMINACION QUE MERMARIA LA CALIDAD DE LA CANAL.

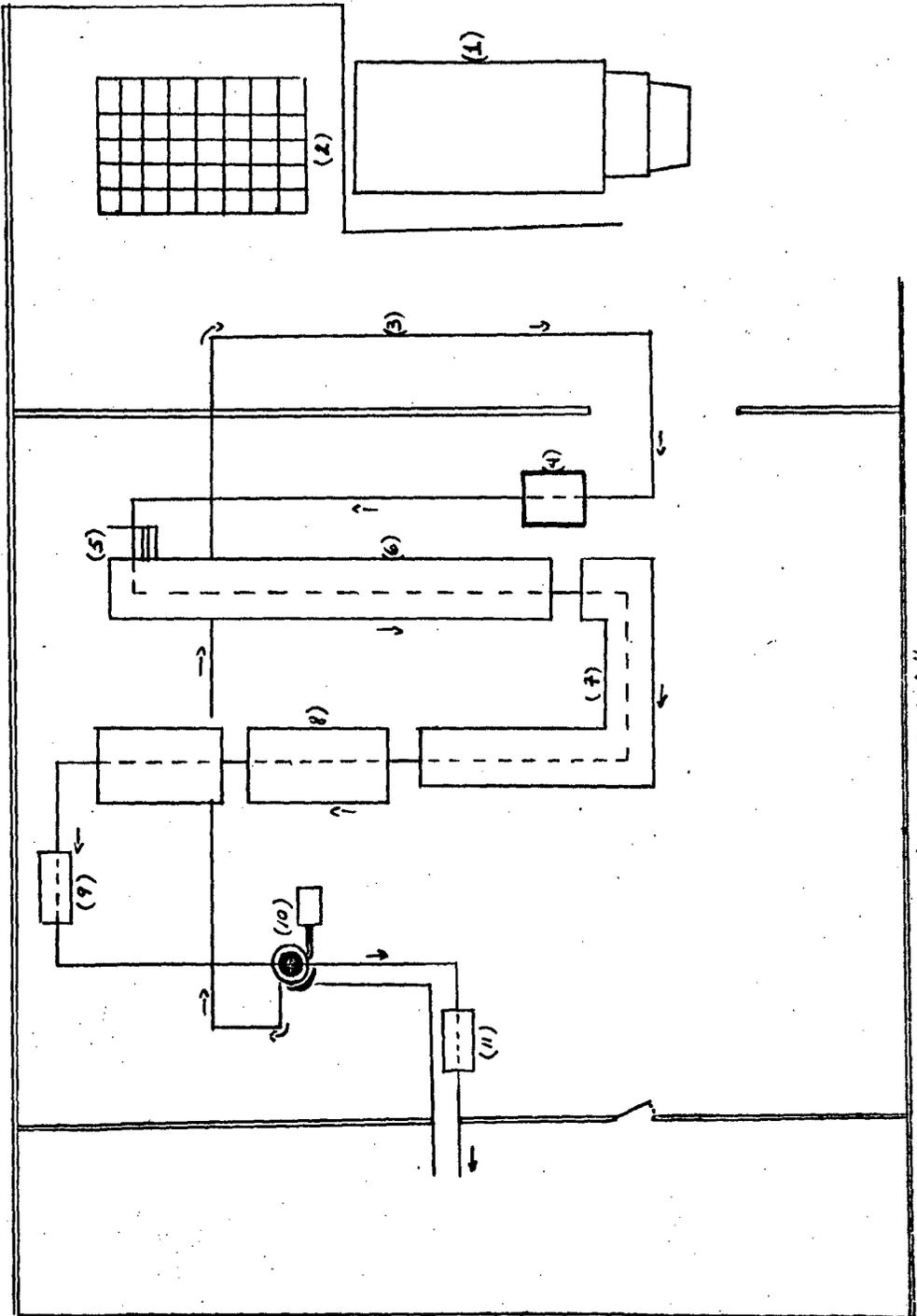
*LOS PROCESOS QUE SON REALIZADOS EN EL AREA SUCIA DEBERAN SER CUBIERTOS POR EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR, PARA LLEVAR A CABO LA INSPECCION ANTE-MORTEM.

**LA INSPECCION POST-MORTEM SE EFECTUARA DURANTE LOS PROCESOS DE EVENTRADO Y EVISGERADO PRIMORDIALMENTE, TOMANDO EN CUENTA, QUE EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR DEBERA INSPECCIONAR LOS DEMAS PROCESOS COMO REGLA DE SANIDAD.

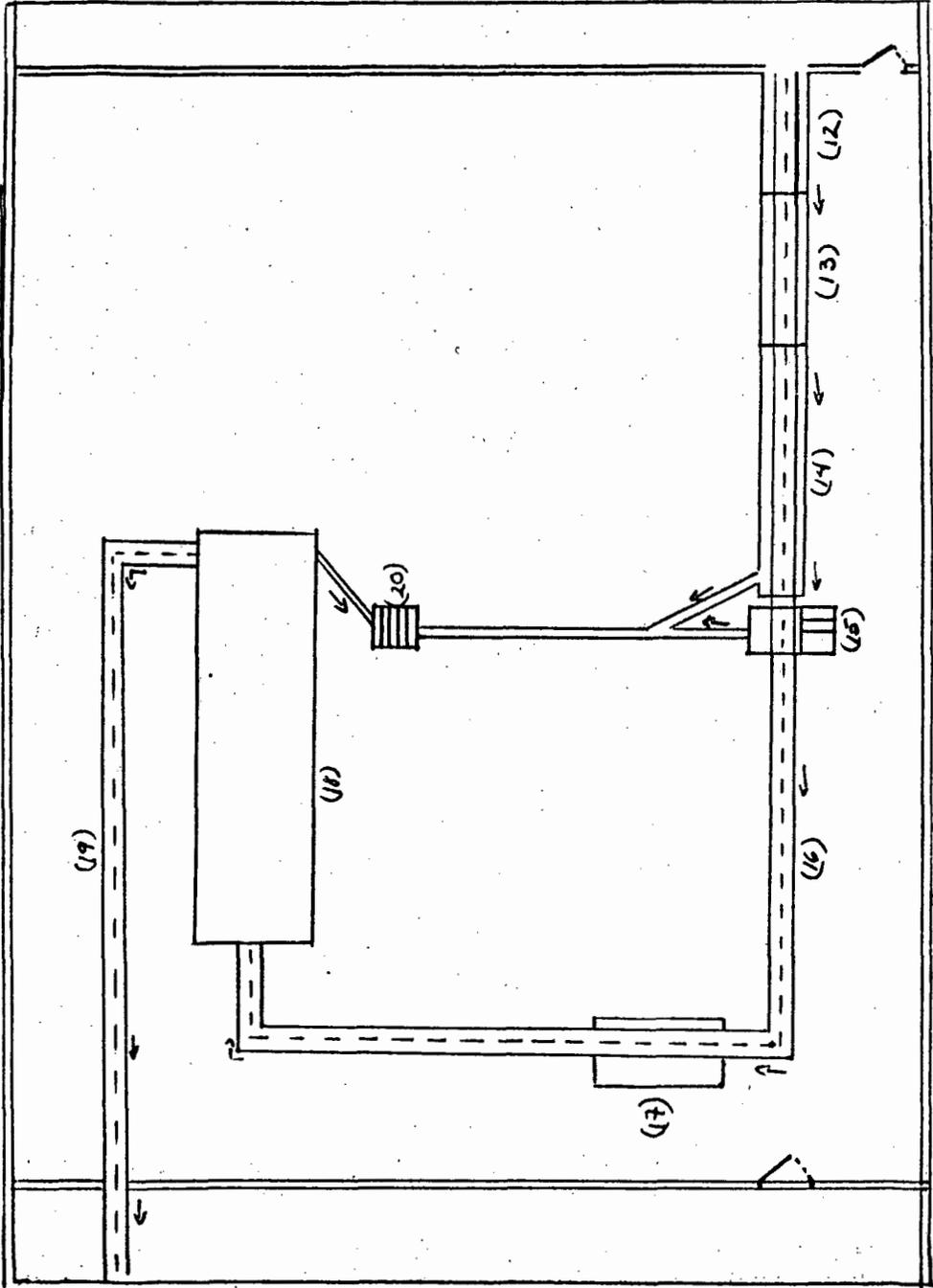
AREA SUCIA

- (1) RECEPCION DE AVES.
- (2) ANDEN DE RECEPCION Y REPOSO DE AVES.
INSPECCION ANTE-MORTEM.
- (3) COLGADO DE AVES.
- (4) CAMARA DE SHOCK.
- (5) DEGUELLO.
- (6) CAMARA DE DESANGRADO.
- (7) ESCALDADO.
- (8) CAMARAS PELADORAS.
- (9) PIGMENTADOR.
- (10) CORTE DE PATAS.
- (11) CORTE DE CABEZA.
- (12) AREA SEMI-SUCIA.

A CONTINUACION SE ESQUEMATIZARA LA DISTRIBUCION DEL AREA
SUCIA PARA UN MEJOR ENTENDIMIENTO EN CUANTO AL PROCESO.



"AREA SUCIA"



AREA SEMI-SUCIA.

AREA SEMI-SUCIA

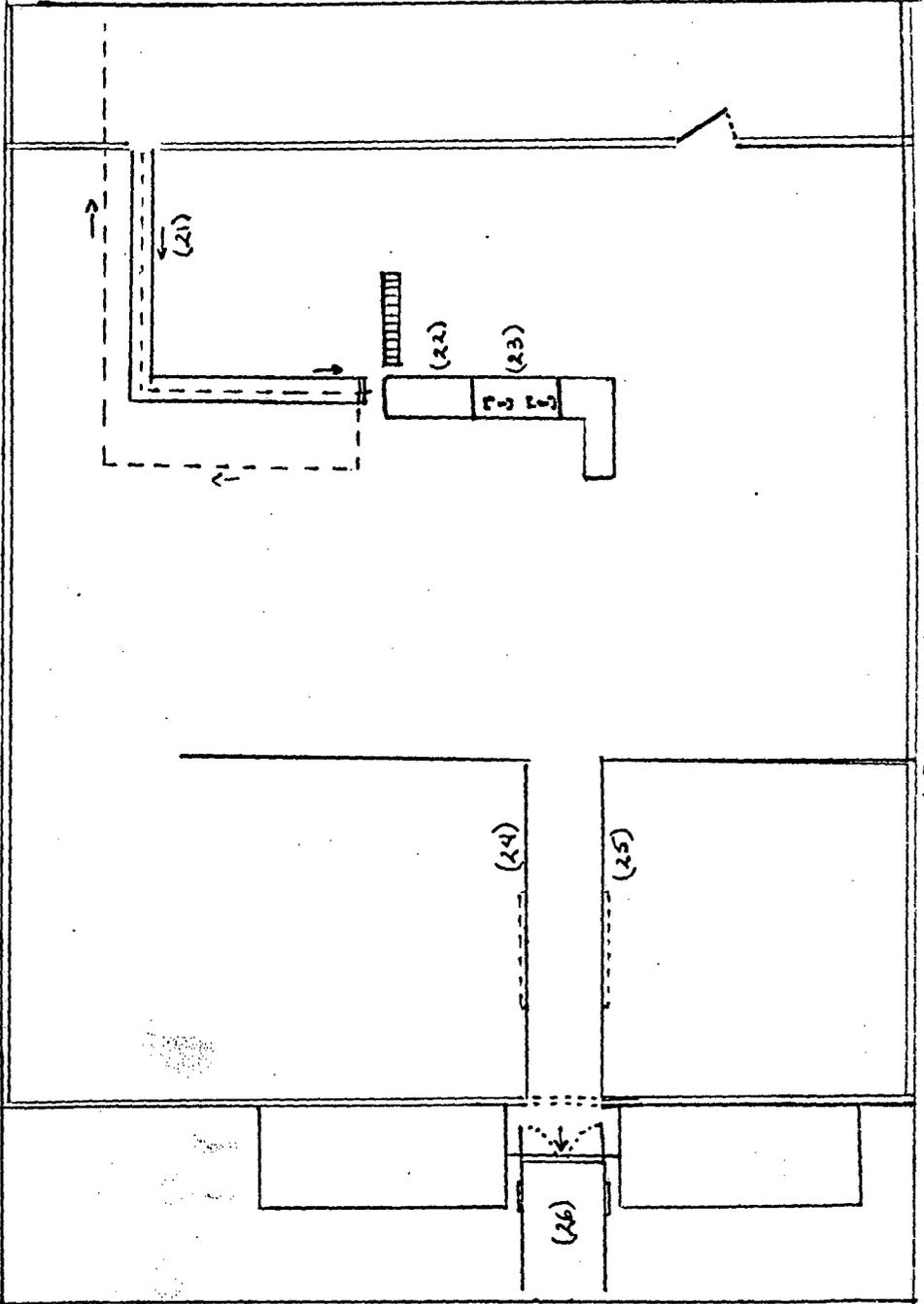
- (12) PROTUCION DEL ANO.
- (13) EVENTRADO.
- (14) EVISCERADO Y AREA DE INSPECCION POST-MORTEM.
- (15) MAQUINA DE MOLLEJAS (LIMPIADORA).
- (16) SELLADO DE CANALES.
- (17) MESA PARA EL EMPACADO DE MOLLEJA, CORAZON, HIGADO.
- (18) CHILLING O CAMARA ENFRIADORA.
- (19) TRANSPORTADOR DE DESTILADO.
- (20) DESAGUE Y CANAL DE DESECHO.

A CONTINUACION SE ESQUEMATIZARA LA DISTRIBUCION DEL AREA SEMI-SUCIA.

AREA LIMPIA

- (21) LINEA TRANSPORTADORA DE CANAL FRIA.
- (22) EMPACADO.
- (23) PESADO.
- (24) SALA DE CONGELACION.
- (25) SALA DE REFRIGERACION.
- (26) DISTRIBUCION.

A CONTINUACION SE ESQUEMATIZARA LA DISTRIBUCION DEL AREA LIMPIA.



— AREA Limpis. —

PERSONAL:

- RECEPCION: (1) UN SUPERVISOR DE LA ADMINISTRACION.
- DESCARGA: (2) DOS PERSONAS; UNO QUE BAJE LAS CAJAS Y OTRO QUE SAQUE LAS AVES DE ELLAS.
- COLGADORES: (2) DOS PERSONAS; LAS CUELGAN DE LA ARTICULACION TIBIO-TARSIANA EN EL GANCHO TRANSPORTADOR.

AREA SUCIA. (SACRIFICIO, ESCALDADO Y DESPLUMADO).

- MATANZA: (1) UNA PERSONA QUE SE ENCARGA DEL SACRIFICIO, A LA VEZ QUE CUIDA EL VOLTIMETRO DE LA CAMARA HIDROELECTRICA.
- ESCALDADO: (1) UNA PERSONA QUE SE ENCARGA DE MANTENER EL AGUA A LA MISMA TEMPERATURA (ENTRE 50o Y 60o C.) Y QUE SAQUE LAS AVES QUE CAIGAN AL TANQUE.
- DESPLUMADO: (1) UNA PERSONA QUE CAMBIE DE POSICION AL AVE PARA UN - DESPLUMADO MAS UNIFORME Y SE ENCARGUE DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS CAMARAS DESPLUMADORAS.
- REPELADO: (1) UNA PERSONA QUE quite manualmente las plumas que quedaron en el cuerpo.

LIMPIEZA DE

- PATAS: (2) DOS PERSONAS QUE CORTEN UÑAS Y LAS ESCALDEN.

AREA SEMI-SUCIA. (EVENTRADO, EVISCERADO, INSPECCION Y SELLADO).

CORTE DE LA

- GRASERA: (1) UNA PERSONA QUE CORTE EL APENDICE SUPERFICIALMENTE CON CUCHILLO.
- PROTUCION DEL ANO: (2) DOS PERSONAS QUE PROTUYAN EL ANO CON PISTOLAS MECANICAS O CON CUCHILLO.
- EVENTRADO: (2) DOS PERSONAS QUE CORTEN EL ABDOMEN TRANSVERSALMENTE POR DEBAJO DEL CARTILAGO XIFOIDES.
- EVISCERADO: (2) DOS PERSONAS QUE EXTRAIGAN LOS ORGANOS CON EXCEPCION DE RIÑONES Y PULMONES.

EXTRACCION DE

- PULMONES: (2) DOS PERSONAS YA SEA CON PISTOLA SUCCIONADORA O MANUALMENTE.

- INSPECCION
SANITARIA POST-
MORTEM: (1) EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR.
(1) UN AYUDANTE ADIESTRADO EN ESTE EJERCICIO.
- CORTE DE HIGADO,
BAZO, CORAZON Y
MOLLEJA: (3) TRES PERSONAS QUE CORTAN LAS PORCIONES DE LOS
ORGANOS Y SEPARAN LA MOLLEJA, A CONTINUACION
LAS DEMAS VISCERAS LAS MANDAN A RENDIMIENTO,
POR CANALES ESPECIALES.
- CORTE DE MOLLEJA: (2) DOS PERSONAS QUE LA ABRAN Y LE QUITEN LA MU-
COSA ELIMINANDOLA YA SEA MANUAL O MECANICAMEN
TE.
- CORTE DE CUELLO: (1) UNA PERSONA QUE CORTA CON UN CUCHILLO LA PIEL
Y LA DEJA CAER AL TRANSPORTADOR DEL ENFRIADOR
DE VISCERAS.
- SELLADO: (2) DOS PERSONAS QUE CUELGUEN LAS ETIQUETAS DE LAS
ALAS, O SELLEN LAS CANALES.
- INTRODUCCION DE
ORGANOS A LA CA-
NAL: (3) UNA PERSONA QUE LLEVE LOS HIGADOS, CORAZON Y MO-
LLEJA A LOS OTROS 2 TRABAJADORES, LOS INTRODUCAN
A LAS BOLSAS DE PLASTICO JUNTO CON LAS PATAS
Y LAS METAN A LA CANAL.
- CHILLIN O CAMA-
RA DE ENFRIA-
MIENTO: (1) UNA PERSONA QUE SE ENCARGUE DEL BUEN FUNCIONA-
MIENTO DE LA CAMARA Y REVISE SU TEMPERATURA CONS-
TANTE.
- COLGADO DE LAS
CANALES FRIAS: (1) SALIENDO DEL CHILLIN LAS AVES SON COLGADAS PARA
ESCURRIMIENTO Y PASAN AL AREA LIMPIA A SER EM-
PACADAS Y PESADAS.
- AREA LIMPIA. (EMPACADO Y PESADO).
- EMPACADO DE LA
CANAL: (2) DOS PERSONAS ENVUELVEN LA CANAL EN MATERIAL PLAS
TICO.
- PESAJE: (2) DOS PERSONAS PESAN EL POLLO.
- EMPACADO POR
PESO: (4) DOS PERSONAS EMPACAN EL POLLO DEL MISMO PESO Y -

-OTRAS DOS LO MANDAN A LOS REFRIGERADORES.

-DISTRIBUCION: (2) DOS PERSONAS QUE SE ENCARGAN DE ACOMODAR LAS CAJAS EN LOS CAMIONES REFRIGERANTES DE DISTRIBUCION.

-SEGURIDAD: (1) UNA PERSONA QUE COLOCA LOS SELLOS DE SEGURIDAD A LOS CAMIONES. (SIENDO EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR O ALGUNO DE SUS COLABORADORES).

DE LA INTRODUCCION

- (A) LA INTRODUCCION DE AVES AL RASTRO, DEBERA IR ANTECEDIDA COMO COMUN ACUERDO, ENTRE EL AVICULTOR Y EL ADMINISTRADOR DEL RASTRO - CONSTATANDO EN UN OFICIO DE MATANZA, CUANTAS AVES ENTRARAN PARA SACRIFICIO, BAJO QUE CONDICIONES, ASI COMO EL DIA Y LA HORA EN QUE DEBERA PRESENTARSE EL INTERESADO.
- (B) EL INTERESADO SE PRESENTARA ANTE EL ADMINISTRADOR, EL DIA Y LA HORA SEÑALADA, PARA QUE ESTE GIRE LA ORDEN CORRESPONDIENTE DE MATANZA.
- (C) LAS AVES DEBERAN IR DIETADAS POR LO MENOS 6 HORAS ANTES.
- (D) LA PERMANENCIA DE LAS AVES EN EL RASTRO, ANTES DEL SACRIFICIO, SERA NO MENOR DE 6 HORAS, NI MAYOR DE 14 HORAS.
- (E) LA EMPRESA, NO SE RESPONSABILIZARA POR LAS AVES QUE LLEGUEN MUERTAS O QUE MUERAN ANTES DEL SACRIFICIO.
- (F) LAS AVES QUE LLEGUEN MUERTAS AL RASTRO, AUTOMATICAMENTE SERAN CONFISCADAS Y REMITIDAS A RENDIMIENTO.

COMENTARIOS:

REGULARMENTE LAS AVES SON INTRODUCIDAS AL RASTRO POR MEDIO DE CAMIONES QUE LAS TRANSPORTEN EN CAJAS DE MADERA O PLASTICO CON BAS-TANTE VENTILACION, ESTAS CAJAS TIENEN UNA CAPACIDAD DE 10 A 15 AVES.

LAS AVES DEBERAN ESTAR EN EL ANDEN DE REPOSO, Y AL MISMO TIEMPO EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR COMENZARA A HACER LA INSPECCION ANTE-MORTEM; EN ESTA AREA PODRAN ESTAR EXCLUSIVAMENTE, LOS CARGA-DORES Y EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR.

DE LA INSPECCION ANTE-MORTEM

GENERALIDADES:

- LA INSPECCION ANTE-MORTEM DE LAS AVES PARA CONSUMO, TIENE POR OBJETO, EL DE CLASIFICAR DE UNA MANERA SOMERA PERO A LA VEZ IMPORTANTE EL AVE DESTINADA AL SACRIFICIO.
- NOS REFERIMOS A "CLASIFICAR" CUANDO POR MEDIO DE DICHA INSPECCION, SEPARAMOS LAS AVES QUE PRESENTAN SIGNOS DE ALGUNA ENFERMEDAD Y POR CONSIGUIENTE, SON CLASIFICADAS COMO "SOSPECHOSAS". AL MISMO TIEMPO APROBAMOS EL PASO DE LAS AVES QUE SEGUN A CRITERIO DEL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR SEAN AQUELLAS QUE PODRAN PASAR AL SACRIFICIO.
- EL SERVICIO DEL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR EN EL RASTRO, ES AUTONOMO, NO DEBERA SER INFLUENCIADO POR NINGUN INTERES Y SU CONDUCTA ESTARA APOYADA SIEMPRE POR LA AUTORIDAD SANITARIA.
- EL CASO DE EXISTIR SIGNO DE ENFERMEDAD, EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR, ESTARA EN COMPLETA LIBERTAD DE DETENER LAS AVES QUE SEAN NECESARIAS PARA SU POSTERIOR ESTUDIO Y DEPENDIENDO DEL DICTAMEN EMITIDO, LAS AVES SERAN APROVECHADAS PARA EL CONSUMO HUMANO O BIEN, SERAN CONFISCADAS Y DESNATURALIZADAS.
- LAS AVES SOSPECHOSAS, SERAN AISLADAS EN LOCALES DESTINADOS PARA ESTE OBJETO, Y SOMETIDAS A LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTE QUEDARAN A DISPOSICION DEL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR DEL MISMO RASTRO Y NO SE PODRA DISPONER DE ELLAS HASTA QUE EL PROPIO MEDICO LO DETERMINE.
- TODAS LAS AVES PROXIMAS A SACRIFICIO DEBERAN CONCENTRARSE EN LA SALA DE INSPECCION ANTE-MORTEM 30 MINS. ANTES DEL SACRIFICIO.
- TODOS AQUELLOS ANIMALES QUE RESULTASEN SOSPECHOSOS, SERAN SACRIFICADOS APARTE, CON EL FIN DE APROVECHARLOS AL MAXIMO, SIEMPRE Y CUANDO EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR LO SEÑALE.
- EN CASO DE DUDA, SERAN MOTIVO DE RE-INSPECCION AQUELLAS AVES QUE MUESTREN SIGNO DE ZOONOSIS Y SERAN REMITIDAS AL LABORATORIO PATOLOGICO DEL PROPIO RASTRO.

DEL SACRIFICIO.

- EL SACRIFICIO SERA EFECTUADO POR EL METODO DE YUGULACION Y DEGUELLO.
- LAS AVES YUGULADAS O DEGOLLADAS SERAN SUSPENDIDAS DE CABEZA POR LOS TARSOS, APROXIMADAMENTE 1 MINUTO, ESTO CON EL FIN DE DESANGRAR AL AVE LO MEJOR POSIBLE.
- EL AREA DE DEGUELLO O YUGULACION SE ENCONTRARA CERRADA POR MOTIVOS DE HIGIENE Y ASI EVITAR EL DERRAME DE SANGRE, EN LOS PISOS.
- EXISTEN VARIOS METODOS DE SACRIFICIO EN EL AVE, COMO SON: YUGULACION, DEGUELLO, METODO ISRAELITA, ETC., SOLO QUE SE BUSCA EN ESTE PASO, EVITAR EL SUFRIMIENTO LO MENOS POSIBLE Y ES POR ESTO QUE LO MAS RECOMENDABLE SON LOS METODOS DE YUGULACION Y DEGUELLO. PERMITIENDONOS ASI LA MATANZA DE UN MAYOR NUMERO DE AVES, CON MAS RAPIDEZ Y EFECTIVIDAD.

METODO DE DEGUELLO:

- EL DEGUELLO CONSISTE EN LA INTRODUCCION DE LA CUCHILLA POR LA COMISURA DEL PICO, SOSTENIENDO FIRMEMENTE LA CABEZA CON LA MANO CONTRARIA. EL CORTE SE EFECTUA HACIA ARRIBA, TRATANDO DE DESPRENDER LA ARTICULACION OCCIPITO-ATLANTOIDEA PARA SECCIONAR LA MEDULA OBLONGA, A FIN DE SECCIONAR LOS NERVIOS REGIONALES E INHIBIR TODO ESTIMULO DOLOROSO: ENSEGUIDA DIRIGIR LA CUCHILLA HACIA LA BASE DEL CRANEO, SECCIONANDO EL PAQUETE VASCULO-NERVIOSO DEL CUELLO Y PROVOCAR EL SANGRADO ABUNDANTE.

METODO DE YUGULACION:

- CONSISTE EN EL CORTE DE LA VENA YUGULAR PRECISAMENTE, SIN DESPRENDER LA CABEZA Y PROVOCAR EL SANGRADO EN LA MISMA POSICION QUE PARA EL DEGUELLO.
- PARA EVITAR UN FUERTE SHOCK AL AVE, Y QUE MERME LA CALIDAD DE LA CARNE, ES CONVENIENTE EL USO DE UNA CAMARA HIDROELECTRICA, QUE TIENE COMO OBJETIVO EL ATURDIMIENTO DEL AVE; AL PONERSE EN CONTACTO LA CABEZA DE LA MISMA, CON EL PISO DE LA CAMARA RECIBIRA UNA DESCARGA ELECTRICA NO MAYOR DE LOS 90 VOLTS EN .5 SEGUNDOS NI MENOR DE 85 VOLTS EN EL MISMO LAPSO.

-INMEDIATAMENTE DESPUES DEL CORTE, EL AVE SUSPENDIDA POR LOS TARSOS SE DESANGRARA, ESTE PASO DURARA NO MENOS DE 1 MINUTO PARA FACILITAR EL SANGRADO TOTAL.

DEL ESCALDADO:

- EL ESCALDADO CONSISTIRA EN LA INMERSION DEL AVE DESANGRADA A UN TANQUE DE AGUA A TEMPERATURAS ENTRE LOS 50° C. Y 60° C. POR UN LAPSO DE 1 MINUTO. ESTO CON EL FIN DE FACILITAR LA OPERACION DE DESPLUME.
- EL AGUA DEL TANQUE DEBERA SER RENOVADA PERIODICAMENTE, A CRITERIO DEL ENCARGADO DE ESTA OPERACION O A PETICION DEL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR.

DEL DESPLUMADO:

- CUANDO EL AVE HAYA SUFRIDO UNA SEMI-COCCION, PASARA A LOS CILINDROS DE DESPLUME QUE SON DOS, ESTOS DEBERAN ESTAR CERRADOS DURANTE LA OPERACION DE DESPLUME Y SOLO SERAN ABIERTOS, CUANDO SE EFECTUE LA LIMPIEZA O CUANDO LO SEÑALE EL ENCARGADO O MEDICO VETERINARIO INSPECTOR PARA CORROBORAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE DICHS CILINDROS.
- EL DESPLUME SERA EFECTUADO, POR LA ACCION DE LAS BARRAS DE HULE CORRUGADO QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL CILINDRO Y DEBERAN SER DE DIFERENTES TAMAÑOS PARA QUE EXISTA UN BUEN DESPLUME.
- EL CAMBIO DE POSICION DEL AVE ENTRE UNA PELADORA Y OTRA SERA DEFINITIVO PARA EL DESPLUME UNIFORME DE DICHA AVE. Y SE HARA COLGANDO LA CABEZA DEL AVE POR LA MITAD DEL GANCHO TRANSPORTADOR Y SOLTANDO LOS TARSOS.

COMENTARIOS:

- POR DEBAJO DE LAS PELADORAS, DEBERA ENCONTRARSE UN CANAL DE ALUMINIO QUE ACARREARA LA PLUMA DEL AVE A UNA SALA, DONDE SE SEPRE LA PLUMA DEL AGUA PARA SU POSTERIOR UTILIZACION COMO SUB-PRODUCTO.
- EXISTE UN METODO DE ENCERADO COMO FUNCION DE DESPLUMADOR, Y CONSISTE EN INTRODUCIR AL AVE A UN TANQUE CON CERA LIQUIDA DONDE, AL SALIR EL AVE Y PONERSE EN CONTACTO LA CERA CON AGUA O AIRE, DICHA CERA SE ENDURECERA INSTANTANEAMENTE PERMITIENDO ASI UN DESPLUME UNIFORME. PERO ESTE METODO ES COSTOSO Y NO PRACTICADO EN MEXICO.

SOBRE LA PIGMENTACION

- EL PROCESO DE LA PIGMENTACION NO SERA OBLIGATORIO PUES EL CONSUMIDOR EL QUE MARCARA LA PAUTA A SEGUIR.
- ±LA PIGMENTACION SERA DE ORIGEN VEGETAL YA QUE ES EL RECOMENDADO PARA CONSUMO HUMANO.
- DE PREFERENCIA EL COLOR DEL PIGMENTO SERA AMARILLO DADO QUE SU ASPECTO ES MAS AGRADABLE.
- EL PORCENTAJE DE PIGMENTO EN EL RECIPIENTE DE COLORACION SERA VARIABLE PUES NO EXISTE NINGUN PELIGRO DE TOXICIDAD AL CONSUMIDOR.
- ±EL PIGMENTO MAS USADO EN COLORACION DEL POLLO ES DE ORIGEN VEGETA, LA FLOR DE CEMPASUCHIL, SE USA COMO PIGMENTO PERO EN EL ALIMENTO.
- POSTERIORMENTE PASARAN LAS AVES AL CORTE DE PATAS, QUEDANDO SUSPENDIDAS POR ARTICULACION TIBIO-TARSIANA, LAS PATAS CAERAN A UN RECIPIENTE DONDE 2 OBREROS SE ENCARGARAN DE CORTAR LAS UÑAS Y ENVIAR DICHAS PATAS AL DEPARTAMENTO DE EMPAQUE DONDE SERAN INTRODUCIDAS A LA CANAL JUNTO CON OTROS ORGANOS PREVIAMENTE INSPECCIONADOS POR EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR.
- EL AVE SEGUIRA HACIA LA CORTADORA DE CABEZA, EL CORTE SE HARA DE LA 4a. A LA 7a. VERTEBRA CERVICAL POR DESPRENDIMIENTO DE VERTEBRAS E INMEDIATAMENTE DESPUES PASARA A EL AREA SEMI-SUCIA.

DEL EVENTRADO Y EVISCERADO.

- LA EVISCERACION CONSISTIRA EN LA EXTRACCION DE LOS ORGANOS COMPREDIDOS EN LA CAJA TORAXICA Y ABDOMINAL.
- EL PRIMER PASO DEL PROCESO DE LA EVISCERACION CONSISTIRA EN EL EVEN-
TRADO; INCIDIENDO LA PARTE INFERIOR Y TERMINAL DE LA PECHUGA DE MANE
RA QUE PERMITA LA FACIL MANIOBRA DE LA EXTRACCION.
- POSTERIORMENTE SE HARA LA EXTRACCION DE TODOS LOS ORGANOS A EXCEPCION DE LOS PULMONES Y RIÑONES.
- SE SELECCIONARAN LOS ORGANOS QUE SIRVEN AL CONSUMO HUMANO COMO SON: CORAZON, MOLLEJA, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y PULMONES, SE INSPECCIONARAN, Y LOS ORGANOS DE DESECHO SERAN REMITIDOS A RENDIMIENTO.
- LA PROTUCION DEL ANO ANTES DEL EVENTRADO SE EFECTUARA CON FINES SANITARIOS, PARA EVITAR POSTERIOR CONTAMINACION E IRA ACOMPAÑADA POR LA DEMOSTRACION VISUAL DE LA CLOACA.

COMENTARIOS:

- EL EVENTRADO Y EVISCERACION ASI COMO LA INSPECCION POST-MORTEM SON LOS PRINCIPALES MANEJOS EN LA SALA SEMI-SUCIA.
- EL MANEJO DEL EVENTRADO Y EVISCERACION DEBERAN SER LOS SIGUIENTES:
LA EVENTRACION CONSISTE EN UN CORTE TRANSVERSAL, A LO LARGO DEL ABDOMEN POR DEBAJO DE LA PECHUGA, LA EXTRACCION DE LOS ORGANOS SE HARA INTRODUCIENDO LOS DEDOS INDICE Y MEDIO DE LA MANO, PRESIONANDO DESDE LA ALTURA DEL CORAZON Y CON UN FUERTE TIRON, SE EXTRAEN: CORAZON, ESCFAGO, TRAQUEA, BUCHE, MOLLEJA, PROVENTRICULO, HIGADO, INTESTINOS, BAZO, TESTICULOS U OVARIOS DEJANDOS SUSPENDIDOS POR MEDIO DE LOS LIGAMENTOS Y POR FUERA DE LA CANAL, A LA VISTA DEL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR PARA SU INSPECCION POST-MORTEM.
- DESPUES DE LA SELECCION DE LOS ORGANOS, SE PROCEDE AL LAVADO Y A LA SEPARACION DE ESTOS. AL APARTAR LA MOLLEJA SE INTRODUCE EN LA MAQUINA QUE LA ABRE A TODO LO LARGO DE SU CUERPO Y SE PROCEDE A QUITAR LA MUCOSA RUGOSA DE ESTA PARA POSTERIORMENTE MANDARLA A PAQUETERIA JUNTO CON HIGADO, BAZO, CORAZON Y PATAS.
- LOS PULMONES DEBERAN SER EXTRAIDOS POR MEDIO DE PISTOLAS SUCCIONADORAS.

INSPECCION POST-MORTEM

- TODA AQUELLA AVE QUE NO REUNA LAS CARACTERISTICAS PRIMORDIALES DE ACUERDO AL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR, SERA CONFISCADA.
- EN LOS CASOS DE LOTES O PARVADAS, DESTINADOS AL SACRIFICIO, SOSPECHOSOS DE PADECER ZONOSIS Y QUE PRESENTEN RIESGO PARA EL PERSONAL O PELIGRO DE CONTAMINACION AL ESTABLECIMIENTO, EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR PROHIBIRA SU SACRIFICIO Y EN SU CASO, SU PROCESAMIENTO.
- TODA AVE QUE HAYA SIDO CONFISCADA, SERA DEPOSITADA EN CANASTAS QUE REUNAN LAS CARACTERISTICAS NECESARIAS DE HIGIENE, PARA POSTERIOR-
MENTE SER RE-INSPECCIONADAS POR EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR SI ES QUE LO AMERITE.

COMENTARIO:

- PARA EL OPTIMO RESULTADO EN ESTE PROCESO, EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR DEBERA PERMANECER TODO EL TIEMPO DE MATANZA EN EL LUGAR DE E-
VISCERACION CON UNA BUENA ILUMINACION Y CON TODO EL MATERIAL NECESA-
RIO PARA LA INSPECCION. ESTE MATERIAL SERA: EQUIPO PERSONAL ADECUA-
DO COMO BOTAS, OBEROL, CASCO, MANDIL Y GUANTES; CUCHILLOS, TIJERAS,
PINZAS ADECUADAS, FRASCOS ESTERILIZADOS, SOLUCIONES FIJADORAS PARA -
MUESTRAS DE ENVIO AL LABORATORIO Y ESTUDIO INMEDIATO.
- EL CAMPO DE MANIOBRA Y VISUALIZACION DEL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR
DEBERA DE TENER POR LO MENOS 1.5 MTS. DE ANCHO, DE MANERA QUE ABARQUE
6 AVES, Y ASI TENER MAS TIEMPO PARA LA INSPECCION.
- LAS AVES QUE PASEN POR ESTA AREA, ESTARAN SUJETAS A UNA CLASIFICACION
QUE VA DE ACUERDO SEGUN A SU ESTADO FISICO Y SON:
 - (A) AVES APTAS PARA CONSUMO HUMANO.
 - (B) AVES CON DECOMISO PARCIAL.
 - (C) AVES INAPTAS PARA CONSUMO HUMANO.
- **PARA UNIFORMAR EL CRITERIO DEL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR, EN EL -
AREA DE INSPECCION ANTE-MORTEM Y POST-MORTEM, SE CLASIFICARAN POSTE-
RIORMENTE ALGUNOS TRANSTORNOS ANATOMO-PATOLOGICOS QUE NOS INDIQUEN
LA PAUTA A SEGUIR.

DEL SELLADO:

- EL SELLO O ETIQUETA QUE POSEA EL AVE, SERA LA GARANTIA DE SANIDAD DE QUE DICHA AVE SE ENCUENTRA EN CONDICIONES OPTIMAS PARA EL CONSUMO HUMANO.
- TODA CANAL QUE NO SE ENCUENTRE SELLADA O ETIQUETADA Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE S.S.A. DEBERA SER REQUIZADA DE INMEDIATO.
- QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO, DESTINAR AL CONSUMO PUBLICO, CARNE O VISCERAS DE AVES QUE NO POSEAN EL SELLO DE AUTORIZACION.
- EL SELLADO DEBERA APLICARSE EN LA PIERNA O EN LA PECHUGA DE MANERA QUE SEA FACILMENTE OBSERVADA Y LA ETIQUETA SE COLOCARÁ EN UN ALA.
- LAS CARACTERISTICAS DEL SELLADO SERAN:
 - NOMBRE DEL RASTRO.
 - LUGAR DEL RASTRO.
 - RAZON SOCIAL.
 - REGISTRO DE LA S.S.A.
 - AÑO.
 - TIPO DE RASTRO (T.I.F. O MUNICIPAL)
- DESPUES DEL SELLADO O ETIQUETADO DE LAS CANALES, SE PROCEDERA A LA INTRODUCCION DE LAS BOLSAS DE POLIETILENO (APROVADAS POR EL DEPARTAMENTO DE SANIDAD) CONTENIENDO LOS RESPECTIVOS ORGANOS Y PARTES DEL AVE, A SABER: CORAZON, PULMONES, HIGADO, MOLLEJA, BAZO, PATAS Y CABEZA. Y POSTERIORMENTE PASARAN A LA CAMARA ENFRIADORA QUE ES DE ACCION LENTA.
- ES NECESARIO SEÑALAR QUE LO IDEAL DESDE EL PUNTO DE VISTA SANITARIO - SERIA EMPACAR POR SEPARADO LA CANAL DE LOS ORGANOS PARA EVITAR ASI PROBLEMAS POSTERIORES DE CONTAMINACION, POR LO TANTO ES IMPORTANTE EL INTENTAR LA VENTA POR SEPARADO, CONSIDERANDO QUE SI HABRIA MERCADO.

CHILLING O CAMARA ENFRIADORA:

- SERA DE SUMA IMPORTANCIA EL PASO DE LA CANAL POR ESTA CAMARA PUES EL ENFRIAMIENTO PAULATINO CONSERVARA TODAS LAS CARACTERISTICAS ORGANOLEPTICAS DEL AVE.
- EL AGUA CONTENIDA EN ESTA CAMARA DEBERA ESTAR A UNA TEMPERATURA DE 0° C.
- EL USO DE ESTA CAMARA TENDRA COMO FUNCION LA DE LAVAR PERFECTAMENTE LA CANAL Y ENFRIARLA PAULATINAMENTE.
- EL TIEMPO DE ESTE PROCESO SERA DE 35 MINUTOS COMO TERMINO MEDIO.

COMENTARIO:

- ESTE PROCESO ES EL ULTIMO QUE CORRESPONDERA AL MANEJO DE LA CANAL, EN EL AREA SEMI-SUCIA, DE AQUI PASARA A EL AREA-LIMPIA DONDE SE EMPACARA, REFRIGERARA, Y DISTRIBUIRA A LOS CENTROS DE CONSUMO.

DEL EMPACADO Y PESADO.

- EL EMPACADO DEBERA SER HECHO CON LA MAYOR HIGIENE POSIBLE PUES DE NO SER ASI, LA CANAL SUFRIRA TRANSTORNOS DE TIPO BACTERIOLOGICO QUE REPERCUTIRAN EN LA SALUD DEL CONSUMIDOR.
- EL EMPACADO SE HARA CON MATERIAL PLASTICO, TRATANDO DE ENVOLVER TODA LA SUPERFICIE CORPORAL Y MOSTRANDO LA ETIQUETA O SELLO CON FACILIDAD.
- DESPUES DE HACER EL PESADO, SE PROCEDERA A COLOCARLOS EN CAJAS DE CARTON TRATANDO DE QUE EL PESO DE TODAS LAS CANALES SEAN CERCANOS ENTRE SI.
- EL EMPACADO SERA HECHO DESPUES DEL PESADO Y SE ESPECIFICARA EL PESO DE LA CAJA, LA RAZON SOCIAL, EL DESTINO DE LA CAJA Y EL TIPO DE RASTRO, (PARTICULAR, T.I.F., MUNICIPAL.)

DE LA REFRIGERACION Y CONGELACION:

- EL UNICO FIN DE ESTOS PROCESOS SERA EL DE CONSERVAR LA CANAL CON SUS CARACTERISTICAS ORGANOLEPTICAS EN OPTIMAS CONDICIONES.
- LA TEMPERATURA DEL CUARTO DE REFRIGERACION SERA DE -2° C. Y DEBERA SER CONSTANTE.
- LA CONGELACION ES UN PROCESO MAS COMPLEJO Y SU USO SERA A UN MAYOR LAPSO, POR LO TANTO LA TEMPERATURA, SERA DE -10° C CONSERVANDO A LA CANAL SIN PERDER SUS CARACTERISTICAS ORGANOLEPTICAS.

COMENTARIO:

- DESPUES DE REFRIGERARSE O CONGELADO SE PROCEDERA AL ENVIO, ESTE SE HARA EN CAMIONES REFRIGERANTES ANTERIORMENTE INSPECCIONADOS POR EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR Y TRATANDO DE QUE POSTERIORMENTE DESPUES DE HABER CARGADO EL CAMION, SEA SELLADO CON LA RAZON SOCIAL, SI EL SELLO ES VIOLADO, SE ESTARA INCURRIENDO EN CONTRA DE LA LEY SANITARIA.

DEL LABORATORIO PATOLOGICO:

- EL LABORATORIO PATOLOGICO DEBERA ENCONTRARSE DENTRO DEL RASTRO, EN UN LUGAR AISLADO DE EL AREA DE PROCESAMIENTO Y MEDIRA UN AREA NO MENOR DE 30 MTS².
- EL LABORATORIO PATOLOGICO ESTARA EQUIPADO CON TODO EL EQUIPO NECESARIO PARA EL PERFECTO DESARROLLO DE INVESTIGACION COMO:
 - (A) TOMA DE AGUA.
 - (B) LUZ.
 - (C) GAS.
 - (D) FREGADERO, PRETIL, ETC.
 - (E) REFRIGERADOR.
 - (F) ESTUFA.
 - (G) MECHERO BUNSEN.
 - (H) CUCHILLOS, PINZAS, TIJERAS.
 - (I) FRASCOS DE VIDRIO, PORTAOBJETOS, CUBREOBJETOS.
 - (J) CAJAS DE PETRI, TUROS DE VIDRIO CON TAPON DE BAKELITA.
 - (K) MICROSCOPIO.
 - (L) MATRACES.
 - (M) MEDIOS DE CULTIVO BACTERIOLOGICO, MEDIOS DE TINCION.
 - (N) FORMOL A DIFERENTES CONCENTRACIONES, ALCOHOL, ETC.
 - (O) 1 HORNO INCINERADOR PEQUEÑO.
 - (P) ETC.
- EL PERSONAL ENCARGADO DEBERA ESTAR PRESENTE DURANTE EL TIEMPO DE TRABAJO Y ESTAR CAPACITADO PARA LLEVAR A CABO ESTA LABOR DE DIAGNOSTICO PATOLOGICO AVIAR.
- DURANTE EL HORARIO DE TRABAJO, EL LABORATORISTA DEBERA USAR BATA Y GUANTES COMO REQUISITO DE ESE DEPARTAMENTO.
- EL DIAGNOSTICO DEBERA ELABORARSE EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE PARA EVITAR RESULTADOS ERRONEOS.
- EL INSTRUMENTAL USADO EN LA ELABORACION DE UN DIAGNOSTICO DEBERA SER LAVADO Y ESTERILIZADO DIA CON DIA PARA EVITAR DIAGNOSTICOS ERRONEOS Y CONTAMINACIONES SUBSECUENTES.
- LOS ANIMALES SOSPECHOSOS QUE SE ENCUENTRAN VIVOS, SE PRESENTARAN ANTE EL LABORATORISTA EN JAULA CON UN HISTORIAL LO MAS COMPLETO POSIBLE.

-EL DIAGNOSTICO FINAL EMITIDO POR EL LABORATORIO PATCLOGICO SERA INVIO-
LABLE Y SE RESPETARAN TODAS LAS CONDICIONES A QUE ESTE SUJETA LA PAR-
YADA, BAJO PENA DE VIOLACION A LOS REGLAMENTOS DE LA SECRETARIA DE -
SALUBRIDAD.

GUIA DE INSPECCION SANITARIA DE AVES
PARA MEDICOS VETERINARIOS:

A.- INSPECCION.

1.- INSPECCION ANTE MORTEM:

GENERALIDADES:

EL EXAMEN ANTEMORTEM DE LAS AVES PARA ABASTO TIENE POR OBJETO DETERMINAR EL ESTADO DE SALUD O ENFERMEDAD DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INDIVIDUOS Y A SU VEZ DETERMINAR SI SON APTOS O NO, PARA EL CONSUMO HUMANO.

POR LO COMUN, LAS AVES SON RECIBIDAS EN LA PLANTA DE MATANZA EN JAULAS, CANASTAS O EN BATERIAS, PREVIAMENTE LAS CUALES HAN SIDO TRANSPORTADAS EN CAMIONES, CON FRECUENCIA LAS AVES SE SACAN DE LOS CAMIONES DIRECTAMENTE Y SE CUELGAN EN EL CARRIL TRANSPORTADOR.

POR LO GENERAL EN LOS RASTROS EXISTEN INSTALACIONES PARA ALOJAR A LAS AVES ANTES DE SACRIFICARLAS, DONDE EL INSPECTOR OBSERVA A LAS AVES EN REPOSO. EN TODOS LOS CASOS SE PROPORCIONA UNA ILUMINACION ADECUADA PARA QUE EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR PUEDA OBSERVAR A LAS AVES INDIVIDUALMENTE SIN IMPORTAR LA MANERA EN QUE SE ENCUENTRAN O SU ACTITUD.

SE EVITARA LA SOBRECARGA EN LAS JAULAS, BATERIAS O COMPARTIEMENTOS, LAS QUE CONTENDRAN EL NUMERO DE AVES COMPATIBLE CON UNA BUENA PRACTICA COMERCIAL, CON METODOS HUMANITARIOS DE TRANSPORTE Y MANEJO PARA QUE SE PUEDA EFECTUAR UNA BUENA INSPECCION ANTEMORTEM, POR LO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE DICHA INSPECCION SE REALICE EN PEQUEÑOS LOTES DE 100 A 150 AVES, PUDIENDO VARIAR ESTA CANTIDAD EN UN RANGO NO MUY AMPLIO, SEGUN LAS APTITUDES DEL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR.

LAS AVES SON CONSIDERADAS INDIVIDUALMENTE; PARA GARANTIZAR LA APRECIACION CLINICA Y LA APARIENCIA DEL AVE, EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR PAL PA LAS AVES EVENTUALMENTE PARA ASEGURARSE DE LA TEMPERATURA CORPORAL, DEL ESTADO DE CARNES Y DEL ESTADO DE HIDRATACION.

LAS AVES TRAS LA INSPECCION ANTEMORTEM SE CLASIFICAN EN:
-APARENTEMENTE SANAS. (NO AFECTADAS) QUE SON APTAS PARA LA MATANZA SIN
- RESTRICCION, 3 3'

-SOSPECHOSAS. (AFECTADAS POR ALGUN PADECIMIENTO).

LAS AVES AFECTADAS SE CLASIFICAN EN TRES CATEGORIAS:

- 1) LAS QUE NO SON APTAS PARA LA MATANZA CON FINES ALIMENTICIOS DE LAS CUALES A SU VEZ HAY DOS CLASES:
 - A) LAS QUE SE ENCUENTRAN MORIBUNDAS POR ENFERMEDAD O POR ALGUNA CAUSA COMO: INGLACIION, ASFIXIA O LESIONES PRODUCIDAS POR TRAUMATISMO; SE INCLUYEN AVES CUYO ESTADO HA LLEGADO A TAL GRADO, QUE EL TRATAMIENTO NO ES PRACTICABLE. EN ESTOS CASOS, LAS AVES SON DECOMISADAS Y NO SE ENVIAN AL DEPARTAMENTO DE MATANZA, SINO QUE SON DESTRUIDAS BAJO LA SUPERVISION DEL MEDICO VETERINARIO O SON MANEJADAS BAJO SU VIGILANCIA DE TAL FORMA, QUE SE ASEGURE SU ELIMINACION COMO PRODUCTO ALIMENTICIO.
 - B) ALGUNAS VECES LAS AVES QUE SE CONSIDERAN IMPROPIAS PARA LA MATANZA PARA CONSUMO HUMANO, PUEDEN ESTAR AFECTADAS POR UNA ENFERMEDAD QUE PUEDE RESPONDER AL TRATAMIENTO, DICHO TRATAMIENTO DEBERIA SER APLICADO SEGUN LAS NORMAS DE LA MAYORIA DE LOS PAISES, EN LOS LOCALES DEL RASTRO BAJO LA SUPERVISION DE UN OFICIAL SANITARIO, QUE TENGA LA RESPONSABILIDAD DEL CONTROL DE LAS AVES ENFERMAS. ESTO NO SERIA PRACTICABLE EN NUESTRO MEDIO POR OBVIAS RAZONES ECONOMICAS.
- 2) LAS AVES AFECTADAS CON UNA ALTERACION LOCALIZADA, QUE POR LO DEMAS, ESTAN FUERTES Y SANAS, PUEDEN SER MANEJADAS COMO "SOSPECHOSAS" Y LLEVADAS AL LABORATORIO PATOLOGICO SE LES PRACTICARA EL EXAMEN POST-MORTEM PARA DETERMINAR SI SON APTAS O NO PARA EL CONSUMO HUMANO. Y DE ACUERDO CON ESTO SE DEFINE EL DESTINO DE LA CANAL O PARTE DE ELLA.
- 3) LAS AVES AFECTADAS POR UNA ALTERACION QUE NO SE HA DESARROLLADO, HASTA EL PUNTO DE HACER AL AVE NO APTA PARA LA MATANZA, PERO QUE SI PUEDE INFLUIR EN LA DISPOSICION DE LAS CANALES, EN EL EXAMEN POST-MORTEM.

EN ESTE GRUPO SE INCLUYEN AVES QUE TIENEN ALGUNOS SINTOMAS CLINICOS O ALGUNA ALTERACION QUE REQUIERE SE LES TRATE COMO "SOSPECHOSAS", PERO QUE NO SON DECOMISADAS EN LA INSPECCION ANTE-MORTEM, ESTAS SON MANEJADAS COMO SOSPECHOSAS Y CONDUCIDAS AL LABORATORIO PATOLOGICO EN DONDE SE LES EFECTUA UN EXAMEN POST-MORTEM ESPECIAL. LOS RESULTADOS ANTE-MORTEM SON CONSIDERADOS JUNTO CON LOS RESULTADOS POST-MORTEM PARA DETERMINAR SI LOS CANALES DE DICHAS AVES, SON APTAS O NO PARA EL CONSUMO HUMANO.

POR LO GENERAL, CUANDO SE EFECTUA LA INSPECCION ANTE-MORTEM DE LAS AVES, EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR NO CUENTA CON ANTECEDENTES RELATIVOS O LA PARVADA QUE LE PERMITA HACER UN DIAGNOSTICO CON LOS DATOS QUE ENCONTRO, LA DECISION DEL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR SOBRE SI UNA AVE ES APROPIADA O NO PARA EL CONSUMO HUMANO, SE BASA EN LA APRECIACION DE LOS SISTEMAS Y LAS LESIONES DEL AVE EN PARTICULAR Y DE LA PARVADA.

EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR PUEDE TAMBIEN LOGRAR ALGUNA AYUDA, INFORMANDOSE DE LAS ENFERMEDADES MAS COMUNES EN LAS AVES DE LA ZONA DE DONDE PROVIENEN LOS ANIMALES.

TECNICA DE LA INSPECCION ANTE-MORTEM.

LA INSPECCION ANTE-MORTEM DEBE SER REALIZADA POR UN MEDICO VETERINARIO INSPECTOR BIEN CAPACITADO, DE AMPLIOS CONOCIMIENTOS EN LA MATERIA, CON PRACTICA SUFICIENTE Y CON LA MAYOR RESPONSABILIDAD Y ETICA PROFESIONAL POSIBLE.

DEBE REALIZARSE DE TAL MANERA, QUE SE PUEDA OBSERVAR EL MAYOR NUMERO DE ANIMALES SOSPECHOSOS, POR LO QUE ES NECESARIO UN CONOCIMIENTO MUY AMPLIO Y PRECISO, DE LA SINTOMATOLOGIA DE TODAS LAS ENFERMEDADES QUE PUEDAN PADECER LAS AVES Y EN PARTICULAR DE AQUELLAS QUE PUEDAN ATENTAR CONTRA LA SALUD HUMANA.

TAMBIEN ES MUY IMPORTANTE POSEER EL CONOCIMIENTO DE LA ACTITUD Y COMPORTAMIENTO NORMAL DE LAS AVES, TANTO EN PIE, COMO EN DECUBITO. PUES DE DICHOS CONOCIMIENTOS DEPENDERA LA IDENTIFICACION DE LOS ANIMALES SOSPECHOSOS.

LA INSPECCION ANTE-MORTEM, NO ESTABLECERA UN CRITERIO DEFINITIVO O DETERMINANTE, SINO QUE TIENE COMO FINALIDAD ORIENTAR AL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR QUE EFECTUE LA INSPECCION POST-MORTEM: POSTERIORMENTE SE EVALUAN AMBOS RESULTADOS PARA PODER ESTABLECER UN DIAGNOSTICO MAS PRECISO.

LA FORMA PRACTICA DE EFECTUAR LA INSPECCION ANTE-MORTEM ES LA SIGUIENTE:

1)EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR DEBE COLOCARSE DE TAL MANERA, QUE LE SEA POSIBLE OBSERVAR EL COMPORTAMIENTO DE LOS ANIMALES DE LA PARVADA, SEPARANDO LAS SOSPECHOSAS, SIN QUE ESTO QUIERA DECIR QUE LOS ANIMALES NO PUEDAN SER SACRIFICADOS, ESTA INSPECCION SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DE RECEPCION, INMEDIATAMENTE ANTES DE EFECTUARSE EL SACRIFICIO.

2)EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR EFECTUARA LA PALPACION DE LOS ANIMALES SOSPECHOSOS, SIEMPRE QUE LO CONSIDERE CONVENIENTE Y LA OBSERVACION DE TODOS AQUELLOS TEJIDOS APARENTES QUE INCLUYEN PIEL Y MUCOSAS, DE LA PALPACION SURGIRA LA NOCIÓN DE UN POSIBLE PROCESO FEBRIL U OTRAS ALTERACIONES COMO: CAQUECCIAS, TRAUMATISMOS, FRACTURAS, CONTUSIONES, MAGULLADURAS, PUSTULAS, ABSCESOS, ETC.

3) LOS ANIMALES SOSPECHOSOS SE SACRIFICARAN SEPARADAMENTE, CON EL FIN DE UN MEJOR CONTROL Y PODERLES DEDICAR UNA MAYOR ATENCION EN LA INSPECCION ROST-MORTEM.

-DE LAS ENFERMEDADES MAS COMUNES QUE SE PUEDEN DETECTAR EN LA INSPECCION ANTE-MORTEM, EN BASE A SU SINTOMATOLOGIA, SON LAS SIGUIENTES:

COMPLEJO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS:

- LARINGOTRAQUEITIS INFECCIOSA.
- BRONQUITIS INFECCIOSA.
- ENFERMEDAD DE NEWCASTLE.
- ENFERMEDAD RESPIRATORIA CRONICA.
- CORIZA.

-ORNITOSIS, LINFOMATOSIS NEURAL, COCCIDIOSIS, ENTEROHEPATITIS INFECCIOSA, ENFERMEDADES SEPTICEMICAS AGUDAS: TIFOIDEA DE LAS AVES.

VIRUELA AVIAR.

BOTULISMO.

INSPECCION POST-MORTEM.

LA INSPECCION POST-MORTEM SE REALIZA APROVECHANDO LOS CONOCIMIENTOS ANATOMOPATOLOGICOS QUE DEBEN SER DEL DOMINIO DEL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR, PARA PODER DETERMINAR DE ACUERDO A LAS LESIONES QUE PRESENTAN LAS AVES SACRIFICADAS, O SON APTAS O NO PARA EL CONSUMO HUMANO, TENIENDO COMO FINALIDAD LA PROTECCION DE LA SALUD DEL HOMBRE A TRAVES DEL CONSUMO DE LAS CARNES EN CONDICIONES HIGIENICAS Y LIBRES DE AGENTES PATOGENOS DE POSIBLE TRANSMISION A EL.

PARA PODER EFECTUAR UNA INSPECCION POST-MORTEM ADECUADA, ES NECESARIO TOMAR EN CUENTA UNA SERIE DE FACTORES INDISPENSABLES: EL PRIMER FACTOR QUE SE TOMARA EN CUENTA, SERA EL REFERENTE A LA POSICION QUE GUARDA EL AVE EN EL GANCHO TRANSPORTADOR, EN EL MOMENTO DE LA EXPOSICION DE LAS VISCERAS: EVISCERACION, Y EN EL DE LA INSPECCION.

LA POSICION CORRECTA PARA EFECTUAR ESTAS DOS MANIOBRAS ES LA SIGUIENTE: COLGADAS LAS AVES DE LA CABEZA EN EL ESPACIO O ANGULO CENTRAL DEL GANCHO, A NIVEL DE LAS PRIMERAS VERTEBRAS CERVICALES Y LAS PATAS EN LOS ANGULOS LATERALES DEL GANCHO A NIVEL DE LA ARTICULACION TIBIOTARSIANA Y DE TAL MANERA COLOCADAS LAS AVES, SON INCIDIDAS EN LA REGION VENTRAL, POR DEBAJO DEL APENDICE XIFOIDES DEL ESTERNON Y EVISCERADOS PARCIALMENTE QUEDANDO LAS VISCERAS FRENTE AL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR.

SIN EMBARGO, ES CONVENIENTE SEÑALAR QUE EN LA PRACTICA, LAS POSICIONES VARIAN CONSIDERABLEMENTE DEBIDO A LA NEGLIGENCIA DEL PERSONAL ENCARGADO DE ESTA MANIOBRA, IMPIDIENDO DE ESTA FORMA UNA EXPOSICION ADECUADA Y UNA INSPECCION EFICIENTE.

AREA DE EVISCERACION:

ESTA MANIOBRA SE EFECTUA CON EL FIN DE EXTERIORIZAR LAS VISCERAS ABDOMINALES, DE TAL FORMA QUE LOS MISMOS SEAN FACILMENTE OBSERVABLES, DEJANDO - ADEMAS UN HUECO A TRAVES DEL CUAL, SON VISIBLES LAS PAREDES DE LA CAJA TORAXICA Y LOS ORGANOS QUE HAN QUEDADO DENTRO, COMO SON: LOS PULMONES, SACOS AEREOS, Y EL CORAZON.

CUALQUIER VARIANTE EN LA EXPOSICION DE VISCERAS, QUE IMPIDA OBSERVAR ADECUADAMENTE EL CONTENIDO ABDOMINAL, YA SEA POR CANSANCIO O NEGLIGENCIA DEL PERSONAL, DEBERA CORREGIRSE DE INMEDIATO.

PARA LA INSPECCION VISUAL DE LAS VISCERAS TORAXICAS, ES NECESARIO EN OCACIONES, EL USAR LAS MANOS PARA LEVANTAR LA CANAL O PARA ABRIR MAS EL ORIFICIO DE INCISION PARA FACILITAR LA INSPECCION.

CUANDO EN ALGUNA CANAL SE NOTE A PRIMERA VISTA ALGO ANORMAL, DEBERA-CONCENTRARSE EN ELLA LA ATENCION Y DE SER NECESARIO SE DESCOLGARA Y EXAMINARA MINUCIOSAMENTE, BUSCANDO TODOS AQUELLOS SIGNOS QUE ORIENTEN PARA PODER EMITIR EL DICTAMEN DE APTO O NO APTO PARA EL CONSUMO HUMANO. SE RECOMIENDA ESTO, PORQUE FRECUENTEMENTE SE DECOMISAN CANALES, QUE DE HABER SIDO EXAMINADOS CUIDADOSAMENTE SE HUBIERAN PERMITIDO PASAR PARA EL CONSUMO.

CUANDO SE HA EFECTUADO PREVIAMENTE LA INSPECCION ANTE-MORTEM Y TODAS AQUELLAS AVES SOSPECHOSAS HAN SIDO MARCADAS O BIEN SEPARADAS, AMERITARAN POR PARTE DEL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR, UNA OBSERVACION MAS MINUCIOSA.

ANALIZANDO TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE DEDUCE QUE PARA EFECTUAR UNA INSPECCION, LO MAS EFICIENTE POSIBLE SE REQUIERE DE VARIOS FACTORES, UNOS QUE CORRESPONDEN AL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR, OTRAS A LA ADMINISTRACION DE LOS RASTROS Y POR ULTIMO, LAS QUE CORRESPONDEN A LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA Y/O ESTABLECIMIENTOS T.I.F. (TIPO INSPECCION FEDERAL).

COMO NO ES POSIBLE EN LA ACTUALIDAD QUE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA (SSA) Y LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS - (SARH) NOMBRE A MAYOR NUMERO DE MEDICOS VETERINARIOS INSPECTORES, TENEMOS QUE ORIENTAR NUESTRO EMPEÑO, AL CONOCIMIENTO DEL PERSONAL DE LOS RASTROS DE LA ENORME IMPORTANCIA QUE TIENE PARA LA CORRECTA INSPECCION, LA ADECUADA POSICION, TANTO DEL AVE COMO DE SUS VISCERAS.

EL SERVICIO DE INSPECCION FEDERAL DE AVES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA HA ENCONTRADO NECESARIOS LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA MEJORAR LA EVISCARACION, ASI COMO LA PRECISION DE LA INSPECCION POST-MORTEM. EXISTE UN INTERRUPTOR O BOTON QUE PUEDE SER DETENIDO O PUESTA SU MARCHA POR EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR, EN EL MOMENTO QUE DESEE DETENER O PONER EN MOVIMIENTO LA CADENA DE TRANSPORTE DE AVES, DURANTE LAS OPERACIONES DEL CONTROL SANITARIO Y POST-MORTEM.

ES NECESARIO QUE HAYA UNA ILUMINACION ADECUADA, INTENSA Y UNIFORME, EN TODAS LAS MANIOBRAS DE TRABAJO. SI HAY DOBLES CARRILES DE CONDUCCION, ESTOS DEBERAN ESTAR SEPARADOS PARA EVITAR LA CONFUSION Y ASEGURAR QUE CADA -

- EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR DEBERA ESTAR A UNA DISTANCIA MINIMA DE 1.50 MTS. DEL SITIO DE LA EVISCERACION, EL CUAL DEBERA EVITAR TODA POSIBLE OBSTRUCCION EN SU LABOR, POR PARTE DEL PERSONAL.

DEL INSPECTOR.

EN LO QUE RESPECTA AL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR, ADEMAS DE LOS CONOCIMIENTOS PROPIOS DE LA PROFESION VETERINARIA COMO SON PATOLOGIA AVICOLA, PATOLOGIA MACROSCOPICA, ZONOSIS Y ZOOTECNIA AVICOLA, DEBERA POSEER UN AMPLIO CONOCIMIENTO Y PRECISO, SOBRE HIGIENE Y SALUD PUBLICA. DEBIENDO PRESENTARSE A LABORAR PUNTUALMENTE EN OPTIMAS CONDICIONES FISICAS Y MENTALES E IRREPROCHABLEMENTE LIMPIO DE SU CUERPO Y DE SU ROPA, CON OVEROL O BATA BLANCA, BOTAS, MANDIL Y GUANTES DE HULE.

EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR DE SER PRECISO EXIGIRA A LA EMPRESA, CONDICIONES OPTIMAS DE COMODIDAD TALES COMO: BANCO, BUENA ILUMINACION, EQUIPO PERSONAL ADECUADO QUE INCLUIRA ADEMAS DE LAS BOTAS, OVEROL, MANDIL Y GUANTES: CUCHILLOS, TIJERAS, FRASCOS ESTERILIZADOS, SOLUCIONES CONSERVADORAS PARA RECOLECTAR MUESTRAS Y ENVIARLAS AL LABORATORIO CUANDO SEA PRECISO.

EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR: DEBE QUEDAR FRENTE A LAS AVES QUE VAN EN EL GANCHO TRANSPORTADOR Y COLOCADO OBLICUAMENTE EN LA MISMA, DIRIGIENDO SU MIRADA HACIA DONDE SE APROXIMAN LAS AVES, FORMANDO UN ANGULO QUE CUBRA UN ESPACIO APROXIMADO DE 50 CMS. LO QUE PERMITIRA ANTICIPAR LA INSPECCION, ANTES DE QUE LLEGUEN A EL LAS AVES, EFECTUANDO UNA SELECCION PRECISA DE LAS AVES QUE AMERITEN UNA ATENCION MAS MINUCIOSA AL PASAR FRENTE AL INSPECTOR: ESTE PROCEDIMIENTO PERMITE ABARCAR DE TRES A CINCO CANALES DE UNA VEZ.

LA SEPARACION DEL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR EN RELACION A LA CADENA, SERA ENTRE 60 Y 80 CMS. Y LA ACTITUD DEL INSPECTOR NO ES ESTATICA, SINO DINAMICA, PUES CONSTANTEMENTE ESTARA EN MOVIMIENTO DE UN LADO A OTRO REVISANDO Y BAJANDO LAS CANALES SOSPECHOSAS.

EL TIEMPO DE INSPECCION POR AVE VARIA DE 1 A 3 SEGUNDOS SEGUN EL CASO, Y EN ESTE BUEN TIEMPO EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR EXPERIMENTADO DEBE DARSE CUENTA DE LA ESPECIE, EDAD APROXIMADA, EFICIENCIA DEL SACRIFICIO, ESTADO GENERAL DEL AVE, POSIBLES MUTILACIONES O LESIONES EXTERNAS DE LA CANAL Y DE LAS VISCERAS ABDOMINALES EXPUESTAS.

- EL PULGAR Y DEDO INDICE; GIRAR EL BAZO PARA DETERMINAR SU TEXTURA Y LA PRESENCIA DE ALGUN ESTADO ANORMAL. EN LOS CASOS DE AVES PARA ROSTIGERIA NO ES NECESARIO GIRAR EL BAZO, SIMULTANEAMENTE SE REVISAN OTRAS VISCERAS MIENTRAS SE GIRA EL BAZO.

EN RELACION CON LA PRESENCIA DE SINOVITIS INFECCIOSA, ES NECESARIO QUE LAS ARTICULACIONES SEAN SECCIONADAS PARA LA INSPECCION DE LOS EXUDADOS, DE LAS CUBIERTAS TENDINOSAS Y DE LAS CAPSULAS ARTICULARES: POR LO GENERAL LAS ARTICULACIONES, SE SECCIONAN DESPUES DEL ULTIMO LAVADO DE LAS CANALES. YA QUE EL LAVADO DESPUES DE SECCIONAR LAS ARTICULACIONES PUEDE ALTERAR LA INSPECCION DE LOS EXUDADOS.

TAMBIEN SE NECESITA QUE LA CABEZA PERMANEZCA EN LA CANAL HASTA DESPUES DE TERMINAR LA INSPECCION POST-MORTEM, PARA QUE SEA OBSERVADA POR EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR. DESDE LUEGO, QUE NO ES NECESARIO PALPAR CADA CABEZA, PERO SI ES ESCENCIAL QUE EL INSPECTOR LA OBSERVE COMO PARTE DE LA INSPECCION POST-MORTEM, YA QUE SU ESTADO PUEDE SER UN FACTOR DETERMINANTE CON RELACION AL DESTINO DE LA CANAL.

CUANDO SE EVALUA LA APARIENCIA Y EL ESTADO DE LA PIEL EN RELACION CON LOS HALLAZGOS POST-MORTEM, EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR DEBE CONSIDERAR EL GRADO DE ESCALDADO EMPLEADO EN EL CARRIL DE PRODUCCION. CUANDO SE VEN LAS AVES DENOMINADAS "SEMIESCALDADAS" SE PUEDEN NOTAR VARIACIONES ANORMALES EN EL COLOR Y CONSISTENCIA DE LA PIEL QUE PUEDEN SER DIFERENCIADAS RAPIDAMENTE DE LAS PRODUCIDAS POR UNA AFECCION PATOLOGICA.

CUANDO SE EMPLEAN TEMPERATURAS ELEVADAS EN EL ESCALDADO DE LAS CANALES EL RESULTADO PUEDE SER LA SEPARACION DE LA EPIDERMIS DE LA PIEL, TOMANDO LA CANAL UNA APARIENCIA UNIFORMEMENTE BLANCA SIN RELACION ALGUN A AL ESTADO DE SALUD QUE PRESENTE.

3) SIGNIFICADO SANITARIO Y DICTAMEN:

EL DICTAMEN, ES LA CONCLUSION OBLIGADA DESPUES DE HABERSE REALIZADO EL EXAMEN DE LAS AVES, O LO QUE EN TERMINOS DE RASTRO SE LLAMA INSPECCION, SE LLEGA A TAL CONCLUSION TOMANDO EN CUENTA DOS ASPECTOS FUNDAMENTALES:

- A) LA PRESERVACION DE LA SALUD HUMANA, AL EVITARLE EL CONSUMO DE CARNES QUE PUEDAN OCASIONAR TRASTORNOS INFECCIOSOS, PARASITARIOS O TOXICOS.
- B) EL MAXIMO APROVECHAMIENTO DE LA CARNE DESDE EL PUNTO DE VISTA ALIMENTICIO.

PARA QUE SE LLEVE A CABO UNA CORRECTA APRECIACION DE ESTOS DOS PUNTOS - BASICOS, SE REQUIERE DE UNA GRAN EXPERIENCIA, RESPONSABILIDAD Y ETICA PROFESIONAL.

EN EL EXAMEN POST-MORTEM, LA POSICION DE LAS AVES EN LOS GANCHOS, LA EXPOSICION DE LAS VISCERAS Y EL TIEMPO DE OBSERVACION POR AVE SON DE GRAN IMPORTANCIA; UN PROMEDIO DE 20 AVES POR MINUTO (3 SEGUNDOS POR AVE) PERMITEN UNA CORRECTA INSPECCION, VALORES SUPERIORES A LOS ANTES MENCIONADOS AFECTAN CONSIDERABLEMENTE LA CALIDAD DE LA INSPECCION EN SENTIDO NEGATIVO.

ES MUY CONVENIENTE QUE EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR POSEA GRAN EXPERIENCIA, MISMA QUE SE TRADUCE, EN UNA GRAN SENSIBILIDAD PARA OBSERVAR HASTA EL MAS MINIMO DETALLE INDICATIVO DE PADECIMIENTO Y SIGNOS UTILES PARA PODER EMITIR EL DICTAMEN.

LA EXPERIENCIA Y LA SENSIBILIDAD QUE EN UN PRINCIPIO ES CONCIENTE, GRADUALMENTE PASA A SER INCONSCIENTE AL PRODUCIRSE UN FENOMENO DE REFLEJOS - CONDICIONADOS, LO QUE PERMITE REALIZAR EL TRABAJO SIN MAYOR ESFUERZO.

EN LA INSPECCION POST-MORTEM LAS AVES SE CLASIFICAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A) AVES QUE NO PRESENTAN NINGUNA ANORMALIDAD Y QUE POR LO TANTO SE CONSIDERAN APTAS PARA EL CONSUMO HUMANO.
- B) AVES QUE AL NOTARSELES ALGUNA ANORMALIDAD REQUERIRAN DE UN EXAMEN MAS MINUCIOSO ANTES DE EMITIR EL DICTAMEN.
- C) AVES QUE AUN CON EL EXAMEN MAS MINUCIOSO DEJAN DUDAS AL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR Y POR LO TANTO SE REQUERIRA DEL AUXILIO DEL LABORATORIO PATOLOGICO.
- D) AVES QUE SE CONSIDERAN NO APTAS PARA EL CONSUMO HUMANO Y QUE POR LO TANTO DEBEN SER DECOMISADAS.

DE LAS LESIONES INESPECIFICAS Y ENTIDADES NOSOLOGICAS QUE EN LA INSPEC-

-CION POST-MORTEM DE AVES PARA ABASTO, AMERITAN DECOMISO, YA SEA PARCIAL O TOTAL SON:

LESIONES INESPECIFICAS:

TRAUMATISMOS: CONTUSIONES, MUTILACIONES, FRACTURAS, LUXACIONES.
PUTREFACCION: CAMBIOS DE COLORACION. ESCALDADOS. CAQUEXIA. INFLAMACIONES. ABSCESOS. CONTAMINACIONES. CONGESTION. DEGENERACIONES. DERMATOSIS. IMPACTACION DE OVIDUCTO. ESTASIS DE BUCHE.(BUCHE PENDULOSO). CUERPOS EXTRAÑOS. ULCERAS. NECROSIS. ATROFIAS. HIPERTROFIAS. TUMORES. COLECCIONES PATOLOGICAS.(CAVITARIAS O INTERSTICIALES). Y -
CADAVERES.

ENTIDADES NOSOLOGICAS:

COMPLEJO DE LEUCOSIS AVIAR: (ERITRÓBLASTOSIS, GRANULOBLASTOSIS, LINFOMATOSIS VISCERAL Y LINFOMATOSIS NEURAL "MAREK", LINFOMATOSIS OSTEOPEPTOSA, TUMORES).

COMPLEJO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS: (NEWCASTLE, E.R.C., LARINGOTRAQUEITIS, BRONQUITIS INFECCIOSA, CORIZA)

SEPTICEMIA. BOTULISMO. COLERA AVIAR. ORNITOSIS Y PSITACOSIS. LISTERIOSIS. PULLOROSIS. TIFOIDEA AVIAR, TUBERCULOSIS, ERISPELA, PSEUDOTUBERCULOSIS. VIRUELA AVIAR. COCCIDIOSIS. PARASITOSIS. ASPERGILOSIS. MONILIASIS. SINOVITIS INFECCIOSA. ENTEROHEPATITIS. XANTOMATOSIS. PEROSIS. ETC.

EL DECOMISO SERA TOTAL CUANDO LAS LESIONES O SIGNOS SEAN DE TAL MAGNITUD, QUE COMPROMETAN A TODA LA CANAL COMO ES EL CASO DE LOS PROCESOS SEPTICEMICOS POR LO QUE AMERITAN SER CONSIDERADOS COMO NO APTOS PARA EL CONSUMO HUMANO Y SERA PARCIAL CUANDO UN ORGANO O PORCION LOCALIZADA DE LA CANAL ESTE LESIONADA O ANORMAL, SIN QUE SE CONSIDERE QUE ESTA LESION HAYA AFECTADO EL RESTO DE LA CANAL.

EN LA ACTUALIDAD COMO ANTERIORMENTE SE HA DICHO, SE DA GRAN IMPORTANCIA A LA INSPECCION POST-MORTEM; SIN EMBARGO, UNA VEZ SE HA HECHO EL DICTAMEN, EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE LAS CANALES EN LA MAYORIA DE LOS RASTROS ES DEFICIENTE E INADECUADO, REDUCIENDOSE DE MANERA CONSIDERABLE LA CALIDAD DE DICHAS CANALES, LLEGANDO ESTAS AL CONSUMIDOR EN CONDICIONES QUE NO SON OPTIMAS PARA SER UTILIZADAS COMO PRODUCTO ALIMENTICIO, POR LO QUE ES NECESARIO EFECTUAR INSPECCIONES PERIODICAS A LAS SALAS DE REFRIGERACION Y CONGELADO HACIENDO LAS INDICACIONES PERTINENTES CUANDO EXISTAN FALLAS, PARA QUE

-ESTAS SEAN CORREGIDAS, NO QUEDANDO EXCENTAS LAS CANALES DEFICIENTEMENTE ALMACENADAS, DE SER DECOMISADAS; DECOMISO QUE SERA TOTAL EN LAS CANALES - QUE SE HAYAN VISTO EN CONDICIONES INSALUBRES.

4) DESTINO DEL DECOMISO:

LAS CANALES, VISCERAS INTEGRAS O EN PORCIONES QUE HAN SIDO DECOMISADAS DEBERAN SER CONTADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

A) UNA VEZ QUE HA TERMINADO DE PASAR UNA PERTENENCIA, SE CONTARAN LAS AVES DECOMISADAS SEPARANDOLAS POR ENFERMEDADES Y FINALMENTE SE ANOTARA EL TOTAL DE AVES DECOMISADAS. SE CONSIDERA PERTENENCIA EN TERMINOS DE RASTRO A TODAS AQUELLAS AVES QUE LLEGAN AL RASTRO Y QUE PERTENECEN A UN SOLO DUEÑO.

B) AL FINALIZAR LA MATANZA O BIEN CUANDO TERMINE EL TURNO QUE TIENE ASIGNADO EL MEDICO VETERINARIO INSPECTOR, ESTE DEBERA CONTAR LAS AVES DECOMISADAS DURANTE LA LABOR Y ESTARA PENDIENTE DE QUE ESTOS DEFECTOS O DECOMISOS SEAN INUTILIZADOS PARA UN POSIBLE CONSUMO.

LAS CANALES DECOMISADAS PUEDEN SER INUTILIZADAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

INCINERACION: QUE CONSISTE EN UNA DESTRUCCION COMPLETA POR COMBUSTION.

DESNATURALIZACION QUIMICA:

SE HACE MEDIANTE LA APLICACION DE PETROLEO, DIESEL O CUALQUIER OTRO MATERIAL DE USO PROHIBIDO PARA CONSUMO HUMANO COMO SON: ACIDO ASCORBICO CRUDO, KEROSENO, ACEITE PESADO ACEITE QUEMADO DE MOTOR, DESINFECTANTES FENOLICOS, QUE SE APLICARAN EN EMULSION O EN SOLUCION AL 2% COMO MINIMO; = CUALQUIER OTRA SUSTANCIA AUTORIZADA QUE INUTILICE LAS CANALES O SUS PARTES EN LA MEDIDA NECESARIA, PARA QUE NO SEAN EMPLEADAS PARA EL ABASTO.

INDUSTRIALIZACION: PARA ELLOS SE USA EL VAPOR A PRESION EN RECIPIENTES ESPECIALES DE DOBLE PARED PARA LO CUAL EXISTEN 2 PROCEDIMIENTOS:

A) EL METODO HUMEDO DEL DIGESTOR O METODO ANTIGUO, LOS RESIDUOS O DECOMISOS SE CUECEN AL VAPOR, BAJO PRESION EN DEPOSITOS O RECIPIENTES CERRADOS; DESPUES SE SEPARA LA GRASA, SE DEJA ESCURRIR EL LIQUIDO Y SE COMPRIME EL RESIDUO SOLIDO PARA EXTRAER LA MAYOR PARTE DE GRASA Y AGUA QUE

HALLAZGOS ANATOMOPATOLÓGICOS DE IMPORTANCIA EN LA INSPECCIÓN DE AVES.

CON EL FIN DE ORIENTAR Y AMPLIAR EL CRITERIO DEL MEDICO VETERINARIO QUE SE DEDICA A LA INSPECCION DE LAS DISTINTAS LESIONES, ALTERACIONES O ENFERMEDADES ESPECIFICAS DE LAS AVES, SE HA HECHO EL SIGUIENTE ENLISTADO DE LOS PADECIMIENTOS MAS FRECUENTES, SEÑALANDO EN CADA CASO SI EL DECOMISO DEBE SER PARCIAL O TOTAL.

EN EL CASO DE LOS DECOMISOS PARCIALES, SE DEBE QUITAR LA PARTE AFECTADA PROCURANDO EFECTUAR LOS CORTES DE TAL MANERA QUE AFECTE LO MENOS POSIBLE LA APARIENCIA DE LA CANAL. POR LO QUE LAS SALIDAS DE ESTAS CANALES SE AUTORIZAN COMO POLLO DE SEGUNDA CLASE, TAMBIEN CONOCIDA COMO POLLO DE "REMO-LACHA".

OTRA MANERA DE SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA CONSISTE EN FRACCIONAR EL POLLO EN PIEZAS COMERCIALES Y DE ESTA MANERA AUTORIZAR SU SALIDA.

1) LESIONES INESPECIFICAS:

ALTERACIONES PATOLOGICAS CAVITARIAS O INTERSTICIALES:

AQUI SE ENGLOBAN DIVERSAS SUBSTANCIAS QUE SE ENCUENTRAN EN CAVIDADES Y TEJIDOS COMO SON: TRASUDADOS (ASCITIS, HIDROTORAX) EXUDADOS, ETC.

DICTAMEN: SEGUN SU LOCALIZACION Y EXTENSION AMERITARA DECOMISO PARCIAL O TOTAL.

ABSCESOS: ES UNA INFLAMACION SUPURATIVA FOCAL QUE INVOLUCRA A CUALQUIER ORGANNO O TEJIDO COLECTIVO. LA MAYORIA DE LOS ABSCESOS ESTAN RODADOS DE UNA PARED COMPUESTA DE TEJIDO CONECTIVO, CAPILARES Y LEUCOCITOS. LA MEMBRANA QUE CIRCUNSCRIBE SE CONOCE COMO MEMBRANA PIOGENA. LOS ABSCESOS SE PRODUCEN CUANDO EXISTE UNA SOLUCION DE CONTINUIDAD EN LOS TEJIDOS, QUE DE UNA MANERA U OTRA SE PONE EN CONTACTO CON EL EXTERIOR CONTAMINANDOSE CON MICROORGANISMOS PIOGENOS; EN LAS AVES ESTOS ABSCESOS SE LOCALIZAN CON MAYOR FRECUENCIA EN EL TEJIDO SUBCUTANEO QUE RECUBRE LOS MUSCULOS PECTORALES.

DICTAMEN: DE ACUERDO CON SU LOCALIZACION Y EXTENSION SE EFECTUARA EL DECOMISO PARCIAL O TOTAL.

ATROFIAS: CONSISTEN EN LA DISMINUCION DEL VOLUMEN Y FUNCIONALIDAD DE UN ORGANICO PROTEGIDO. SE PUEDEN DEBER A LA FALTA DE FUNCION DE LOS ORGANOS, DEBIDO A UNA COMPRESION O A UNA FALTA DEL MATERIAL NUTRITIVO.

DICTAMEN: DEBIDO A QUE ESTA ALTERACION ES MAS FRECUENTE EN LOS MUSCULOS Y PATAS, EL DECOMISO ES PARCIAL.

CADAVERES: SON ANIMALES QUE MUEREN ANTES DE LLEGAR AL SACRIFICIO. LAS CAUSAS MAS FRECUENTES SON: ASFIXIA, DESHIDRATACION, TRAUMATISMOS, INSOLACION, Y DIVERSAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS.

DICTAMEN: LAS CANALES QUE MUESTREN SIGNO DE HABER MUERTO POR CAUSAS DIFERENTES AL SACRIFICIO, DEBERAN SER DECOMISADAS TOTALMENTE.

CAMBIOS DE COLORACION:

ESTOS CAMBIOS EN EL COLOR SON FRECUENTES EN AVES QUE HAN MUERTO POR ASFIXIA, O EN AQUELLOS EN QUE EL SACRIFICIO HA SIDO DEFECTUOSO Y LA CANAL NO HA SANGRADO EFICIENTEMENTE. TAMBIEN SE PRESENTA EN AQUELLOS ANIMALES DEBILES ANTES DEL SACRIFICIO DEBIDO A ENFERMEDADES O MAL MANEJO, DEBILITANDOSE EL LATIDO CARDIACO Y POR LO TANTO AL SER SACRIFICADOS LA SANGRE NO PUEDE SER BOMBEADA EFICAZMENTE.

EN LOS TRES CASOS ANTERIORES LOS ANIMALES PRESENTAN UNA COLORACION ROJA, VIOLESCA, AZULOSA O FRANCAMENTE OSCURA; EN OCASIONES DEBIDO A PROCESOS TRAUMATICOS DEL TIPO DE LAS CONTUSIONES O FRACTURAS. ES FRECUENTE OBSERVAR EN LAS CANALES QUE HAN SUFRIDO PROCESOS DE DESHIDRATACION LA PIEL ENJUTA, SECA Y DE COLOR AMARILLO-ROJIZA, ADEMAS LA CANAL SUELE PRESENTARSE EMACIADA O CAQUECTICA:*

DICTAMEN: CUANDO LAS CANALES MUESTRAN CAMBIOS DE COLORACION EN LA PIEL, Y LA MUSCULATURA YA SEA POR ASFIXIA O POR UN MAL SANGRADO DURANTE EL SACRIFICIO, EL DECOMISO DEBERA SER TOTAL; POR EL MAL ASPECTO QUE PRESENTAN Y ADEMAS POR QUE EN ESTAS CONDICIONES LAS CANALES AL CONTAMINARSE ENTRAN EN DESCOMPOSICION MAS RAPIDAMENTE. TAMBIEN FRECUENTEMENTE LA PIEL Y LA MUSCULATURA PRESENTAN CAMBIOS DE COLORACION, CONSISTENCIA Y SIGNOS DE DESHIDRATACION QUE TIENEN INTIMA RELACION CON PROCESOS FEBRILES, POR LO QUE EL DECOMISO DEBERA SER TOTAL.

CUANDO LOS CAMBIOS DE COLORACION SON LOCALIZADOS COMO ES EL CASO DE LAS MALLUGADURAS, EL DECOMISO SERA PARCIAL, SEPARANDO LA PARTE AFECTADA UNICAMENTE.

CAQUEXIA: ES EL ADELGAZAMIENTO EXTREMO EN MAS DEL 40% DEL PESO NORMAL SE OBSERVA ATROFIA MUSCULAR Y EL TEJIDO ADIFOSO, PIEL RESECA Y CAIDA DE LA PLUMA. ES RESULTADO DE UN CATABOLISMO SUPERIOR AL ANABOLISMO. ES FRECUENTE OBSERVAR ESTE SINDROME EN ANIMALES QUE PADECEN PROCESOS MORBOSOS CRONICOS.

DICTAMEN: LAS CANALES EXCESIVAMENTE DELGADAS NO SE CONSIDERAN APTAS PARA EL CONSUMO HUMANO, DEBIDO A QUE ESTOS ANIMALES PUEDEN HABER ESTADO PADECIENDO DIVERSAS ENFERMEDADES DE PULSO CRONICO, TALES COMO TUBERCULOSIS, LEUCOCIS, ENFERMEDAD RESPIRATORIA - CRONICA, O PARASITOSIS, POR LO QUE DEBERAN SER DECOMISADAS TOTALMENTE.

CONGESTION: SE DEBE A LA DEFICIENCIA DURANTE EL SAGRADO POSTERIOR AL SACRIFICIO O TAMBIEN SE PRESENTA COMO RESULTADO DE DIVERSOS PROCESOS PATOLOGICOS, COMO SON: LA ENFERMEDAD DE NEWCASTLE, AVIAR COLE-RA, ETC. TAMBIEN SE PRESENTA COMO RESULTADO DE DESORDENES DE TIPO CIRCULATORIO.

DICTAMEN: SI LA CONGESTION ES LOCALIZADA EL DECOMISO SERA PARCIAL, SI POR LO CONTRARIO LA CONGESTION ESTA AMPLIAMENTE DIFUNDIRA, EL DECOMISO SERA TOTAL.

CONTAMINACIONES:

SON EL RESULTADO DE LA EXPOSICION DE LAS CANALES ANTE DIVERSAS SUSTANCIAS TALES COMO: PINTURAS COMERCIALES, ACEITES Y GRASAS AGENTES BIOLÓGICOS, FINTAS, MANEJO ANTIHIGIENICO DURANTE LA MANTANZA, ETC.

DICTAMEN: LAS CANALES CONTAMINADAS POR PINTURAS, ACEITES VOLATILES, CARBURANTES, GASES, VACUNAS, ETC. DEBERAN DECOMISARSE EN FORMA PARCIAL O TOTAL DEPENDIENDO DE LA EXTENSION Y MAGNITUD DE LA ZONA AFECTADA ASI COMO EL AGENTE INFECTANTE.

CUERPOS EXTRAÑOS:

POR LO GENERAL SE PRESENTAN CUANDO EL AVE INGIERE DIVERSOS OBJETOS, ESTOS SE ACUMULAN EN EL APARATO DIGESTIVO, PREFERENTEMENTE-

-TE EN EL BUCHE Y MOLLEJA.

DICTAMEN: LAS CANALES UNICAMENTE AMERITAN EL DECOMISO PARCIAL.

DEGENERACIONES:

SON EL RESULTADO DE DIVERSOS PROCESOS CRONICOS QUE ORIGINAN ALTERACIONES CELULARES Y POR CONSECUENTE LA PERDIDA DE SU FUNCION NORMAL. ENTRE LAS PRINCIPALES CAUSAS TENEMOS: FIEBRES, INTOXICACIONES CON INSECTICIDAS Y PLANTAS, PROCESOS INFECCIOSOS, ETC.

DICTAMEN: SEGUN SU LOCALIZACION Y LO AVANZADO DE LA DEGENERACION SE EFECTUARA EL DECOMISO PARCIAL O TOTAL.

DERMATOSIS:

ES LA DEGENERACION DE LA PIEL LA CUAL PROLIFERA FORMANDO VARIAS CAPAS Y PLIEGUES ANORMALES, SE PRESENTA FIBROSIS Y AUMENTO DE LAS FIBRAS DEL COLAGENO QUE PUEDEN ORIGINAR ESCLEROSIS. LA DERMATOSIS ES COMUN EN AVES VIEJAS; LA ACCION DE LOS ECTOPARASITOS FAVORECE EL PROCESO, EN CASO DE MIGOSIS EL PROCESO ES MAS LEVE.

DICTAMEN: SI LA DERMATOSIS ES LOCALIZADA EL DECOMISO SERA PARCIAL. PERO SI POR LO CONTRARIO SE TRATA DE UNA DERMATOSIS GENERALIZADA EL DECOMISO SERA TOTAL.

ESCALDADOS:

LAS ESCALDADURAS SON PRODUCIDAS CUANDO EL AVE PERMANECE MUCHO TIEMPO SUMERGIDA EN EL AGUA CALIENTE DEL TANQUE ESCALDADOR. ESTO ES DEBIDO A UNA DISMINUCION EN LA VELOCIDAD DE LA CADENA O PORQUE EL AVE CAE POR NO ESTAR BIEN COLOCADA EN EL GANCHO RESPECTIVO DURANTE EL COLGADO, O BIEN, PORQUE EL AVE NO SE ENCUENTRA COMPLETAMENTE MUERTA AL PENETRAR AL TANQUE ESCALDADOR Y TIENE UNA REACCION DE ALETEO QUE LA HACE CAER.

DEBIDO A QUE EL CALOR ES HUMEDO LAS LESIONES SON DE COCCION, CUYA INTENSIDAD ES VARIABLE DE ACUERDO AL TIEMPO DE PERMANENCIA EN EL AGUA CALIENTE. EN ESPOCISIONES BREVES LAS LESIONES RADICAN PRINCIPALMENTE EN LA PIEL LA QUE PRESENTA UN ASPECTO MASERADO Y TRANSLUCIDO; CUANDO LA EXPOSICION ES MAYOR LA PIEL ESTA COMPLETAMENTE COCIDA, A VECES DESPRENDIDA Y LOS TEJIDOS ADYACENTES ALTERADOS DE LA MISMA MANERA.

DICTAMEN: LAS CANALES QUE PRESENTAN UN ASPECTO DE CARNE SEMI-COCIDA O CLARAMENTE COCIDA TAMBIEN DEBERAN SER DECOMISADAS POR COMPLETO YA QUE AL CONTAMINARSE, FACILMENTE ENTRAN EN DESCOMPOSICION Y ADEMAS PRESENTAN UN ASPECTO DESAGRADABLE.

ESTASIS DEL BUCHE: (BUCHE PENDULOSO)

LA MAYORIA DE LAS VECES ES CONSECUENCIA DE UNA OBSTRUCCION, OBSERVANDOSE EN EL BUCHE UN NOTABLE AUMENTO DE TAMAÑO Y CON APARIENCIA PENDULOSA. TAMBIEN PUEDE SER CAUSA DEL BUCHE PARALIZADO, POR UNA MICOSIS MONILIAR O LA ENFERMEDAD DE MAREK.

DICTAMEN: ESTE ORGANNO DEBE SER DECOMISADO, YA QUE DE NO HACERLO SE FERMENTA SU CONTENIDO CONTAMINANDO A TODA LA CANAL. CUANDO EL EMBUCHAMIENTO SE ACOMPAÑA DE UNA ALTERACION GENERALIZADA EL DECOMISO SERA TOTAL.

HIPERTROFIAS:

ES EL AUMENTO ANORMAL DEL VOLUMEN DE UN ORGANNO O TEJIDO; Y SE DEBE GENERALMENTE A UN EXCESO EN LA FUNCION DE LOS ORGANOS O BIEN A UN MAYOR DESARROLLO DEL TEJIDO DE SOSTEN O DE LAS CELULAS INTERSTICIALES.

DICTAMEN: LAS HIPERTROFIAS SON FRECUENTES EN LA REGION DE LOS TARSOS, DEBIDO A LESIONES POR LEUCOCIS OSTEOPETROSA. CUANDO SE TRATA DE ESTA ENFERMEDAD EL DECOMISO SERA TOTAL Y PARCIAL EN LOS DEMAS CASOS.

IMPACTACION DEL OVIDUCTO:

ES CAUSADO POR DIVERSAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS COMO LA SALMONELOSIS. LOS OVARIOS SON AFECTADOS PRESENTANDO DIVERSOS CAMBIOS, QUE VAN A MODIFICAR LA ESTRUCTURA DE LOS MISMOS; PUEDE DEBERSE IGUALMENTE A OBSTRUCCIONES POR ALGUN HUEVO QUE NO PUEDE SER EXPULSADO, Y POCO A POCO SE VAN ACUMULANDO OTROS.

DICTAMEN: CUANDO SE PRESENTA PUTREFACCION DE LOS OVULOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL OVIDUCTO, EL DECOMISO SERA TOTAL. EN EL CASO DE QUE NO EXISTA PUTREFACCION EL DECOMISO SERA PARCIAL.

INFLAMACIONES O FLOGOSIS:

LA INFLAMACION ES LA REACCION DE LOS TEJIDOS FRENTE A UN IRRITANTE. LOS IRRITANTES MAS COMUNES QUE PRODUCEN LA INFLAMACION SON: LOS AGENTES FISICOS (CALOR, FRIO, TRAUMATISMO, RADIACIONES,

-CUERPOS EXTRAÑOS, FRACTURAS, GOLPES, ETC.)

AGENTES QUÍMICOS (TOXICOS EXOGENOS Y ENDOGENOS)

AGENTES BIOLÓGICOS (MICROORGANISMOS Y SUS PRODUCTOS METABOLICOS, TALES COMO VIRUS BACTERIAS, HONGOS, PARASITOS, ETC.

DICTAMEN: SI LA INFLAMACION ES LOCALIZADA, ÚNICAMENTE SE DECOMISA LA PARTE AFECTADA PERO SI POR LO CONTRARIO LA INFLAMACION ESTA EXTENDIDA EN VARIOS ORGANOS O PARTES DEL CUERPO EL DECOMISO SERA TOTAL.

NECROSIS: ES LA MUERTE TOTAL DE ORGANOS Y TEJIDOS O PARTE DE LOS MISMOS LA NECROSIS SE PRESENTA COMO RESULTADO DE LA SUSPENSIÓN NUTRICIONAL DE LAS CELULAS Y DE LOS TEJIDOS HACIENDO IMPOSIBLE EL INTERCAMBIO CELULAR. ANTE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE NECROSIS TENEMOS TRASTORNOS CIRCULATORIOS (TROMBOSIS, EMBOLIAS, O ESTASIS VENOSA); O BIEN SE DEBE A QUEMADURAS, CONGELACIONES, INTOXICACIONES O TOXINAS BACTERIANAS.

DICTAMEN: EL DECOMISO SERA TOTAL O PARCIAL DEPENDIENDO DE LA EXTENSION.-

PUTREFACCION:

ES LA DESCOMPOSICION DE LOS TEJIDOS POR LA ACCION ENZIMATICA DE LAS BACTERIAS. CUANDO LAS DEFENSAS DEL ORGANISMO YA NO ESTAN FUNCIONANDO DESPUES DE LA MUERTE, LAS BACTERIAS DEL TRACTO DIGESTIVO Y DE LAS REGIONES EXTERNAS DEL CUERPO SON CAPACES DE INVADIRLO MULTIPLICANDOSE Y DIGIRIENDO LOS TEJIDOS CON SUS ENZIMAS. EXISTEN 3 TIPOS DE PUTREFACCION Y SON:

A) PUTREFACCION VERDE O AMONIACO-SULFIDRICA:

SE PRESENTA EN LOS ANIMALES QUE LLEGAN MUERTOS AL RASTRO, SIENDO MAS INTENSA CUANTO MAS TIEMPO TENGAN DE MUERTOS. LAS CANALES PRESENTAN UNA COLORACION ROJIZA-OSCURA SALPICADA DE ZONAS VERDES O VERDE AZULADO Y SU OLOR ES CARACTERISTICO ES LA MAS FRECUENTE Y FACIL DE DIAGNOSTICAR.

B) PUTREFACCION HIDROLITICA:

SE PRESENTA EN AVES CONSERVADAS EN REFRIGERACION, Y SE CARACTERIZA POR LA PRODUCCION DE TOXINAS CRISTALIZADAS. ESTE PROCESO ATACA PREFERENTEMENTE A LOS TEJIDOS PROFUNDOS.

C) PUTREFACCION SUPERFICIAL:

ES LA MAS DIFICIL DE OBSERVAR Y TAL VEZ LA MAS PELIGROSA PARA EL CONSUMO HUMANO, YA QUE POR LO GENERAL SE PRESENTA ASOCIADA A COLIBACILOS Y PARATIFUS (PROCEDENTES DE CONTAMINACIONES). SE CARACTERIZA POR SU ASPECTO DESLUCIDO Y HUMEDO DE LA CANAL, Y POR LA PRESENCIA DE UN BARNIZ VISCOSO GRISACEO, EN OCASIONES SALPICADO DE MANCHAS VERDES Y OSCURAS.

DICTAMEN: CUALQUIER TIPO DE PUTREFACCION SERA OBJETO DE DECOMISO TOTAL.

TRAUMATISMOS:

LAS LESIONES TRAUMATICAS SON PRODUCIDAS POR UNA FUERZA FISICA, SUBITA Y VIOLENTA. LA ETIOLOGIA ES MUY VARIADA, PERO LOS CAMBIOS TISULARES SON SIEMPRE SIMILARES; LAS VARIACIONES TISULARES SUBSECUENTES O LOS TRAUMATISMOS, DEPENDEN DE LA VARIACION, EXTENSION, DURACION, ASI COMO LA NATURALEZA Y FORMA DEL OBJETO TRAUMATISANTE, FRECUENTEMENTE LA INFECCION BACTERIANA ES UNA COMPLICACION SECUNDARIA A LA LESION TRAUMATICA.

DICTAMEN: EL DECOMISO DE LAS CANALES QUE PRESENTEN TRAUMATISMOS PUEDE SER PARCIAL O TOTAL, DEPENDIENDO DE SU EXTENSION Y FORMA AUNQUE COMPROMETAN A LA CANAL. EXISTEN VARIOS TIPOS DE TRAUMATISMOS:

A) CONTUSIONES:

ES UNA LESION TRAUMATICA EN LA CUAL NO SUFRE NINGUNA ALTERACION EL TEGUMENTO O PIEL EN SU INTEGRIDAD, PERO LOS TEJIDOS SUBYACENTES SI ESTAN LESIONADOS POR LO QUE LA SANGRE INVADIRIA LOS TEJIDOS. LAS CONTUSIONES SON CONOCIDAS COMUNMENTE, COMO MAGULLADURAS Y SON FACILMENTE RECONOCIBLES DEBIDO A LAS VARIACIONES DE COLOR DEL AREA AFECTADA, POR LOS CAMBIOS QUIMICOS QUE SUFRE LA SANGRE INFILTRADA Y A LA FAGOCITOSIS DE ESTA; LAS VARIACIONES DE COLOR SON ENTRE ROJO, AZUL, VERDE, Y AMARILLO. ESTE TIPO DE LESIONES SE PUEDEN ENCONTRAR EN CUALQUIER REGION DEL CUERPO, SIENDO MAS FRECUENTE EN LA REGION PECTORAL, LAS ALAS Y MIEMBROS INFERIORES.

DICTAMEN: LAS CANALES QUE ESTEN AFECTADAS CON ESTE TIPO DE LESIONES Y QUE INVOLUCREN A LA TOTALIDAD DE LA CANAL O GRAN PARTE DE ELLA, DEBEN SER DECOMISADAS TOTALMENTE; SI LA CONTUSION ES LOCAL DEBE QUITARSE LA PARTE AFECTADA.

B) FRACTURAS:

SON SOLUCIONES DE CONTINUIDAD EN EL TEJIDO OSEO COMO RESULTADO DE UNA FUERZA EXTERNA SUMAMENTE VIOLENTA, LOS SITIOS EN QUE CON MAYOR FRECUENCIA SE PRESENTAN LAS FRACTURAS SON: TIBIA, METATARSO, CUBITO, RADIO, Y METACARPANOS; LAS FRACTURAS EN FEMUR O EN HUMERO SON POCO FRECUENTES. ESTE TIPO DE LESIONES SE PUEDEN OBSERVAR FACILMENTE, YA QUE LAS PORCIONES FRACTURADAS JUEGAN MATERIALMENTE, Y EN EL SITIO DE LA FRACTURA ES NOTABLE LA VARIACION DE COLOR, CARACTERISTICO DE LAS CONTUSIONES.

DICTAMEN: DEBIDO A QUE LAS FRACTURAS SON MAS FRECUENTES EN LOS MIEMBROS TANTO SUPERIORES COMO INFERIORES, SE EFECTUA POR LO GENERAL EL DECOMISO PARCIAL, Y SOLO CUANDO HAY VARIAS FRACTURAS, QUE COMPROMETAN EL ASPECTO DE LA CANAL, EL DECOMISO SERA TOTAL.

C) LUXACIONES:

SE LE DA ESTE NOMBRE A LA LESION DE UNA ARTICULACION EN LA QUE LA RELACION ANATOMICA DE LAS ESTRUCTURAS OSEAS NO SE MANTIENEN, Y LOS LIGAMENTOS QUE FIJAN LAS ARTICULACIONES ESTAN INTACTAS. EL DIAGNOSTICO A LA INSPECCION ES FACIL, PUES SE OBSERVA CLARAMENTE LA VARIACION DE COLOR, CARACTERISTICO DE LAS CONTUSIONES.

DICTAMEN: POR LO GENERAL, LAS LUXACIONES SIEMPRE SON RESIENTES, ANTES O DESPUES DEL SACRIFICIO, Y EN ESTOS CASOS NO EXISTEN ALTERACIONES MANIFIESTAS. SI LA LUXACION ES VIEJA, LA DETERMINACION DEL INSPECTOR SE BASARA DE ACUERDO A LA EXTENSION DE LA LESION O LESIONES, Y A SU CRITERIO.

D) MUTILACIONES:

SON LESIONES PRODUCIDAS POR UNA EXCESIVA TENSION, SOBRE LOS TEJIDOS CAUSANDO MUTILACION, RUPTURA O DESGARRAMIENTO COMO SUCEDE EN LOS MUSCULOS, TENDONES Y LIGAMENTOS. ESTA LESION ES RELATIVAMENTE FRECUENTE EN LOS RASTROS MODERNOS, DONDE LAS AVES PUEDEN ATORARSE EN ALGUN TRAMO DE LA CADENA CUYA FUERZA DESPEDAZA A LA CANAL.

DICTAMEN: SI LAS MUTILACIONES SON DE PEQUEÑA ESCALA Y DE SECCION UNIFORME PUEDEN CONSIDERARSE APTAS PARA EL CONSUMO, SALIENDO COMO - POLLO DE SEGUNDA CLASE O COMO POLLO FRACCIONADO. PERO SI POR LO CONTRARIO, LA LESION ESTA EXTENDIDA Y EN FORMA IRREGULAR - DESFIGURANDO LA CANAL, EL DECOMISO DEBERA SER TOTAL.

TUMORES: SON NEOFORMACIONES AUTONOMAS DE TEJIDO, POR LO GENERAL EXCESIVAS, QUE PERSISTEN CON O SIN SU ESTIMULO ORIGINAL. LAS CAUSAS DE LOS TUMORES SON MUY VARIADAS COMO: VIRUS, PARASITOS, CARCINOGENOS, QUIMICOS, IRRADIACIONES, BACTERIAS, Y TRAUMATISMOS.

DICTAMEN: CUALQUIER ORGANO O PARTE DEL ORGANISMO QUE PRESENTEN NEOFORMACIONES, DEBERAN SER DESECHADOS; PERO SI EXISTE METASTASIS DEBE SER DECOMISADA TODA LA CANAL.

ULCERAS: SE PRESENTAN COMO RESULTADO DE UNA DESTRUCCION PURULENTO DE LOS TEJIDOS, POR LA INVASION DE DIVERSOS AGENTES PATOGENOS, O QUIMICOS; PATOGENOS: COMO SUCEDE CON LA HISTOMONA MELEAGRIDIS QUE PROVOCA APARICION DE ULCERAS EN LOS CIEGOS, ASI COMO LA EIMERIA TENELLA.

DICTAMEN: LAS ULCERAS SE PRESENTAN CON FRECUENCIA EN LAS REGIONES EXTERNAS Y A VECES PARASITADAS CON LARVAS DE MOSCA. EL DECOMISO SERA PARCIAL, DE LA PARTE AFECTADA UNICAMENTE.

2) ENTIDADES NOSOLOGICAS O ENFERMEDADES ESPECIFICAS DE LAS AVES:

LAS DIVERSAS CONDICIONES ANORMALES Y PATOLOGICAS QUE AFECTAN A LAS AVES, SE DISCUTIRAN MUY BREVEMENTE PARA TRATAR LOS RASGOS MAS SOBRESALIENTES DE CADA UNA Y MOSTRAR SU IMPORTANCIA EN LA INSPECCION EN TERMINOS A LA UTILIDAD, COMO ALIMENTO DE LAS CANALES AFECTADAS.

LA DISCUSION MAS AMPLIA DE LOS DIVERSOS ESTADOS ANORMALES O PROCESOS PATOLOGICOS DE LAS AVES, PUEDEN OBTENERSE EN LOS TEXTOS DE MEDICINA VETERINARIA DE BACTERIOLOGIA, VIROLOGIA, PATOLOGIA Y PARASITOLOGIA.

SEPTICEMIA: EN LAS AVES NO HAY NINGUNA ENFERMEDAD MORBOSA CONOCIDA CON EL NOMBRE DE SEPTICEMIA; CONSIDERANDOSE COMO LESIONES SEPTICEMICAS PARA LOS FINES DE LA INSPECCION SANITARIA, LAS OCASIONADAS POR DIVERSAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, COMO EL COLERA AVIAR, TIFOIDEA, PARATIFOIDEA, ERISPELA, NEWCASTLE, ETC. EN LAS CUALES SE OBSERVA CONGESTION Y TUMEFACCION VISCERAL DEBIDO, A QUE EL AGENTE CAUSAL SE DISTRIBUYE POR VIA SANGUINEA A DIFERENTES PARTES DEL ORGANISMO.

DICTAMEN: LAS CANALES QUE PRESENTEN LESIONES REPRESENTATIVAS DE ENFERMEDAD SEPTICEMICA AMERITAN EL DECOMISO TOTAL. TAMBIEN SE PRODUCEN PROCESOS SEPTICEMICOS EN LAS CANALES QUE PRESENTAN SIGNOS DE QUE LAS AVES MURIERON POR ASFIXIA O EN LAS LLAMADAS (MAL SANGRADAS) POR LO QUE EL DECOMISO TAMBIEN DEBERA SER TOTAL.

COMPLEJO DE LEUCOSIS AVIAR:

SE LE DA ESTE NOMBRE A UN GRUPO DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS, QUE RESULTAN DE LA PROLIFERACION AUTONOMA DE LAS PRINCIPALES - CELULAS SANGUINEAS.

LEUCOSIS: ES UNA ENFERMEDAD DE ORIGEN VIRICO CON PROLIFERACIONES TUMORALES DEL TEJIDO HEMATOPOYETICO. AFECTA EN PRIMER TERMINO A LA GALLINA Y EN CASOS AISLADOS AL PAVO, PUDIENDO AFECTAR A OTRAS AVES.

ETIOLOGIA: COMO AGENTES CAUSALES DE LA LEUCOSIS SE CONOCEN DIVERSAS CEPAS VIRICAS DEL GRUPO DE LOS MIXOVIRUS, CLASIFICADOS EN LOS SUB-

-GRUPOS A, B Y C.

LA TRANSMISION PUEDE SER VERTICAL (DE PADRES A HIJOS) U
HORIZONTAL (DE UN ANIMAL A OTRO).

SINTOMAS: EL PERIODO DE INCUBACION ES DE 2 A 9 MESES. SE PRESENTA EN
AVES DE 4 MESES EN ADELANTE, LAS AVES PUEDEN MORIR SIN SIN-
TOMAS MANIFIESTOS, HAY ANOREXIA, ABATIMIENTO, CAQUEXIA, CO-
JEAN Y EN OCASIONES PALIDEZ EN LA CRESTA.

LESIONES: SON MUY VARIABLES DEPENDIENDO DE LA FORMA DE LEUCOSIS.

LEUCOSIS MIELOIDE:

HAY TUMORES BLANCO AMARILIENTOS CON APARIENCIA Y CONSISTENCIA
CASEOSA, ESTAS MASAS PUEDEN OBSERVARSE EN EL TEJIDO MUSCULAR
Y EN ORGANOS VISCERALES. ESTA TUMORACIONES PUEDEN EJERCER -
PRESION SOBRE LA MEDULA ESPINAL, HIGADO Y BAZO, CON FOCOS BLAN-
CO-GRISACEOS EN LA FORMA LEUCEMICA SE PRODUCEN ALTERACIONES -
EN LA SANGRE CIRCULANTE.

DICTAMEN: LAS CANALES QUE PRESENTAN MIELOSIS EL DECOMISO SERA TOTAL.

ERITROBLASTOSIS:

ESTA ENFERMEDAD SE OBSERVA CUANDO SE PRESENTAN ESTADOS LEUCE-
MICOS. ES RARA EN MEXICO, EXISTE UN COLOR AMARILLENTO EN LAS
PARTES DESPROVISTAS DE PLUMA, NO ORIGINA TUMORES TISULARES EN
OPOSICION A LAS OTRAS LEUCOSIS. SE CARACTERIZA MAS BIEN POR
UNA REPLESION DE TODOS LOS VASOS SANGUINEOS CON PRESENCIA DE
ERITROBLASTOS, HAY UN AUMENTO DEL TAMAÑO DEL HIGADO O BAZO,
UN COLOR ROJO FRAMBUESA, MEDULA OSEA ROJO CLARA Y HEMORRAGIAS
PUNTIFORMES EN EL TEJIDO SUBCUTANEO, MUSCULATURA, CAPSULA HE-
PATICA Y EN EL INTESTINO, RIÑON AUMENTADO DE TAMAÑO. LA ME-
DULA OSEA PUEDE MOSTRAR HIPERPLASIA HEMORRAGICA.

DICTAMEN: LAS CANALES AFECTADAS CON ESTA ENFERMEDAD SON IMPROPIAS PARA
EL CONSUMO HUMANO, POR LO QUE EL DECOMISO ES TOTAL.

GRANULOBLASTOSIS:

ES SIMILAR A LA ERITROBLASTOSIS, SOLO QUE ESTA SE PRESENTA EN
LAS PRIMERAS ETAPAS Y LA GRANULOBLASTOSIS SE PRESENTA EN LAS
ETAPAS TARDIAS.

LINFOMATOSIS:

LA CRESTA Y BARBILLAS GENERALMENTE ESTAN ARRUGADAS, HAY ANOREXIA, CAQUEXIA, HIPERTROFIA HEPATICA YA QUE SE PUEDE PALPAR DESDE EL EXTERIOR; TODOS LOS ORGANOS DEL AVE PUEDEN ESTAR AFECTADOS PERO PRINCIPALMENTE EL HIGADO Y LOS RIÑONES, EL HIGADO ESTA DE COLOR ROSADO CON LINEAS ROJAS EN SU SUPERFICIE O CON TUMORACIONES FIRMES, SEMBRADO DE FOCOS LORDACEOS NODULOSOS. ESPLENOMEGALIA CON NODULOS LORDACEOS, RIÑONES AUMENTADOS DE TAMAÑO DE COLOR MARRON OSCURO; TAMBIEN PUEDE HABER TUMORACIONES EN OVARIOS MIOCARDIO, PROVENTRICULO, MOLLEJA, PULMONES, INTESTINOS Y MEMBRANAS ABDOMINALES RARAS VECES EN MUSCULATURA Y PIEL. EN CASI TODOS LOS CASOS DE LEUCOSIS ESTA AFECTADA DE IGUAL MANERA LA BOLSA DE FABRIGIO.

DICTAMEN: LAS CANALES QUE PRESENTAN ESTE TRASTORNO SERAN DECOMISADAS TOTALMENTE.

ENFERMEDAD DE MAREK:

ES UNA ENFERMEDAD DE ORIGEN VIRICO, EN LA QUE HEMOS DE DISTINGUIR UNA FORMA CLASICA CON FENOMENOS PARALITICOS, PARALISIS DE BUCHE Y LESIONES OCULARES, ASI COMO UNA FORMA AGUDA CON FORMACIONES TUMORALES EN LOS ORGANOS, LA MUSCULATURA Y LA PIEL ESTA MUY DIFUNDIRA.

LA ENFERMEDAD DE MAREK AFECTA EN PRIMER TERMINO A LA GALLINA, CONFUNDIENDOSE MUCHO CON LA LEUCOSIS.

ETIOLOGIA: LOS AGENTES CAUSALES DE LA ENFERMEDAD DE MAREK PERTENECEN AL GRUPO B DE LOS HERPES VIRUS Y SE TRANSMITE POR EL AIRE, DEYECCIONES NASOFARINGEAS, A TRAVES DE MOSCAS Y ESCARABAJOS. EL CUADRO CLINICO OFRECE MULTIPLES VARIACIONES:

- A) FORMA CLASICA DE LA ENFERMEDAD DE MAREK (LINFOMATOSIS NEURAL). ESTA ES UNA ENFERMEDAD MUY DIFUNDIRA, Y SU PRESENTACION SE IDENTIFICA TAMBIEN CON EL COMPLEJO DE LEUCOSIS AVIAR; AFECTANDO PRINCIPALMENTE A LAS AVES JOVENES ENTRE LOS DOS Y CINCO MESES DE EDAD, EL PERIODO DE INCUBACION FLUCTUA ENTRE 4 SEMANAS Y VARIOS MESES.

SE CARACTERISTICA POR UNA PARESIA PROGRESIVA ASIMETRICA DE LAS PATAS, ALAS O CUELLO, DICHA PARESIA PARECE SER DE CARACTER ESPASTICO O FLACIDO; HAY TENDENCIA DEL AVE A EXTENDER UNA PATA

-HACIA ADELANTE Y LA OTRA HACIA ATRAS, LAS ALAS ESTAN GENERALMENTE CAIDAS Y LA CABEZA BAJA AUNQUE POSTERIORMENTE SE LES TUERCE EL CUELLO, TAMBIEN HAY DISTENSION DEL BUCHE.

LESIONES: CONSISTEN EN INFLAMACIONES LOCALIZADAS Y A VECES DIFUSAS, BLANDAS Y DE COLOR GRISACEO DE LOS TRONCOS NERVIOSOS PERIFERICOS APARECIENDO ENGROSADOS, NODULOSOS, PRINCIPALMENTE EL NERVIIO CIATICO Y PLEXO BRAQUIAL. EN LOS CASOS NO COMPLICADOS LOS ORGANOS VISCERALES PARECEN NORMALES; EN EL EXAMEN POST-MORTEM EL CONTENIDO FETIDO DEL BUCHE FRECUENTEMENTE REVELA LINFOMATOSIS NEURAL.

B) FORMA OCULAR:

LAS LESIONES OCULARES SE PRESENTAN COMO SECUELA DE LA FORMA NERVIOSA EN LA QUE AFECTA AL NERVIIO OPTICO; LAS LESIONES OCULARES PRIMERAMENTE SON UNILATERALES Y DESPUES BILATERALES AL PROGRESAR LA ENFERMEDAD.

LESIONES: EL IRIS SE TIÑE DE UN COLOR GRIS SUCIO Y MANCHADO, LA PUPILA APARECE CONTRAIDA Y RIGIDA PERDIENDO SU REDONDEZ. EL BORDE DE LA PUPILA SE HACE DIFUSO E IRREGULAR, ES TIPICO ADEMAS LA CONTRACCION DE LA PUPILA, SU RIGIDEZ Y ESTRIACION DEL IRIS.

C) FORMA TUMORAL (LINFOMATOSIS VISCERAL).

ES LA FORMA AGUDA DE LA ENFERMEDAD CON UN PERIODO DE INCUBACION DE SOLO 2 SEMANAS. ESTA FORMA REPRESENTA EL TIPO MAS COMUN DE NEOPLASIAS DE LAS AVES EN EXPLOTACIONES MODERNAS E INTENSIVAS; SE PUEDE CONFUNDIR CON LA TUBERCULOSIS Y LA MIELOCITOBLASTOSIS. LOS ANIMALES ENFERMOS MUEREN A LOS POCOS DIAS, DEBIENDOSE LA ENFERMEDAD A LA PROLIFERACION NEOPLASICA DE LOS LINFOCITOS, LOS CUALES FORMAN TUMORES GRANDES EN LAS VISCERAS, DE AHI SU NOMBRE DE LINFOMATOSIS VISCERAL. CUANDO LOS LINFOCITOS SE ACUMULAN EN LOS NERVIOS (LINFOMATOSIS NEURAL); SI SE ACUMULA EN EL IRIS (LINFOMATOSIS OCULAR).

LESIONES: SE ENCUENTRAN 2 TIPOS:

UNA REPRESENTADA POR MASAS NODULARES BLANCAS DE LINFOCITOS Y LA OTRA POR EL AUMENTO GENERAL DE LOS ORGANOS DEBIDO A LA INFILTRACION DIFUSA DE LOS LINFOCITOS. EL HIGADO, BAZO Y RIÑONES, SON LOS ORGANOS MAS AFECTADOS, NO HAY ORGANOS EN EL SISTEMA, -

→ INCLUYENDO LA PIEL QUE NO ESTE AFECTADO.

LAS LESIONES MAS FRECUENTES SON LAS FORMACIONES TUMORALES
LORDACEAS LOCALIZADAS EN EL OVARIO JUVENIL Y PROVENTRICU-
LG, EL BAZO AUMENTA HASTA 3 VECES SU TAMAÑO Y APARECE DE
COLOR CAFE-GRISACEO CON FOCOS Y BLANDOS, HAY HEPATOMEGALIA
CON LA SUPERFICIE GRISACEA Y GRANULOSA CON FOCOS BLANCO-
GRISACEOS.

DICTAMEN: CUALQUIER LESION REPRESENTATIVA DE ESTA ENFERMEDAD EN CUAL-
QUIERA DE SUS FORMAS, BASTARA PARA SU DECOMISO TOTAL.; CON
LA EXCEPCION DE LA FORMA OCULAR, SIEMPRE Y CUANDO SE PRE-
SENTE AISLADA, EL DECOMISO SERA PARCIAL. (CABEZA).

TUMORES: LOS TUMORES MAS FRECUENTES QUE SE ENCUENTRAN EN LAS AVES, NO ASOCIADOS AL COMPLEJO DE LA LEUCOSIS, SON LOS LLAMADOS "CARCINOSARCOMAS". ES UN TUMOR ESPECIAL QUE FRECUENTEMENTE SE DISPERSA POR CONTACTO A TRAVES DE LOS TEJIDOS ABDOMINALES, PARTICULARMENTE EL PERITONEO.

DICTAMEN: LAS CANALES AFECTADAS CON TUMORES SON DECOMISADAS TOTALMENTE SI HAY SEÑALES DE METASTASIS O SI HAY UNA LESION SISTEMICA - DEBIDO AL TAMAÑO, POSICION O NATURALEZA DEL TUMOR. CUANDO SE TRATE DE UN TUMOR BENIGNO, QUE SE PUEDA SEPARAR COMPLETAMENTE EL AVE AFECTADA SE CONSIDERA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO. EL DICTAMEN SE EFECTUARA EN EL LABORATORIO PATOLOGICO.

COMPLEJO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.

LAS ENFERMEDADES DEL COMPLEJO RESPIRATORIO, INCLUYEN AFECCIONES VIRALES Y BACTERIANAS; ALGUNOS INVESTIGADORES INCLUYEN TAMBIEN ALGUNAS DE LAS ENFERMEDADES CAUSADAS POR LOS MICROORGANISMOS DE LA PARATIFOIDEA Y DE LA ORNITOSIS.

LAS ENFERMEDADES DEL COMPLEJO RESPIRATORIO SE DESCRIBEN COMO SI SE PRESENTARAN EN FORMA DE INFECCIONES SIMPLES. GENERALMENTE LAS INFECCIONES MULTIPLES MUESTRAN LESIONES SIMILARES, PERO ESTAN COMPUESTAS POR EL SINERGISMO DE DOS O MAS AGENTES PATOLOGICOS.

ENFERMEDAD DE NEWCASTLE:

TAMBIEN CONOCIDA COMO NEUMOENCEFALITIS AVIAR, ES UNA ENFERMEDAD DE DIFUSION MUNDIAL, DE GRAN IMPORTANCIA ECONOMICA, CON MARCADOS SINTOMAS NERVIOSOS Y RESPIRATORIOS. LA ENFERMEDAD ES TRANSMISIBLE AL HOMBRE PRESENTANDOSE EN FORMA DE UNA CONJUNTIVITIS, SIN EMBARGO, HAY PRUEBAS DE QUE LA ENFERMEDAD ES CAPAZ DE PRODUCIR UNA AFECCION SISTEMICA EN EL HOMBRE. LA ENFERMEDAD ES DE PREVALENCIA ELEVADA EN LAS AVES EN COMPARACION CON LOS ESCASOS REPORTES DE AFECCIONES REVES EN EL HOMBRE, LO QUE INDICA QUE LA AFECCION ES MOTIVO DE Poca ALARMA.

ETIOLOGIA: EL AGENTE CAUSAL ES UN VIRUS FILTRABLE EL MAS RESISTENTE DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES ADVERSAS QUE LA MAYORIA DE LOS VIRUS.

SINTOMAS: POR LO COMUN LA ENFERMEDAD APARECE EN FORMA SUBITA Y SE PROPAGA RAPIDAMENTE, LOS PRIMEROS SINTOMAS SON DE TIPO RESPIRATORIO, COMO SON: TOS, BOQUEO, ESTERTORES, SECRECION NASAL Y OCULAR, DEPRESION MARCADA Y ANOREXIA. TRAS UN PERIODO DE INCUBACION DE 5 A 6 DIAS, PUDIENDO VARIAR DE 2 A 14. TAMBIEN SON FRECUENTES LAS MANIFESTACIONES NERVIOSAS POSTERIORES COMO SON: CALAMBRES, TEMBLORES, TORTICOLIS, MOVIMIENTOS EN CIRCULO Y PARALISIS COMPLETA O PARCIAL DE LAS EXTREMIDADES ADEMAS DE SOMNOLENCIA.

LESIONES: HEMORRAGIAS PETEQUIALES EN PROVENTRICULO Y GRASA PERICARDICA, FOLICULOS OVARICOS HEMORRAGICOS Y DEGENERADOS, PETEQUIAS EN TRAQUEA, LARINGE, LA MUCOSA TRAQUEAL APARECE ENROJECIDA CON

-CON NECROSIS CONSISTENTE; LOS SACOS AEREOS CONGESTIONADOS Y CON ASPECTO TURBEO, TRAQUEA Y BRONQUIOS CON EXUDADO LIGERO, HAY PERICARDITIS Y PERITONITIS CON EXUDADO FIBRINO-CASEOSO EN CAVIDAD ABDOMINAL.

DICTAMEN: LAS CANALES AFECTADAS CON NEWCASTLE EN LA ETAPA PROGRESIVA O MOSTRANDO UNA ALTERACION SISTEMICA GENERALIZADA, DEBEN SER DECOMISADAS TOTALMENTE. SI LAS LESIONES SON LOCALIZADAS DE CARACTER Y EXTENSION QUE NO HAYA ALTERACION SISTEMICA, SOLAMENTE SE CONFISCAN LAS PARTES AFECTADAS.

LARINGOTRAQUEITIS INFECCIOSA:

ES UNA ENFERMEDAD INFECCIONOSA CONTAGIOSA DE LAS GALLINAS Y FAISANES, QUE AFECTA LARINGE, TRAQUEA, Y BRONQUIOS. OTRAS AVES NO LA PADECEN.

ETIOLOGIA: ES UN VIRUS (HERPES-VIRUS) TRANSMITIDO POR PORTADORES INTERMEDIARIOS DE ANIMAL A ANIMAL, POR LOS ESTORNUDOS, AGUA Y ALIMENTO CONTAMINADOS.

SINTOMAS: EL PERIODO DE INCUBACION ES DE 2 A 12 DIAS. EL BROTE SE PRESENTA REPENTINAMENTE Y AFECTA A CASI TODA LA PARVADA EN POCOS DIAS; HAY ESPECTORACION, ESTORNUDOS, ESTERTORES, BOQUEO, SILBIDO O CHASQUIDOS, FLUJO NASAL Y OCULAR, DISNEA MARCADA, CABEZA EXTENDIDA, PLUMA ERIZADA, ANOREXIA, LA MUERTE ES POR ASFIXIA PRESENTANDO CIANOSIS.

LESIONES: SE OBSERVA MARCADA INFLAMACION DE LA MUCOSA TRAQUEAL Y LARINGEA QUE EN OCASIONES PUEDE ESTAR CUBIERTA POR UN MOCO SANGUIFONTO O EXUDADO CASEOSO. A MENUDO TAMBIEN HAY COAGULO SANGUINEO; EL ACUMULO DE EXUDADOS PRODUCEN LA MUERTE POR ASFIXIA POR LO QUE LA CABEZA PUEDE ESTAR CIANOTICA.

DICTAMEN: LAS CANALES QUE MUESTRAN LESIONES DE LA ENFERMEDAD EN ETAPA PROGRESIVA O UNA COMPLICACION SISTEMICA SON DECOMISADAS TOTALMENTE. PERO SI LA AFECCION ES LOCALIZADA Y NO SE ACOMPAÑA DE TRASTORNOS SISTEMICOS, SE CONFISCAN LAS PARTES AFECTADAS, Y LAS CANALES SE EMPLEAN PARA LOS FINES ALIMENTICIOS.

BRONQUITIS INFECCIOSA:

ES UNA ENFERMEDAD RESPIRATORIA, ALTAMENTE CONTAGIOSA, DE CURSO AGUDO GENERALMENTE. AFECTA A LA GALLINA DE TODAS LAS EDADES NO ATACANDO OTRAS AVES. LA INFECCION ES CAUSADA POR UN VIRUS FILTRABLE QUE SE ELIMINA CON LAS DEYECCIONES Y LA SECRECION NASAL DE LOS ANIMALES ENFERMOS. LA TRANSMISION ES POR AIRE, POLVO, PORTADORES INTERMEDIARIOS (HOMBRE, PAJAROS, OBJETOS EN GENERAL).

SINTOMAS: EL PERIODO DE INCUBACION ES 18 HORAS A 6 DIAS. LOS POLLUELOS SE AMONTONAN, HAY BOQUEO, ESTERTORES, TOS, DECAIMIENTO GENERAL, ANOREXIA, SECRECION NASAL, DISNEA; SIN EMBARGO, LA SECRECION NASAL GENERALMENTE NO SE OBSERVA EN AVES MAYORES DE 6 SEMANAS DE EDAD.

EN LAS AVES ADULTAS DESCENDE BRUSCAMENTE LA PRODUCCION DE HUEVO Y LOS HUEVOS QUE SE PRODUCEN SON DE CASCARA BLANDA CON CLARA ACUOSA Y YEMA DE Poca CONSISTENCIA. EL CURSO DE LA ENFERMEDAD POR LO COMUN ES DE 1 A 2 SEMANAS, AFECTA PRINCIPALMENTE A LOS POLLOS, EN AVES ADULTAS ES POCO APARENTE.

LESIONES: LAS AVES EN EDAD DE VENTA NO MUESTRAN CAMBIOS PATOLOGICOS IMPORTANTES, CUANDO SON AFECTADAS POR ESTA ENFERMEDAD, SIEMPRE Y CUANDO NO ESTE AFECTADA CON OTRAS ENFERMEDADES.

PUEDEN HABER EXUDADO MUCOSO EN TRAQUEA, CON HEMORRAGIAS PUNIFORMES EN SU MUCOSA, LOS SACOS AEREOS MUESTRAN FRECUENTEMENTE UNA LIGERA TURBIDES CON LIGERA INFLAMACION Y EN ALGUNAS OCAISIONES HAY ACUMULO CASEOSO EN LOS BRONQUIOS, EN AVES DE POSTURA SE OBSERVA OBSTRUCCION DEL OVIDUCTO.

DICTAMEN: DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA HIGIENE DE LA CARNE, LA BRONQUITIS INFECCIOSA ES IMPORTANTE PORQUE FRECUENTEMENTE COMPLICA OTRAS INFECCIONES RESPIRATORIAS CRONICAS AUMENTANDO SU PATOGENICIDAD. EL DECOMISO SERA PARCIAL SIEMPRE Y CUANDO NO HAYA COMPLICACIONES CON LA E. C. R. O QUE LA CANAL ESTE CAQUECTICA, EN CUYO CASO EL DECOMISO SERA TOTAL.

POR LO GENERAL, SI LA ENFERMEDAD NO SE COMPLICACION, TIENE Poca O NINGUNA IMPORTANCIA, YA QUE SU IDENTIFICACION EN LA INSPECCION POST-MORTEM ES POCO PROBABLE.

CORIZA INFECCIOSA:

ES UNA AFECCION DE LAS VIAS RESPIRATORIAS ALTAS, CARACTERIZADA POR FLUJO NASAL, Y TUMEFACCIONES INFLAMATORIAS A NIVEL DE LOS OJOS Y DE LAS REGIONES PROXIMAS A ELLOS. AFECTA UNICAMENTE A LAS GALLINAS Y SE PRESENTA PRINCIPALMENTE EN LOS MESES FRIOS (OTOÑO E INVIERNO).

ETIOLOGIA: ES CAUSADA POR EL HAEMOPHILUS GALLINARUM. LA TRANSMISION ES POR CONTACTO Y FLUDGE.

SINTOMAS: EL PERIODO DE INCUBACION ES DE 1 A 5 DIAS. LOS POLLUELOS SE ENFERMAN SORD RARAS VECES, LOS MAS AFECTADOS SON LOS POLLITOS, GALLINAS EN EL PRIMER AÑO DE PUESTA Y GALLOS ADULTOS. LOS PRIMEROS SINTOMAS CONSISTEN EN RUIDOS, ESTERTORES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS ALTAS, ESTORNUDOS, CONJUNTIVITIS CON TUMEFACCION DE LOS PARPADOS; OJOS HUMEDOS Y SECRECION NASAL QUE PRIMERO ES CLARA Y ACUOSA VOLVIENDOSE MUCOPURULENTO MAS TARDE, CON SU O- LOR CARACTERISTICO "FETIDO DULZON". LAS SECRECCIONES SE ACUMILAN EN LOS SENOS INFRAORBITARIOS, LOS PARPADOS SE PEGAN Y SE ORIGINA LA LLAMADA "CABEZA DE BUHO".

LESIONES: INFLAMACION CATARRAL Y CONGESTION DE LAS MUCOSAS DE LOS CONDUCTOS Y SENOS NAALES, QUE SE PUEDEN EXTENDER CAUSANDO CONJUNTIVITIS, EDEMA SUBCUTANEO DE LA CARA Y BARBILLAS. EN LOS CASOS CRONICOS EL PROCESO INFLAMATORIO SE ACOMPAÑA DE UN EXUDADO CASEOSO EN LOS SENOS Y CONDUCTOS NAALES POR LA INVASION DE OTRAS BACTERIAS.

DICTAMEN: LAS CANALES QUE MUESTRAN AFECCIONES SISTEMICAS O QUE ESTAN CAQUECTICAS, EL DECOMISO SERA TOTAL. SI LA CANAL ESTA EN BUEN ESTADO DE CARNE Y LA ALTERACION ESTA LOCALIZADA, SE CONFISCAN LAS PORCIONES AFECTADAS (CABEZA) Y EL RESTO DE LA CANAL SE EMPLEA PARA LOS FINES ALIMENTICIOS.

ENFERMEDAD CRONICA RESPIRATORIA:

ES UNA ENFERMEDAD DE LAS MAS IMPORTANTES DE LAS AVES, DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO Y DE LA INSPECCION ALIMENTICIA.- AFECTA EN PRIMER TERMINO A LAS AVES DE ENGORDA (GALLINA Y PAVO) Y EN CASOS AISLADOS LA PADECEN OTRAS AVES. ESTA ENFERMEDAD CASI SIEMPRE VA ACOMPAÑADA, POR LO MENOS DE ALGUNA DE LAS OTRAS ENFERMEDADES DEL COMPLEJO RESPIRATORIO.

ETIOLOGIA: LOS AGENTES CAUSALES DE LA E.C.R. SON MICROORGANISMOS QUE POR SU TAMAÑO SE ENCUENTRAN ENTRE LAS BACTERIAS Y LOS VIRUS, DENOMINADOS "MICOPLASMAS" O "PPLO" (PLEUROPNEUMONIAE-LAKE ORGANISM). EL MYCOPLASMA GALLISEPTICUM ES EL AGENTE CAUSAL PROPIAMENTE DICHO.

EL CONTAGIO ES ATRAVES DEL AGUA Y ALIMENTO CONTAMINADO, POR CONTACTO DIRECTO, POLVO CONTAMINADO, JAULAS DE CAPTURA, PORTADORES INTERMEDIARIOS COMO EL HOMBRE; ATRAVES DEL HUEVO ES UNA PROPORCION DE 1 A 10%.

EL DESENCADENAMIENTO DE ESTA ENFERMEDAD DEPENDE DE VARIOS FACTORES, COMO SON: EL AMONTONAMIENTO, CORRIENTES DE AIRE, TRANSPORTE, CALOR Y FRIO EXCESIVO, Y TODAS AQUELLAS OTRAS QUE PROVOQUEN "STRESS".

SINTOMAS: EL PERIODO DE INCUBACION VARIA DE 10 A 30 DIAS, ENTRE LOS PRINCIPALES SINTOMAS TENEMOS: DISNEA, BOQUEO, SECRECION NASAL, ESTERTORES HUMEDOS, EDEMA OCULAR, CONJUNTIVITIS, APATIA, DEPRESION O ANOREXIA, DIARREAS BLANCAS O VERDOSAS. SI PERSISTE LA ENFERMEDAD, LOS SINTOMAS SE AGUDIZAN, BAJA LA POSTURA Y LOS HUEVOS SE PRESENTAN RUBOSOS O DEFORMES.

LESIONES: INFLAMACION DE LOS SENOS PARANASALES, TRAQUEA, PULMONES, SACOS AEREOS, Y PERICARDIO ASI COMO TAMBIEN PUEDE HABER HEMORRAGIAS Y EXUDADO FIBRINOSO, ESTO TAMBIEN SUCEDE EN LOS BRONQUIOS. LOS PULMONES APARECEN CUBIERTOS DE MOCO, CON ZONAS DE CONGESTION Y NECROSIS. LOS SACOS AEREOS ENGROSADOS, TURBIOS Y CON INFILTRACION CASEOSA Y DE FIBRINA. EL HIGADO APARECE CUBIERTO POR UNA FALSA MEMBRANA DE COLOR AMARILLO GRISACEO. EL PERICARDIO ESTA ENGROSADO Y BLANCO. LA PRINCIPAL CARACTERISTICA DE LA ENFERMEDAD EN ESTADO AVANZADO ES EL ASPECTO VISCOZO QUE GUARDAN LOS ORGANOS VISCERALES. EL EXUDADO AMARILLO

-QUE CUBRE LAS MEMBRANAS ENGROSADAS DE LOS SACOS AEREOS, VARI-
RIA DE CONSISTENCIA VISCOSA HASTA CASEOSA.

DICTAMEN: LAS CANALES QUE PRESENTEN AFECCION SISTEMICA Y APARENTE RETRA-
SO EN SU CRECIMIENTO O BIEN, MAL ESTADO DE CARNES, SE DECOMI-
SARAN TOTALMENTE. PERO SI LA AFECCION ESTA LOCALIZADA Y LA -
CANAL ESTA EN BUENAS CONDICIONES DE CARNE, EL DECOMISO SERA -
PARCIAL, RETIRANDOSE LAS VISCERAS AFECTADAS.

BOTULISMO: ESTA ALTERACION, LLAMADA TAMBIEN "CUELLO FLOJO" AFECTA NO SO-
LAMENTE A LAS GALLINAS Y A OTROS ANIMALES DOMESTICOS, SINO TAM-
BIEN AL HOMBRE. ES UN TIPO DE ENVENENAMIENTO ALIMENTICIO, PRO-
DUCIDO POR LAS TOXINAS DE CLOSTRIDIUM BOTULINUM.

ETIOLOGIA: LA ENFERMEDAD ES CAUSADA POR LA INGESTION DE TOXINAS DEL CLOS-
TRIDIUM BOTULINUM. HAN SIDO IDENTIFICADOS, SIETE TIPOS DE ES-
TE MICROORGANISMO. PERO LOS TIPOS A Y C SON LOS CAUSANTES MAS
COMUNES DEL BOTULISMO DE LAS AVES. SUS TOXINAS SON CONSIDERA-
DAS COMO LOS VENENOS MAS POTENTES.

SINTOMAS: LOS PRIMEROS SINTOMAS PUEDEN APARECER EN UNAS CUANTAS HORAS,
HASTA UN DIA O DOS DESPUES DE HABER INGERIDO LOS ALIMENTOS -
CONTAMINADOS. LA TOXINA ATACA AL TEJIDO NERVIOSO PRODUCIENDO
PARALISIS E INTOXICACION. LAS ALAS Y LAS PATAS SON LAS QUE SE
AFECTAN EN PRIMER LUGAR (NO PUEDEN CAMINAR Y LAS ALAS ESTAN -
CAIDAS), LUEGO SON AFECTADOS LOS MUSCULOS DEL CUELLO Y EL AVE
ADOPTA UNA POSICION CARACTERISTICA, CON LA CABEZA Y EL CUELLO
EXTENDIDO SOBRE EL SUELO Y RECOSTADO SOBRE EL TORAX (CUELLO
FLOJO). EN LOS CASOS MODERADOS PUEDE HABER RECUPERACION EN 2 O
3 DIAS; SIN EMBARGO LAS AVES AFECTADAS FATALMENTE, CAEN EN UN
COMA PROFUNDO VARIAS HORAS ANTES DE MORIR.

LESIONES: SE OBSERVAN MUY POCAS LESIONES EN LA INSPECCION POST-MORTEM.
PUEDEN OBSERVARSE PORCIONES INTESTINALES, DISTENDIDAS CON LI-
GERA ENTERITIS CATARRAL Y EN OCASIONES PEQUEÑAS AREAS HEMORRA-
GICAS EN LA MUCOSA INTESTINAL.

DICTAMEN: LAS CANALES AFECTADAS CON ESTA ENFERMEDAD ANTE-MORTEM O LOCA-
LIZADAS EN LA INSPECCION POST-MORTEM SERAN DECOMISADAS TOTAL-
MENTE.

COLERA DE LAS AVES: (PASTERELOSIS).

ES UNA ENFERMEDAD CONTAGIOSA, DE CURSO A MENUDO EPIZOOTICO, QUE AFECTA A TODAS LAS AVES. GENERALMENTE DE NATURALEZA SISTEMICA MANIFESTADA POR UNA ELEVADA MORBILIDAD Y MORTALIDAD. SE PRESENTA CON MAYOR FRECUENCIA EN LOS MESES HUMEDOS Y FRIOS.

ETIOLOGIA: LOS AGENTES CAUSALES DEL COLERA AVIAR SON LAS PASTEURELLAS MULTOCIDA, GALLINARUM, Y HAEMOLYTICA QUE ELIMINAN LOS ANIMALES ENFERMOS EN LAS DEYECCIONES Y SECRECION NASAL, LAS VIAS DE ENTRADA SON LAS RESPIRATORIAS ALTAS Y HERIDAS DE LA PIEL, AGUA Y ALIMENTO CONTAMINADO, ETC.

SINTOMAS: TRAS UN PERIODO DE INCUBACION DE 1 A 9 DIAS PUEDE HABER MUERTES REPENTINAS, SIN MANIFESTACIONES CLINICAS (FORMA SOBREA- GUDA). EN LA FORMA AGUDA, QUE ES LA MAS FRECUENTE, LA CUAL CONDUCE A LA MUERTE EN POCOS DIAS, PRESENTAN PLUMA ERIZADA, ABATIMIENTO, ANOREXIA, DIARREA AMARILLO-VERDOSA, NO BEBEN AGUA POR LO QUE SE EMACIAN RAPIDAMENTE, PROBLEMAS RESPIRATORIOS POR LA PRESENCIA DE MOCO.

EN LA FORMA CRONICA SE OBSERVAN TUMEFACCIONES ARTICULARES, HINCHAZON UNI O BILATERAL DE LAS BARBILLAS QUE DESPUES SE VUELVEN TUMEFACTAS Y DE UN COLOR ROJO OSCURO O AZULADO (POR LO QUE SE LE LLAMA ENFERMEDAD DE LAS BABILLAS).

LESIONES: EN LA FORMA AGUDA HAY HEMORRAGIAS PETEQUIALES DE LAS MEMBRANAS MUCOSAS, PRINCIPALMENTE DE PULMONES E INTESTINOS, PETEQUIAS EN LAS SUPERFICIES SEROSAS, EXUDADO CASEOSO EN CAVIDAD PERITONEAL, HEPATITIS PARENQUIMATOSA, CON NECROSIS PUNTIFORME Y DEGENERACION DE FOLICULOS OVARICOS ASI COMO VALVULITIS CARDIACA. EN LA FORMA CRONICA TENEMOS: TUMEFACCIONES ARTICULARES CON EXUDADO AMARILLO EN LAS VAINAS TENDINOSAS, TUMEFACCION DE LAS BARBILLAS Y CIANOSIS.

DICTAMEN: LAS CANALES AFECTADAS CON COLERA AVIAR EN ETAPA PROGRESIVA O QUE MUESTRAN SEÑALES DE ALTERACION SISTEMICA, SON DECOMISADAS TOTALMENTE. SI LA AFECCION ES LOCALIZADA, SE CONFISCAN LAS PARTES AFECTADAS Y LAS CANALES SE EMPLEAN PARA LOS FINES ALIMENTICIOS.

SALMONELOSIS: (ENTERITIS INFECCIOSA).

SE LE DA ESTE NOMBRE A TODAS LAS INFECCIONES INTESTINALES, PRODUCIDAS POR LOS MICROORGANISMOS DEL GENERO SALMONELLA, DE LOS CUALES SE HAN CONOCIDO Y CLASIFICADO, YA MAS DE MIL ESPECIES DISTINTAS QUE SE DIVIDEN EN DIVERSOS GRUPOS, DESIGNADOS CON LETRAS. TODOS SON POTENCIALMENTE PATOGENOS PARA EL HOMBRE; Y AFECTAN A TODAS LAS ESPECIES DE AVES.

LA TRANSMISION ES ATRAVES DEL HUEVO, AGUA Y ALIMENTO CONTAMINADO, INTERMEDIARIOS COMO SON EL HOMBRE, PAJAROS, ROEDORES, PERROS, JAULAS, UTENSILIOS, ETC.

SINTOMAS: EL PERIODO DE INCUBACION ES DE 3 A 5 DIAS, LOS POLLUELOS MUESTRAN MAYOR NECESIDAD DE CALOR, SOMNOLENCIA, INAPETENCIA, PLUMA ERIZADA, ALAS COLGANTES, DIARREA QUE PRONTO AGLUTINA LAS PLUMAS DE LA CLOACA. LAS AVES ADULTAS NO SUELEN MOSTRAR SINTOMATOLOGIA CLINICA.

LESIONES: EN LA FORMA SEPTICEMICA, HAY INFLAMACION DEL DUODENO, HIPEREMIA DEL HIGADO, RIONES, VESICULA BILIAR, Y MIOCARDIO, TAPONES CASEOSOS EN EL CIEGO, DESHIDRATACION DE LA MUSCULATURA, DEGENERACION DE FOLICULOS OVARICOS.

DICTAMEN: LAS CANALES AFECTADAS MUESTRAN ESTOS SIGNOS Y SE DECOMISAN TOTALMENTE CUANDO ESTAN EN UNA ETAPA ACTIVA, YA QUE PUEDEN AFECTAR AL HOMBRE.

PULLOROSIS: (DIARREA BLANCA DE LOS POLLUELOS).

ES UNA ENFERMEDAD INFECCIOSA DE CARACTER SEPTICEMICO, DE CURSO AGUDO, QUE CAUSA ELEVADA MORTALIDAD EN LOS POLLITOS; LAS AVES ADULTAS RARA VEZ PRESENTAN SINTOMAS CLINICOS, SIENDO PORTADORAS SANAS. LA INFECCION HA SIDO COMPROBADA EN EL HOMBRE TAMBIEN.

ETIOLOGIA: EL AGENTE CAUSAL ES LA SALMONELLA PULLORUM, QUE ES TRANSMITIDA POR INTERMEDIARIOS, ATRAVES DEL HUEVO, AGUA, Y ALIMENTOS CONTAMINADOS ASI COMO LAS DEYECCIONES.

SINTOMAS: CON UN PERIODO DE INCUBACION DE 2 A 5 DIAS, LOS POLLUELOS MUESTRAN DEBILIDAD GENERAL, ANOREXIA, NECESIDAD DE CALOR, DIARREA BLANCA Y FLUIDA CON ABUNDANTE ACIDO URICO, DISNEA, APELTONAMIENTO DE ESES EN LA CLOACA Y MORTALIDAD HASTA DEL 100%.

-EN LAS AVES ADULTAS NO SUELEN OBSERVARSE SINTOMAS ESPECIFICOS.

LESIONES: NODULOS PULLOROSICOS EN MIOCARDIO, FOLICULOS OVARIOS PEDICULADOS Y DEGENERADOS, TIFLITIS CON ACUMULO DE FIBRINA, TUMEFACCIONES ARTICULARES, ENTERITIS HEMORRAGICA, HEMORRAGIAS PUNIFORMES Y PETEQUIALES EN PERICARDIO, PLEURA, PROVENTRICULO, RIÑONES, PULMONES, HIGADO, VASO, MESENTERIO, MEMBRANAS MUCOSAS Y SEROSAS CIANOSIS Y DESHIDRATACION DE LA MUSCULATURA.

DICTAMEN: LAS CANALES AFECTADAS AMPLIAMENTE POR LA PULLOROSIS O QUE MUESTREN CAMBIOS SISTEMICOS RELACIONADOS A LA ENFERMEDAD, DEBERAN DECOMISARSE TOTALMENTE.

SI LAS LESIONES SON LOCALIZADAS Y NO HAY ALTERACIONES SISTEMICAS, SE DECOMISARAN SOLO LAS PARTES AFECTADAS.

TIFOIDEA AVIAR:

ENFERMEDAD QUE SE LOCALIZA EN LAS AREAS DE AVES REPRODUCTORAS, SON SUSCEPTIBLES TODAS LAS EDADES, AFECTA PRINCIPALMENTE A LA GALLINA PUDIENDO AFECTAR A PATOS, FAISANES, Y OTRAS ESPECIES DE AVES. LOS BROTES SON ESPORADICOS, EN OCASIONES SE HAN REPORTADO, GASTROENTERITIS EN EL HOMBRE, CAUSADA POR ESTE MICROORGANISMO, DE LA TIFOIDEA AVIAR.

ETIOLOGIA: EL AGENTE CAUSAL ES LA SALMONELLA GALLINARUM, QUE PRESENTA ESTRECHA RELACION CON LA SALMONELLA PULLORUM, LA TRANSMISION ES SIMILAR A LAS DEMAS SALMONELOSIS.

SINTOMAS: EL PERIODO DE INCUBACION ES DE 3 A 10 DIAS, EN LOS CASOS AGUDOS LA CRESTA Y LAS BARBILLAS, PUEDEN PRESENTAR COLORACION OSCURA, DIARREA AMARILLO-VERDOSA, ANOREXIA, SED INTENSA, POSIBLEMENTE POR LA FIEBRE ALTA; POR LO GENERAL PRODUCE UNA ALTERACION SISTEMICA GENERALIZADA, CUYO EFECTO PRINCIPAL ES LA HEMOLISIS. LAS AVES MUY ENFERMAS POR LO GENERAL MUEREN POR ANEMIA.

LESIONES; HIPERTROFIA HEPATICA, DE COLOR CAOBA FRIABLE CON FOCOS DE NECROSIS DISTRIBUIDOS POR TODA LA SUPERFICIE, ANEMIA EN LA MUSCULATURA, EN LAS REGIONES ENCEFALICAS, PIEL Y RIÑONES, ESPLIGNOMEALIA CONGESTIONADO Y CON MANCHAS BLANCO-GRISACEAS QUE SON AREAS DE NECROSIS. EN EL MIOCARDIO Y SOLO PERICARDIO PUEDEN APARECER NODULOS GRISACEOS Y AREAS DE DEGENERACION.

DICTAMEN: LAS CANALES AFECTADAS CON ESTA ENFERMEDAD EN ETAPA PROGRESIVA-

-Y ALTERACIONES SISTEMICAS, SON DECOMISADAS TOTALMENTE.
SI NO HAY UNA ALTERACION SISTEMICA Y LAS LESIONES SE ENCUENTRAN LOCALIZADAS, SOLO SE DECOMISAN LAS PARTES AFECTADAS.

LISTERIOSIS: EL PADECIMIENTO DE ESTA ENFERMEDAD EN EL HOMBRE Y LOS ANIMALES PARECE SER MUNDIAL. LA LISTERIOSIS SE PRESENTA ESPORADICAMENTE EN EL HOMBRE Y SE CARACTERIZA POR UNA MENINGITIS. PERO EN LAS AVES, NO SE MANIFIESTA COMO UNA ENCEFALIA COMO SUCEDER EN LOS MAMIFEROS, SINO QUE SE MANIFIESTA ESENCIALMENTE EN FORMA SEPTICEMICA.

ETIOLOGIA: EL AGENTE CAUSAL ES LA LISTERIA MONOCYTOGENES, POCO SENSIBLE SOBRE LA VIA DE ENTRADA, Y SE ELIMINA EN LAS DEYECCIONES.

SINTOMAS: EN LAS AVES CAUSA MANIFESTACIONES CLINICAS OSTENSIBLES, SOLO MUY RARAS VECES. TRAS UN PERIODO DE INCUBACION DE 16 A 20 HORAS, LOS SINTOMAS CONSISTEN EN PARALISIS, DIARREA, ADELGAZAMIENTO; LOS POLLOS JOVENES SON LOS MAS SUSCEPTIBLES.

LESIONES: SE CARACTERIZAN POR NECROSIS MASIVA DEL MIOCARDIO, PERICARDITIS FIBRINOSA CON NECROSIS SUPERFICIALES, HIDROPERICARDITIS CON BASTANTE LIQUIDO, EDEMA GENERALIZADO, PEQUEÑAS NECROSIS EN HIGADO Y BAZO CON HIPEREMIA.

DICTAMEN: LAS CANALES AFECTADAS CON ESTA ENFERMEDAD, CON COMPLICACIONES SISTEMICAS, SON DECOMISADAS TOTALMENTE. SOLAMENTE LAS AVES RECUPERADAS DE LA ENFERMEDAD Y QUE MUESTRAN UNICAMENTE ALTERACIONES LOCALIZADAS SIN COMPLICACIONES SISTEMICAS SE DECOMISAN LAS PARTES AFECTADAS.

ERYSIPELA: (MAL ROJO DE LAS AVES).
ENFERMEDAD INFECCIOSA DE ORIGEN BACTERIANO QUE CONSISTE EN UNA SEPTICEMIA AFECTANDO A TODAS LAS ESPECIES DE AVES; PUEDE AFECTAR AL HOMBRE COMO UNA INFECCION CUTANEA, ASI COMO A LOS CERDOS, EQUINOS, BOVINOS, Y OVINOS. GENERALMENTE ES DE CARACTER AGUDO O SUB-AGUDO. SON MAS SUSCEPTIBLES LOS PAVOS Y PATOS QUE LOS POLLOS.

ETIOLOGIA: EL AGENTE CAUSAL ES LA ERYSIPELOTRIX INSIDIOSA, LA TRANSMISION ES POR EL AGUA Y ALIMENTO CONTAMINADO, CONTACTO DIRECTO, ASI COMO LOS FACTORES ECOLOGICOS ADVERSOS "STRESS" CONTRIBUYEN

-AL DESENCADENAMIENTO DE LA ENFERMEDAD.

SINTOMAS: DESPUES DE UN PERIODO DE INCUBACION DE 3 A 5 DIAS SE PRODUCEN MUERTES REPENTINAS, SIN MANIFESTACIONES CLINICAS APARENTES, - EXISTE ANOREXIA, DIARREA, ZONAS DE COLOR ROJO VIOLACEO EN LA CABEZA Y CUELLO.

LESIONES: HEMORRAGIAS PETEQUIALES Y PUNTIFORMES EN LOS MUSCULOS PECTORALES, TORAXICOS, ABDOMINALES, SOBRE LAS COSTILLAS Y OCASIONALMENTE EN LOS MUSLOS; PETEQUIAS EN CORAZON, PLEURA, PERITONEO. BAZO CONGESTIONADO, FRIABLE Y TUMEFAC TO, PULMONES Y RIÑONES - CONGESTIONADOS, HEPATOMEGALIA, TURGENTE Y FRIABLE. INFLAMACION DEL MOCO EN EL PAVO (PATOGNOMONICO DE LA ENFERMEDAD), - CIANOSIS.

DICTAMEN: LAS CANALES AFECTADAS CON ESTA ENFERMEDAD, SON INADECUADAS PARA LOS FINES ALIMENTICIOS POR LO QUE EL DECOMISO ES TOTAL.

VIRUELA AVIAR:

LA VIRUELA AVIAR SE PRESENTA PRINCIPALMENTE EN GALLINAS, PALOMAS Y PAVOS. PERO TAMBIEN AFECTA A LAS DEMAS ESPECIES DE AVES GENERALMENTE SE PRESENTA EN AVES JOVENES CON MAYOR INCIDENCIA, EN LOS MESES CALUROSOS CON LLUVIA IGUALMENTE.

ETIOLOGIA: EL AGENTE CAUSAL SON VIRUS FILTRABLES, PARECE HABER POR LO MENOS 4 CEPAS DE VIRUS DIFERENTES, EL DE LA GALLINA VIRUS "G"; PAVO "P V", DEL PALOMO "P", DEL CANARIO "C". NO OBSTANTE SU ACCION PATOGENA NO SE LIMITA A LA ESPECIE DE AVE CORRESPONDIENTE.

LAS VIAS DE ENTRADA MAS IMPORTANTE SON: LAS HERIDAS DE LA PIEL Y MUCOSAS, INSECTOS HEMATOFAGOS, Y MOSQUITOS DOMESTICOS.

SINTOMAS: EL PERIODO DE INCUBACION ES DE 4 A 14 DIAS. EN LA QUE LA VIRUELA AVIAR OFRECE 2 FORMAS EVOLUTIVAS DISTINTAS O EN UNA FORMA MIXTA.

A) FORMA CUTANEA O VAREOLICA:

EN LA QUE SE PRESENTAN ERUPCIONES VAREOLICAS EN LAS REGIONES CORPORALES DESPROVISTAS DE PLUMA COMO SON: CRESTA, PARPADOS, BARBILLAS, REGION NASAL, ANGULOS DEL PICO, OREJILLAS Y EN OCASIONES EN MEMBRANA INTER-DIGITAL.

LESIONES: AL PRINCIPIO SON DE TIPO EXANTEMICO QUE A LOS POCOS DIAS SE TRANSFORMAN EN NODULOS NACARADOS Y BRILLANTES, DESPUES SE HACEN ASPEROS Y DURAN AL DESPRENDERSE DE LA PIEL POR SI SOLOS DE 1 A 2 SEMANAS.

O SEA, LA LESION CARACTERISTICA DE LA FORMA CUTANEA, ES LA HIPERPLASIA EPITELIAL LOCAL, QUE AFECTA A LA EPIDERMIS COMO A LOS FOLICULOS SUB-YACENTES DE LAS PLUMAS, CON LA FORMACION DE NODULOS QUE APARECEN PRIMERO COMO PEQUEÑOS FOCOS BLANQUECINOS QUE AUMENTAN RAPIDAMENTE DE TAMAÑO Y SE VUELVEN DE COLOR AMARILLENTO.

B) FORMA MUCOSA O DIFTEROIDE:

LA RESPIRACION PUEDE VERSE ALTERADA, PUEDE HABER EXUDADO NASAL U OCULAR E INFLAMACION DE LA C'RA COMO CONSECUENCIA DE UNA INFECCION SECUNDARIA, PUEDE HABER MUERTE POR SOFOCACION.

LESIONES: SE CARACTERIZA POR LA FORMACION DE PSEUDOMEMBRANAS EN LA MUCOSA DE LA CAVIDAD BUCAL, HENDIDURA PALATINA, LENGUA, FARINGE Y LARINGE; LAS MACULAS DE LA MUCOSA, AL PRINCIPIO SON PEQUEÑAS DE COLOR BLANCO-AMARILLENTO QUE AUMENTAN DE TAMAÑO Y ESPESOR A LOS POCOS DIAS, FORMANDO POR ULTIMO, DEPOSITOS CASEOSOS. SE DESPRENDEN DIFICILMENTE DE LA MUCOSA ORIGINANDO ULCERAS - SANGRANTES.

DICTAMEN: LAS CANALES AFECTADAS CON ESTA ENFERMEDAD, CON LESIONES PROGRESIVAS O COMPLICACIONES SISTEMICAS, SE DECOMISARAN TOTALMENTE. SI LAS LESIONES SON LOCALIZADAS SE CONFISCA A LA PARTE AFECTADA; ASI COMO LAS CANALES DE AVES QUE SE RECUPERARON DE LA ENFERMEDAD, SON UTILIZADAS COMO ALIMENTO DESPUES DE ELIMINAR LAS COSTRAS QUE AUN PERSISTEN.

TUBERCULOSIS AVIAR:

LA TUBERCULOSIS AVIAR ES TRANSMISIBLE A LOS CEBDOS, BOVINOS, Y A OTROS ANIMALES, PERO MUY RARAMENTE AL HOMBRE.

ES UNA ENFERMEDAD INFECCIOSA DE EVOLUCION LENTA Y DE CURSO CRÓNICO, MUESTRA MUY POCOS SINTOMAS, EN GENERAL LAS AVES PRESENTAN FALTA DE DESARROLLO, BAJA DE POSTURA, Y FINALMENTE LA MUERTE; APARECEN COJERAS POR LA AFECCION EN LA MEDULA OSEA, - EN PAVOS HAY TUMEFACCION ARTICULAR. LAS MUERTES REPENTINAS. -

-SE DEBE A MENUDO A UNA ROTURA DEL HIGADO CON HEMORRAGIA INTERNA.

ETIOLOGIA: ES CAUSADA POR EL BACILO MYCOBACTERIUM TUBERCULOSOS AVIUM. - LA TRANSMISION ES ATRAVES DEL AGUA Y ALIMENTO CONTAMINADO, DE YECCIONES, ETC.

SINTOMAS: EL PERIODO DE INCUBACION ES MUY LARGO DE 2 A 3 MESES, LA ENFERMEDAD EN LAS AVES JOVENES ES MUY RARA. CONFORME LA EDAD AVANZA, LA ENFERMEDAD ES MAS FRECUENTE DEBIDO A LOS PERIODOS DE EXPOSICION MAS PROLONGADOS.

LOS ANIMALES ADELGAZAN A PESAR DE NUTRIRSE BIEN, PLUMAJE ERIZADO Y OPACO, CRESTA Y BARBILLA SE ATROFIAN, PIEL DE COLOR AMARILLENTO, EN LAS ULTIMAS FASES ES FRECUENTE LA DIARREA INTESA. EN LAS AVES LA TUBERCULOSIS NO SE TRATA DE UN PROCESO PULMONAR, COMO SUCEDE EN LOS MAMIFEROS Y EL HOMBRE, SINO QUE LA INFECCION SE EXTIENDE DEL INTESTINO HACIA LOS DEMAS ORGANOS.

LESIONES: CONSISTEN EN LA FORMACION DE NODULOS TUBERCULOIDES DE DIVERSOS TAMAÑOS, DE COLOR AMARILLO-GRISACEO O BLANCO-GRISACEO EN LOS ORGANOS Y TEJIDOS AFECTADOS. LOS ORGANOS COMUNMENTE MAS AFECTADOS SON: HIGADO, BAZO, INTESTINOS Y MEDULA OSEA.

DICTAMEN: CUALQUIER LESION REPRESENTATIVA DE ESTA ENFERMEDAD, BASTARA PARA EL DECOMISO TOTAL DE LA CANAL.

PSEUDOTUBERCULOSIS:

LA ENFERMEDAD RECIBE ESTE NOMBRE DEBIDO A LA SIMILITUD DE LAS LESIONES ORGANICAS CON LA TUBERCULOSIS. ES UNA ENFERMEDAD INFECCIOSA QUE SE CARACTERIZA POR PRESENTAR UN CUADRO SEPTICEMICO AGUDO DE LARGA DURACION, SEGUIDA DE INFECCION LOCAL CRONICA, QUE DA ORIGEN A LESIONES TUBERCULOIDES EN VARIOS ORGANOS. ESTA ENFERMEDAD SE PRESENTA PRINCIPALMENTE EN LOS PAVOS Y MUY RARAMENTE EN PATOS, PALOMAS Y POLLOS. EN EL HOMBRE ES RARA PERO GENERALMENTE FATAL.

ETIOLOGIA: EL AGENTE CAUSAL ES LA PASTEURILLA PSEUDOTUBERCULOSIS, EL CONTAGIO SE PRODUCE POR MEDIO DEL AGUA Y ALIMENTO CONTAMINADO, DE YECCIONES, ROEDORES, ETC.

SINTOMAS: EL PERIODO DE INCUBACION VARIA DE 7 A 14 DIAS. LOS PAVOS Y GALLINAS PRESENTAN SINTOMAS POCAS VECES, QUE CONSISTEN EN ABATIMIENTO, DIARREA Y TRASTORNOS RESPIRATORIOS; EN CASOS MENOS GRAVES HAY: ANOREXIA, EMACIACION, PLUMA ERIZADA, EN PATOS: TRASTORNOS DE LA LOCOMOCION, Y TUMEFACCION ARTICULAR.

LESIONES: EN LOS CASOS AGUDOS SE CARACTERIZAN POR: HIPERTROFIA DEL BAZO Y ENTERITIS HEMORRAGICA.

LOS CASOS SUB-AGUDOS O CRONICOS MUESTRAN AUMENTO DEL HIGADO, BAZO, RIÑONES Y PULMONES CON FOCOS DE COLOR BLANCO-AMARILLENTO ASI COMO EN MUSCULOS PECTORALES Y MESENTERIO; CON FRECUENCIA SE OBSERVA ASCITIS.

DICTAMEN: CUALQUIER LESION REPRESENTATIVA DE ESTA ENFERMEDAD, BASTARA PARA EL DECOMISO TOTAL DE LA CANAL.

COLIGRANULOMATOSIS:

ES UNA ENFERMEDAD BACTERIANA QUE SE PRESENTA EN LA GALLINA Y EN EL PAVO, CON CARACTER ESPORADICO POR REGLA GENERAL.

ETIOLOGIA: LOS AGENTES CAUSALES SON VARIOS COLIBACILOS QUE DIFIEREN DE LAS BEPAS EXISTENTES EN LOS ANIMALES SANOS.

SINTOMAS: NO EXISTEN SINTOMAS TIPICOS. LAS GALLINAS Y PAVOS AFECTADOS MUEREN REPENTINAMENTE O DESPUES DE SUFRIR UN ESTADO ENFERMIZO PROLONGADO, QUE VA ACOMPAÑADO DE UN INTENSO ADELGAZAMIENTO.

LESIONES: CONSISTEN EN NODULOS DUROS MUY MARCADOS, OSTENSIBLES EN LA PARED DEL INTESTINO, EL HIGADO PRESENTA LESIONES SIMILARES Y HAY ASCITIS.

DICTAMEN: LAS CANALES AFECTADAS CON ESTA ENFERMEDAD, SON DECOMISADAS TOTALMENTE.

ORNITOSIS O PSITACOSIS:

ES UNA ENFERMEDAD INFECCION CONTAGIOSA, QUE AFECTA A UNA GRAN CANTIDAD DE ESPECIES AVIARES Y TAMBIEN AL HOMBRE; QUE SE CARACTERIZA POR ACCESOS REPENTINOS DE CALOSFRIOS Y FIEBRE, CON UN DOLOR GENERALIZADO PERSISTENTE E INTENSO; LA SEVERIDAD DE LA INFECCION ES MUY VARIABLE.

ETIOLOGIA: EL AGENTE CAUSAL ES LA MIYOGAWONELLA ORNITHOSIS. QUE SE CONSIDERA COMO UNA FORMA INTERMEDIA ENTRE LAS RICKETTSIAS Y VIRUS LA TRANSMISION ES POR LA INSPIRACION DE POLVO CONTAMINADO, AGUA Y ALIMENTO CONTAMINADOS, DEYECCIONES, PORTADORES INTERMEDIARIOS, SECRECION NASAL, ETC. EL AGENTE INFECCIOSO INVADE Y DESTRUYE LAS CELULAS RETICULO-ENDOTELIALES, PARTICULARMENTE LAS - DEL BAZO.

SINTOMAS: EL PERIODO DE INCUBACION OSCILA ENTRE 5 Y 15 DIAS. HAY DECAIMIENTO, SOMNOLENCIA, ANOREXIA, CONJUNTIVITIS UNI O BILATERAL, ESTERTORES, PRINITIS-SEROPURULENTO, DIARREA AMARILLENTO ABUNDANTE, EN OCASIONES PARECIA TEMPORAL DE LAS EXTREMIDADES Y CUELLO, ALGUNAS AVES MUEREN SIN PRESENTAR SINTOMAS DEFINIDOS. EN LA GALLINA CURSA SIN MANIFESTACIONES CLINICAS OSTENSIBLES.

LESIONES: INFLAMACION DE LAS SUPERFICIES SEROSAS CON EXUDADO SEROSO, SACOS AEREOS ENGROSADOS Y A VECES CON EXUDADO CASEOSO; INFLAMACION FIBRINOSA DEL PERICARDIO, SACOS AEREOS, CAPSULA HEPATICA Y PERITONEO; NEUMONIA DIFUSA Y EDEMA PULMONAR, HAY HEPATOMEGALIA DE COLOR ROSADO O PURPURA, ESPLECNOMEGALIA DE COLOR AZUFRADO.

DICTAMEN: LAS CANALES AFECTADAS CON ESTA ENFERMEDAD, DEBERAN DECOMISARSE TOTALMENTE.

TIFLOHEPATITIS CONTAGIOSA: "HISTOMONIASIS" (CABEZA NEGRA).

ENFERMEDAD INFECCIOSA QUE AFECTA A LOS PAVOS Y A LAS GALLINAS -

ETIOLOGIA: ES CAUSADA POR EL PROTOZOARIO FLAGELADO HISTOMONA MELEAGRIDIS, QUE A SU VEZ ES PARASITO DEL NEMATODO DE LAS AVES: HETERAKIS GALLINAE, LAS CUALES HACEN EL PAPEL DE HUESPEDES INTERMEDIARIOS. LA TRANSMISION ES A TRAVES DE LA INGESTION DE LA LOMBRIZ DE TIERRA, HUEVOS DE HETERAKIS PORTADORES DE LOS FLAGELADOS QUE SON LIBERADOS EN LAS PORCIONES TERMINALES DEL INTESTINO (CIEGOS) DONDE SE FIJAN EN LA MUCOSA.

SINTOMAS: EL PERIODO DE INCUBACION ES DE 15 A 21 DIAS, AFECTANDO PRINCIPALMENTE A LAS AVES DE 6 A 10 SEMANAS DE EDAD. EN LAS AVES ADULTAS LA ENFERMEDAD TIENDE A SER CRONICA. HAY DECAIMIENTO, LETARGO, ALAS CAIDAS, PLUMA ERIZADA, -

-SOMNOLENCIA, DIARREA CONSTANTE DE COLOR AMARILLO-AZUFRAO -
LA CABEZA PUEDE TOMAR O NO LA COLORACION NEGRUZCA (CABEZA NEGRA)

LESIONES: LOS ORGANOS MAS AFECTADOS SON: EL HIGADO Y LOS CIEGOS, SON -
TIPICAS LAS ALTERACIONES HEPATICAS CON FOCOS, LIGERAMENTE DEPRIMIDOS, RODEADOS A MENUDO DE UNA AUREOLA HEMORRAGICA; INFLAMACION DE UNO O AMBOS CIEGOS, CON PEQUEÑOS PUNTOS ULCERADOS LAS CUALES CONTIENEN AL PARASITO; ALGUNAS VECES LAS ULCERAS PERFORAN LOS CIEGOS, PRODUCIENDO PERITONITIS Y ADHERENCIAS. LA MUCOSA SE ENDURECE Y NECROSA.

DICTAMEN: SI LAS CANALES PRESENTAN LESIONES LOCALIZADAS Y NO COMPROMETEN LA CALIDAD DE LA CANAL SE EFECTUARA EL DECOMISO PARCIAL. PERO SI LA CANAL PRESENTA ASPECTO DESAGRADABLE Y EXISTE CAQUEXIA, EL DECOMISO SERA TOTAL.

SINOVITIS INFECCIOSA:

ES UNA AFECCION INFLAMATORIA DE LA CAPSULA ARTICULAR Y DE LAS VAINAS TENDINOSAS, DE LAS ARTICULACIONES TARSIANAS Y DE LOS DEDOS ASI COMO DE LA BOLSA SINOVIAL DEL EXTREMO ANTERIOR DE LA QUILLA EXTERNAL DE LAS AVES. SE PRESENTA EN AVES DE 4 A 12 SEMANAS, CON UNA MORBILIDAD HASTA DE 75% Y MORTALIDAD DEL 15%.

ETIOLOGIA: INTERVIENEN VARIOS AGENTES COMO SON: SALMONELLA PULLORUM Y TYPHIMURIUM, PASTERELLAS, ESTREPTOCOCOS, ESTAPHILOCOCOS, COLIBACILOS, PERO CON MAYOR IMPORTANCIA LOS MYCOPLASMAS SYNOVIAE Y GALLINARUM. LA SINOVITIS INFECCIOSA SE TRANSMITE POR CONTACTO DIRECTO, ATRAVES DEL HUEVO, Y PROBABLEMENTE MEDIANTE INSECTOS HEMATOFAGOS, SE CREE QUE ES UN VIRUS GRANDE.

SINTOMAS: EL PERIODO DE INCUBACION VARIA DE 24 A 80 DIAS EN FORMA NATURAL Y EN LA INFECCION VIRICA ES DE 13 DIAS. EL PLUMAJE ERIZADO ES EL PRIMER SINTOMA, COJEAN, ENGROSAMIENTO DE LAS ARTICULACIONES TARSIANAS Y LOS DEDOS; TAMBIEN ENGROSAMIENTO DE LA ORQUILLA EXTERNAL (AMPOLLA PECTORAL), ADELGAZAMIENTO Y DESHIDRATACION.

LESIONES: PRESENCIA DE LIQUIDO BLANCO-GRIS-AMARILLENTO, FLOCULENTO Y VISCOSO EN EL INTERIOR DE LAS ARTICULACIONES, EN LAS ARTICULACIONES DE LAS VAINAS TENDINOSAS Y DE LA BOLSA SINOVIAL DE LA QUILLA EXTERNAL. LA SECRECION ES CASEOSA EN LAS FORMAS CRONICAS;

-BAZO HIPERTROFIADO, HIGADO SEMBRADO A MENUDO DE FOQUITOS PUNIFORMES NECRÓTICOS. EN LOS POLLOS DE RAZAS PESADAS, LAS TUMEFACCIONES ARTICULARES CASI SIEMPRE SE ACOMPAÑAN DE ROTURA DEL TENDON FLEXOR PROFUNDO A NIVEL DE LA ARTICULACION TARSIANA.

DICTAMEN: DE ACUERDO A LAS LESIONES LA CANAL AMERITA DECOMISO PARCIAL - DE LAS AVES AFECTADAS. PERO CON RESPECTO A LA CALIDAD DE LA CANAL PUEDE AMERITAR DECOMISO TOTAL POR CAQUEXIA, DEBIDO A LA DIFICULTAD EN LA LOCOMOCION, CON LA CONSECUENTE BAJA DE INGESTION ALIMENTICIA Y DE AGUA.

COCCIDIOSIS: ES UNA DE LAS ENFERMEDADES, DE LAS AVES DE MAYOR IMPORTANCIA ECONOMICA. EL TERMINO COCCIDIOSIS, ES LA DESIGNACION COLECTIVA, DE LAS ENTERITIS ORIGINADAS POR DIVERSAS ESPECIES DE COCCIDIAS DEL GENERO EIMERIA, EN LOS DISTINTOS SEGMENTOS INTESTINALES, SE PROPAGA POR LA INGESTION DEL PROTOZOO (OOCISTOS ESPORULADOS), ATRAVES DEL AGUA O ALIMENTO CONTAMINADO E INCLUSO EL MATERIAL DE CAMA.

SINTOMAS: LAS MANIFESTACIONES CLINICAS DE LA COCCIDIOSIS, SON MUY VARIADAS, YA QUE DEPENDEN DE LA ESPECIE DEL PARASITO CAUSAL, DE SU AGRESIVIDAD Y DE LA EDAD DE LAS AVES.

COCCIDIOSIS CECAL: (E. TENELLA).

ORIGINA EN EL POLLUELO: PLUMAJE ERIZADO, ANOREXIA, NO BEBEN, DIARREAS FLUIDAS DE COLOR HEMORRAGICO, (DIARREA ROJA DE LOS POLLUELOS) O ACHOCOLATADO, PALIDEZ DE LA CRESTA.

LAS LESIONES CONSISTEN EN INFLAMACION HEMORRAGICA DE LOS CIEGOS; LA PARED PUEDE ESTAR OUBIERTA DE FIBRINA, TAMBIEN PUEDEN ESTAR REPLETOS DE MASAS CASEOSAS.

COCCIDIOSIS INTESTINAL:

SE PRESENTA EN AVES JOVENES (DE CEBO Y PUESTA) Y EN PONEDORAS EL CURSO ES DE CARACTER INCIDIOSO, HAY RETRASO EN EL CRECIMIENTO, BAJA DE PUESTA, FATIGA, CAQUEXIA, CRESTA Y BARBILLAS PALIDAS, PLUMAS ERIZADAS, ANOREXIA, DIARREA QUE A VECES PUEDE SER CHOCOLATOSA POR LAS HEMORRAGIAS Y MUERTES.

LESIONES: E. NECATRIX= PUNTOS HEMORRAGICOS Y NECROSIS BLANCAS PUNIFORMES EN LA PARED ENTERICA, CONTENIDO INTESTINAL SANGUINOLENTO Y ESPESO O MUCOSO.

-E. ACERVULINA = SON TÍPICAS LAS ESTRIAS ESTRECHAS, BLANCO - GRISACEAS SITUADAS TRANSVERSALMENTE EN EL INTESTINO INFLAMADO.

E. MIVATI = LESIONES FOCALES, Y NECROSIS FOCALES EN EL INTESTINO.

E. MAXIMA = INTESTINO DILATADO Y PARED ENTERICA ENGROSADA, Y - CUBIERTA POR UNA MASA ESPESA Y MUCOSA DE COLOR GRIS-PARDUSCO - Y PUNTOS HEMORRAGICOS.

E. BRUNETI = DEPOSITOS MEMBRANOSOS POCO ANTES DE LA DESEMBOCADURA DE LOS CIEGOS Y EN EL SEGMENTO INTESTINAL SUPERIOR. LAS DEMAS ESPECIES DE EIMERIA (MITIS PRAECOX, HAGAN) ORIGINAN LESIONES MENOS TÍPICAS.

DICTAMEN: LAS CANALES CON COCCIDIOSIS AGUDA, QUE PRESENTEN ALTERACIONES GENERALIZADAS, QUE COMPROMETAN EL ESTADO GENERAL Y LA CALIDAD DE LA CANAL, EL DECOMISO SERA TOTAL. CUANDO LAS LESIONES SON ÚNICAMENTE INTESTINALES, EL DECOMISO - SERA PARCIAL.

PARASITOSIS: UNA GRAN VARIEDAD DE PARASITOS AFECTA A LAS AVES, DONDE NO HAY MANIFESTACIONES CLINICAS EVIDENTES, AL MENOS DE QUE SE TRATE DE INFESTACIONES MASIVAS EN LAS QUE SE OBSERVAN TRASTORNOS DIGESTIVOS, DIARREAS, ADELGAZAMIENTO, RETRASO EN EL DESARROLLO, PLUMAS ERIZADAS Y OPACAS, PALIDEZ, ETC. PARA LOS FINES DE LA INSPECCION, POST-MORTEM DE LAS AVES, EL - DESTINO DE UNA CANAL DEPENDE MAS DEL GRADO Y CLASE DE LA PARASITOSIS, QUE DE LA IDENTIFICACION DEL PARASITO ESPECIFICO.

DICTAMEN: SI LAS LESIONES DE LA CANAL SON EXTENSAS, O SI HAY COMPLICACION SISTEMICA, EL DECOMISO SERA TOTAL; PERO SI HAY COMPLICACIONES - NO SISTEMICAS, COMO: EMACIACION O CAQUEXIA, SE CONFISCAN LAS - PARTES U ORGANOS AFECTADOS Y EL RESTO DE LA CANAL ES APTO PARA LA ALIMENTACION.

ASPERGILOSIS: LAS PERGILOSIS DE LAS AVES, ES UNA AFECCION FRECUENTE DEL PULMON Y DE LOS SACOS AEREOS, QUE PUEDE EXTENDERSE A TODA LA CAVIDAD VISCERAL. AFECTA A CASI TODAS LAS ESPECIES DE AVES Y A LOS MAMIFEROS INCLUYENDO AL HOMBRE.

ETIOLOGIA: LOS AGENTES CAUSALES DE ESTA ENFERMEDAD, SON VARIAS ESPECIES DE MOHOS; PERO PRINCIPALMENTE: ASPERGILLUS FUMIGATUS Y ASPERGILLUS GLAUCUS. LOS ANIMALES ASPIRAN LAS ESPORAS DE ESTOS HONGOS DE LA CAMA Y PIENSO ENMOHECIDOS.

SINTOMAS: EN LOS ANIMALES ADULTOS, LAS PERGILOSIS, SE PRESENTA SOLO DE UNA MANERA AISLADA, SIENDO EL CURSO CRONICO Y GENERALIZADO. - EN LOS POLLUELOS HAY PLUMAJE ERIZADO, SOMNOLENCIA, NECESIDAD DE CALOR, DIFICULTADES RESPIRATORIAS, DISNEA, BOQUEO, FLUJO NASAL, ADELGAZAMIENTO, INAPETENCIA, POLIDIPSIA, DEPOSITOS CASEOSOS EN LOS OJOS, ENTURBIAMIENTO DE LA CORNEA.

LESIONES: EN EL TEJIDO PULMONAR Y SACOS AEREOS, EXISTEN NODULILLOS BLANCO-AMARILLENOS DE TAMAÑO Y FORMA IRREGULAR, AISLADOS O EN AGROPACIONES.

EN LOS CURSOS CRONICOS DE LAS GALLINAS ADULTAS, ES CARACTERISTICA LA PRESENCIA DE COLONIAS COMPACTAS DE MOHOS, LOCALIZADOS GENERALMENTE EN LOS SACOS AEREOS.

DICTAMEN: LAS CANALES AFECTADAS CON ESTA ENFERMEDAD Y QUE PRESENTAN CAMBIOS SISTEMICOS, SON DECOMISADOS TOTALMENTE.

TIÑA DE LA CRESTA: "FAUMS".

ES UNA DERMATOMICOSIS CRONICA, RARA DE LAS PARTES IMPLUMES DE LA CABEZA. AFECTA A LOS POLLOS, OCASIONALMENTE A LOS PAVOS Y A OTRAS ESPECIES DE AVES. PUDIENDO AFECTAR A MAMIFEROS Y AL HOMBRE.

ETIOLOGIA: EL AGENTE CAUSAL ES EL HONGO DE LA PIEL TRICHOPHYTON Y EL HONGO ACHORION GALLINAE, QUE SE TRASMITE POR CONTACTO DIRECTO.

SINTOMAS: GENERALMENTE AFECTA LA CRESTA, BARBILLAS Y A LA PIEL DESNUDA - QUE RODEA LOS OJOS, EN LOS CASOS CRONICOS, SE EXTIENDE AL CUELLO, ESPALDA Y OTRAS PARTES DEL CUERPO.

LESIONES: EN LAS REGIONES OCULARES Y LA CRESTA, SE FORMAN DEPOSITOS BLANCO-AMARILLENOS ESCAMOSOS, QUE SE CONVIERTEN POR ULTIMO EN GRANDES COSTRAS.

DICTAMEN: SI LA AFECCION ES PROGRESIVA Y LA CANAL MUESTRA COMPLICACIONES SISTEMICAS, SE DECOMISA TODA LA CANAL; POR LO CONTRARIO, SI LA CANAL NO MUESTRA COMPLICACIONES SISTEMICAS, SE CONFISCAN UNICAMENTE LAS AREAS AFECTADAS Y EL RESTO DE LA CANAL SE EMPLEA. -

-PARA LA ALIMENTACION.

MONILIASIS: "AFTAS"

ES UNA AFECCION MICOTICA DE LA CAVIDAD BUCAL, BUCHE Y ESOFAGO A VECES TAMBIEN DEL PROVENTRICULO. LA PADECEN LOS POLLUELOS Y CON MENOS FRECUENCIA LAS GALLINAS ADULTAS, PAVOS, GANSOS, - PATOS, PALOMOS Y FAISANES. AFECTA A OTROS ANIMALES Y AL HOMBRE.

ETIOLOGIA: EL AGENTE CAUSAL ES EL BLASTOMICETO CANDIDA ALBICANS.

SINTOMAS: EL PERIODO DE INCUBACION ES DE 3 A 10 DIAS, LOS SINTOMAS NO SON ESPECIFICOS, PERO MUESTRAN: INAPETENCIA, RETRASO EN EL CRECIMIENTO, DILATACION DEL BUCHE O BUCHE PENDULOSO.

LESIONES: FORMACION DE PSEUDO MEMBRANAS ESTRIADAS Y DE COLOR BLANCO-AMARILLENTO EN LA CAVIDAD BUCAL, ESOFAGO Y BUCHE ESPECIALMENTE. ENGROSAMIENTO DE LA MUCOSA DEL BUCHE CON FORMACIONES ULCEROSAS CIRCULARES BLANQUECINAS Y ELEVADAS, EN LOS PAVOS PRODUCE: NECROSIS HEPATICA.

DICTAMEN: SI LAS CANALES SON AFECTADAS POR ESTA ENFERMEDAD, A TAL GRADO QUE HAYA PRODUCIDO ALTERACIONES SISTEMICAS, SE DECOMISARAN TOTALMENTE.

PEROSIS: ES UNA DEFORMACION OSEA A NIVEL DE LA ARTICULACION INTERTARSIANA, CON INCURVACION HACIA AFUERA DE LA TIBIA Y HUESO METATARSIANO, Y DESPLAZAMIENTO LATERAL CONSIGUIENTE DEL TENDON FLEXOR DIGITAL, POR ENCIMA DE LA TUBEROSIDAD CALCANEA.

LA TRACCION QUE EJERCE EL TENDON FLEXOR HACE QUE LA PATA FORME UN ANGULO, DEBAJO DE LA ARTICULACION DE REFERENCIA.

SE PRESENTA EN POLLOS DE ENGORDA, PAVOS Y PATOS. SE CONSIDERA QUE LA PEROSIS ES A CAUSA DEL ESCASO FORTALECIMIENTO DE LOS HUESOS, EN RELACION AL RAPIDO CRECIMIENTO DEL ESQUELETO; ASI COMO LAS DEFICIENCIAS NUTRITIVAS COMO SON: COLINA, ACIDO FOLICO, MANGANESO, BIOTINA, ACIDO NICOTINICO, O SEA, UNA HIPOAVITAMINOSIS Y DEFICIT DE MINERALES: CALCIO, FOSFORO, ETC.

SINTOMAS: TUMEFACCION DE LAS ARTICULACIONES INTERTARSIANAS, TRASTORNOS EN LA LOCOMOCION, INCURVACION OSEA, Y CAMINAN SOBRE LOS TARSOS.

LESIONES: SON TÍPICAS LAS DEFORMACIONES OSEAS Y ARTICULARES, DESLIZAMIENTO DEL TENDÓN FLEXOR, ETC.

DICTAMEN: CUANDO LA LESIÓN SE ENCUENTRA LOCALIZADA EN LA ARTICULACIÓN TIBIOTARSIANA Y LA CALIDAD DE LA CANAL ES BUENA, EL DECOMISO SERÁ PARCIAL.

CUANDO LAS LESIONES CARACTERÍSTICAS SE ACOMPAÑAN DE ALTERACIONES GENERALES, COMO EMACIACIÓN, O CAQUEXIA, EL DECOMISO DE LA CANAL SERÁ TOTAL.

XANTOMATOSIS:

CONSISTE EN LA PIGMENTACIÓN DE LAS BARBILLAS Y DE LA PIEL; EL PIGMENTO SE ENCUENTRA LOCALIZADO INTRACELULARMENTE EN LA EPIDERMIS, DERMIS, TEJIDO SUBCUTÁNEO, BARBILLAS, PECHO, ABDOMEN, CADERAS Y MUSLOS.

LA PIEL DE LAS ÁREAS AFECTADAS ESTÁ ENGROSADA, Y TIENE APARIENCIA DE TUMOR, EL ENGROSAMIENTO CONSISTE: EN FIBROBLASTOS, GOTAS LIPÓIDES Y ESPACIOS LENTICULARES, SE OBSERVA UNA ABUNDANCIA DE COLESTEROL QUE LLENA COMPLETAMENTE LOS ESPACIOS LENTICULARES.

ETIOLOGÍA: LA CAUSA ES DESCONOCIDA, SE CREE QUE SE DEBE A UN TRASTORNO, EN EL METABOLISMO DE LAS GRASAS.

DICTAMEN: CUALQUIER LESIÓN CARACTERÍSTICA DE ESTA ENFERMEDAD, BASTARÁ PARA EL DECOMISO TOTAL DE LA CANAL AFECTADA.

CONCLUSIONES.

-ES DE SUMA IMPORTANCIA HACER NOTAR, QUE LA SANIDAD EN EL MANEJO DEL AVE, EN UN RASTRO DE ESTE GRADO DE TECNIFICACION ES IDEAL; SIN EMBARGO, NO LEJOS DE LA REALIDAD NOS DAMOS CUENTA QUE LA TECNIFICACION EN LOS RASTROS MUNICIPALES O PARTICULARES, DEJAN MUCHO QUE DESEAR. AUN ASI, LA HIGIENE Y SANIDAD, NO SON INDICIO DE TECNIFICACION, ESTO SIGNIFICA QUE UN RASTRO NO TECNIFICADO DEBERA Y TENDRA - QUE TOMAR EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES CORRESPONDIENTES, TRATANDO- DE MANTENER UN GRADO DE HIGIENE EN TODOS LOS PROCESOS, QUE NOS BENE- FICIARAN Y GARANTIZARAN UN ALIMENTO SANO.

-ESTE TRABAJO ESTA ELABORADO BAJO LA INFLUENCIA DE LO QUE DEBE- RIA SER UN RASTRO TECNIFICADO, SIN EMBARGO AUN LOS RASTROS NO TEC- NIFICADOS, PUEDEN EJECUTAR LOS MISMOS PROCESOS Y LO QUE ES MAS IM- PORTANTE, CON LA MISMA CALIDAD SANITARIA QUE NOS ORDENA EL REGLAMEN- TO.

BIBLIOGRAFIA.

- 1.- DECRETO DEL CONGRESO DEL ESTADO.
REGLAMENTOS DEL RASTRO DE AVES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO. 1966.
PAGS. 1-14.
- 2.- HEIDER, GUNTHER.
MEDIDAS SANITARIAS EN LAS EXPLOTACIONES AVICOLAS.
ZARAGOZA, ESPAÑA. EDIT. ACRIBIA, 1975.
PAGS. 33- 52- 58- 66- 67- 165- 183- 184.
- 3.- LANGREE, KARLA Y BLAKER GERTRUDE G.
TECNICAS SANITARIAS EN EL MANEJO DE LOS ALIMENTOS.
MEXICO. EDIT. PAX-MEXICO, 1972.
PAGS. 89- 110, 215- 221, 268- 270.
- 4.- MISERSKY PETER Y COL.
PRODUCCION Y SACRIFICIO DE AVES PARA CARNE.
ZARAGOZA, ESPAÑA. EDIT. ACRIBIA, 1968.
PAGS. 147- 176.
- 5.- SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA.
CODIGO SANITARIO MEXICANO "REGLAMENTO DE RASTROS".
MEXICO. 1969.
PAGS. 1 - 44.
- 6.- THORNTON, HORACE Y GRACEY J.F.
TEXTBOOK OF MEAT HYGIENE. 6TH EDITION.
LONDON, GREAT BRITAIN. EDIT. THE UNIVERSITY PRESS, ABERDEEN,
1976.
PAGS. 385- 543.
- 7.- MONTERO, FLORES JOSE.
MANUAL DE INSPECCION SANITARIA VETERINARIA EN AVES DE ABASTO.
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO. 1971. 56 PAGS.
TESIS. (MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA) FACULTAD DE MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
BIBLIOGRAFIA: PAG. 57.

8.- MUÑOZ, NEGRETE MARCOS ATHOS.
CRITICA Y SUGERENCIAS AL REGLAMENTO SANITARIO SOBRE RASTROS
DE AVES Y SU APLICACION PRACTICA.
MEXICO. 1977. 48 PAGES.
TESIS. (MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA) FACULTAD DE MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
BIBLIOGRAFIA. PAGES. 49- 51.

9.- OJEDA, GONZALEZ ALONSO DE.
ESTUDIO SOBRE LA INSPECCION SANITARIA QUE ACTUALMENTE SE LLEVA
EN EL RASTRO DE AVES DE LA CD. DE GUADALAJARA Y SUGESTIONES -
PARA SU MEJORA.
GUADALAJARA, JALISCO. 1972. 70 PAGES.
TESIS. (MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA) FACULTAD DE MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
BIBLIOGRAFIA. PAG. 71.

10.- VAZQUEZ, FABELA HECTOR C.A.
ANTEPROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE UN RASTRO T.I.F. PARA -
AVES EN EL ESTADO DE CALIFORNIA Y ALGUNOS ASPECTOS SANITARIOS.
BAJA CALIFORNIA NORTE. 1973. 35 PAGES.
TESIS. (MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA) FACULTAD DE MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.
BIBLIOGRAFIA. PAG. 36.